



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 18 de junio de 2018

Año CXXVI Número 33.893

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales

3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	10
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16
OTRAS SOCIEDADES	28

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	30
ANTERIORES	83

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	33
ANTERIORES	94

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	33
ANTERIORES	95

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	63
ANTERIORES	96

SUCESIONES

NUEVOS	65
--------------	----

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	67
ANTERIORES	107

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	70
ANTERIORES	111

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

15 DE MARZO S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 19/03/2018 se resolvió: I) Ratificar el aumento de capital a \$ 1794460 aprobado en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28/04/14. II) Ratificar el aumento de capital a \$ 2100000 aprobado en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29/04/15. III) Ratificar el aumento de capital a \$ 2400000 aprobado en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 13/04/16. IV) Reformar el artículo cuarto: Capital \$ 2.400.000.- V) Designar directorio: continuando Agustina Ayllón como Presidente y nombrar a Antonio Ayllón como director suplente, ambos con domicilio especial en Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3750 piso 18 CABA, cesando como director suplente Francisco de Narvaez Steuer.- VI) Cambiar la sede social a la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3750 piso 18 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/03/2018

María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43303/18 v. 18/06/2018

ADORADO FRANQUICIAS S.A.

Esc. 122 del 4/5/18, reg. 2014.1) Andrea Zelkowicz, lic.en comercio exterior, soltera, 46 años, DNI 22653458, Juan B. Justo 1045, CABA; Paulo Barberis, comerciante, soltero, 46 años, DNI 22723712, Emilio Ravignani 2049, CABA; Juan María Rodríguez Sosa, comerciante, casado, 42 años, DNI 24734062, Rodríguez Peña 988, Mar del Plata, Prov. Bs. As; Luis Martín Bagaloni, contador, soltero, 38 años, DNI 27416395, San Lorenzo 1958, Mar del Plata, Prov. Bs. As; Mauro Miguel Coringrato, médico, soltero, 42 años, DNI 25230778, Valle 1411, CABA y Germán Osvaldo Grillo, comerciante, divorciado, 42 años, DNI 25107252, Av.del Durazno 1571, Miramar, Prov. Bs. As; todos argentinos. 2) 99 años. 3) Sede: Honduras 5999, CABA. 4) Desarrollo y explotación de Franquicias en el rubro gastronómico, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales, derechos de autor y la concesión a terceros dentro de la República Argentina, de licencias para la explotación de dichas Franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales y derechos de autor, prestando para tal efecto todos aquellos servicios que sean requeridos para su puesta en marcha, mantenimiento y control. 5) \$ 100000.6) Administración: 1 y 5 por 2 ejercicios. 7) 30/6.8) Sin sindicatura. 9) Presidente o vice en su caso. Presidente: Andrea Zelkowicz; Vicepresidente: Paulo Barberis; Titular: Juan María Rodríguez Sosa y Suplentes: Luis Martín Bagaloni y Mauro Miguel Coringrato; todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43280/18 v. 18/06/2018

AGRO S.A. TERRITORIAL AGRICOLA GANADERA Y FINANCIERA

Por Asamblea Extraordinaria del 27/02/84 se aumentó el capital social a \$ 0,02 y modificar el artículo 5 de los estatutos sociales. Asimismo por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/09/17 se aumentó el capital social a \$ 4.000.000, se modificó el valor nominal de las acciones a \$ 10.000, modificar el número mínimo y máximo de directores, ampliar el plazo de elección de los directores a 3 ejercicios, prescindir de la síndicos, reformar los artículos 5,6,10,14,15,20 y 22 de los estatutos sociales, se reordenaron los estatutos sociales y se aprobó la renuncia de los síndicos titular y suplente. Autorizado según instrumento privado de reforma de estatutos de fecha 27/02/1984 y 15/09/2017

Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43233/18 v. 18/06/2018

AVE CAESAR CORPORATION S.A.

Por asamblea ordinaria del 09/05/2018 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 18 meses contados a partir de la inscripción de la presente prorrogación. Se reformó artículo 2°. Se designó Presidente: Burlini Virginio Humberto. Director Suplente: Izraelson, Osvaldo Jorge todos con domicilio especial en Lope de Vega 1897, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 338 de fecha 23/05/2018 Reg. Nº 354
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43250/18 v. 18/06/2018

BIMBO FROZEN ARGENTINA S.A.

Se rectifica publicación Nº 36277/18 del 24/05/2018. Los directores Titulares constituyen domicilio en Av. Corrientes 330, piso 6, oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2018

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - Tº: 59 Fº: 69 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43620/18 v. 18/06/2018

BOTON DE PAGO S.A.

Por Asamblea del 21/12/17 se aumentó el capital social: a) de \$ 7.000.000.- a \$ 9.000.000.-, quedando representado por 9.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Se reformó el Artículo 4°. Las decisiones se tomaron por UNANIMIDAD de los presentes y con quórum suficiente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 12/06/2018 Reg. Nº 82

Alejandra Patricia Criso - Matrícula: 5254 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 Nº 43586/18 v. 18/06/2018

CETW BROKERS S.A.

Por Escritura Nº243 del 12/06/2018, pasada al folio 989, del Registro Notarial 652 de CABA del Registro Notarial 652 de CABA, CETW BROKERS S.A. elevó a escritura el acta de asamblea general extraordinaria unánime del 05/06/2018, por la que resuelve modificar el artículo tercero del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 12/06/2018 Reg. Nº 652

Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 Nº 43285/18 v. 18/06/2018

CITEX ENERGY S.A.

Por Escritura del 13/6/2018 al Fº 275, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Pablo Sebastián Pérez, 16/8/1981, DNI 28.984.451, J.M.de Rosas 695, Alejandro Korn, Pcia. Bs. As. y Kevin Raúl Mellones, 1/4/1994, DNI 38.285.451, Barbosa 131, Longchamps, Pcia. Bs. As., argentinos, solteros, comerciantes.- 2) "CITEX ENERGY S.A.".- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, al por mayor y menor de todo tipo de combustibles tanto líquidos, como gas natural comprimido, aceites y sus derivados; explotación de estaciones de servicios. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley. 4) \$ 500.000.- 5) Presidente: Pablo Sebastián Pérez. Director Suplente: Kevin Raúl Mellones, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Esmeralda 718, piso 13º, oficina "D", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 13/06/2018 Reg. Nº 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 Nº 43315/18 v. 18/06/2018

DRAGON OIL A S.A.

Constitución S.A: 1) Pablo Rueda, argentino, nacido el 15/05/1964, DNI Nº 16.892.398, CUIT Nº 20-16892398-9, casado, abogado y con domicilio real en Ruggeri 3042, 4º piso, departamento "B", CABA, y Tomás Agustín Dellepiane, argentino, nacido el 12/03/1986, DNI Nº 32.191.934, CUIT Nº 20-32191934-1, casado, abogado con domicilio real en Bulnes 1940, 6º piso "A", CABA; 2) Por Escritura Pública Nº 501 Folio 1469 del 12/06/18. 3) Denominación Social: Dragon Oil A S.A. 4) Sede: Bouchard 680 piso 19, CABA. 5) Objeto Social: La sociedad tiene

por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, en el país o en el exterior: (i) servicios de aprovisionamiento, construcción y de encargo a clientes en las industrias de petróleo, gas, química, petroquímica, generación de energía y refinación; (ii) la venta, importación y exportación de equipos y partes, para clientes en las industrias del petróleo, gas, química, petroquímica, generación de energía y refinación; (iii) servicios de arrendamiento, alquiler o leasing de equipos a los clientes en las industrias del petróleo, gas, química, petroquímica, generación de energía y refinación; (v) la fabricación, venta, instalación y servicios de procesamiento de gas y equipos de producción, equipos delicados de proceso; y (vi) cualquier otro aprovisionamiento, construcción y encargo de servicios y equipos, repuestos y productos relacionados con los anteriores puntos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionan con aquél que no sean prohibidos por las leyes o por este acuerdo. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 100.000. 8) Administración y representación: de 1 a 5 directores, por 1 ejercicio. Director Titular y Presidente: Pablo Rueda; y Director Suplente: Tomás Agustín Dellepiane, todos los directores fijan domicilio especial Bouchard 680, Piso 19, CABA. 9) Representación legal: presidente del Directorio en forma individual o a quien lo reemplace, o al director que expresamente autorice el Directorio 10) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 501 de fecha 12/06/2018 Reg. Nº 231

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43254/18 v. 18/06/2018

EL AZUFRE S.A.

Por esc. Nº 81 del 13/06/2018, se constituyó EL AZUFRE S.A. Accionistas: Daniel Alejandro NOFAL, argentino, nacido el 15.11.1971, casado, empresario, DNI 22.501.089, CUIT 20-22501089-8, domiciliado en la calle Juez Tedín 2709 CABA,; Alejandro David SPINELLO, argentino, nacido el 16.03.1976, soltero, empresario, DNI 25.180.690, CUIT 20-25180690-0, domiciliado en la calle Juana Manso 1661, departamento 606 CABA y José Ignacio BECCAR VARELA, argentino, nacido el 07.12.1972, soltero, profesor nacional de educación física, DNI 23.125.796, CUIL 23-23125796-9, domiciliado en la calle Gral. Villegas Este 815 de la ciudad de Malargüe, Mendoza. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Turismo: mediante la elaboración de proyectos, desarrollo, promoción, construcción y explotación de centros de turismo, en especial, centros de esquí y sus pistas, hoteles, confiterías, bares, restaurantes, servicios de transporte para turismo y excursiones, organización de viajes de carácter individual o colectivo, contratación de guías turísticos e instructores, contratación con agencias de turismo a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, y la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad. Constructoras e inmobiliarias: a la construcción de edificios, estructuras, obras civiles, eléctricas, sanitarias, hidráulicas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de reforma; compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, explotación, fraccionamiento y loteos de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales. Financieras: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras y de inversión, con excepción de las previstas en la legislación aplicable a las entidades financieras. A tales fines, podrá realizar las siguientes actividades: 1- aporte de recursos propios o de terceros a emprendimientos públicos y/o privados. 2- promoción, inversión, constitución, organización, explotación, asociación y toma de participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades, asociaciones o empresas, tanto nacionales como extranjeras. 3- compraventa, suscripción y adquisición, cesión y posesión de todo tipo de títulos de crédito, bonos, valores, acciones, intereses y partes sociales en toda clase de asociaciones, sociedades y otras entidades. 4- obtención y otorgamiento de préstamos y créditos, con o sin garantía, con cualquier clase de personas o instituciones, la celebración de operaciones de crédito, transacciones, fianzas, hipotecas, prendas y otros tipos de contratos de garantía, la suscripción, endoso y firma de pagarés, cheques y toda clase de títulos de crédito, sin actuar en ningún momento como intermediario financiero. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un \$ 1 por acción y cada acción con derecho a 1 voto (no surge del modelo); Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Administración: 1 a 5 directores titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Directores: Presidente: Daniel Alejandro Nofal; Director Titular: Alejandro David Spinello; Director Suplente: Calixto Miguel Zabala. Los directores titulares constituyen domicilio especial en la calle Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3, Planta Baja, Oficina 2 de CABA, y el Sr. Calixto Miguel Zabala lo hace en la Avenida Leandro N. Alem 1050, Piso 13, CABA. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia de aquél. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme artículo 284 de la ley 19550. Sede social: Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 3, Planta Baja, Oficina 2 de la CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 13/06/2018 Reg. Nº 1485 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43551/18 v. 18/06/2018

EL SASTRE CONSTRUCCIONES E INVERSIONES S.A.

Por Escritura del 3/5/18, Diego DURAN, 1/2/74, DNI 23656731; Celeste Valeria SIMONETTI, 3/5/81, DNI 30251848, ambos casados, Merlo 2529, Piso 1, Dto 2, Moreno, Pcia Bs As y Aldana Soledad PASCARELLI, 13/1/82, DNI 29134301, soltera, Asconape 156, Paso del Rey, Pcia Bs As, todos argentinos, empresarios;"EL SASTRE CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SA"; 99 años; La adquisición, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, o subdivisión, alquiler, administración, y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. La consignación e intermediación de bienes inmuebles, pudiendo actuar también como desarrollador, organizador o emprendedor, de actividades con bienes inmuebles ya sean propios o de terceros. La construcción de todo tipo de obras, publicas y/o privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados. También podrá suscribir contratos de fideicomiso, actuando como Fiduciario en un todo de acuerdo y en cumplimentando lo dispuesto por el Código Civil y Comercial, y las disposiciones vigentes. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras relacionadas con la actividad inmobiliaria y/o constructora, con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante;\$ 100.000,1000 acciones de \$ 100; 31/08; PRESIDENTE: Juan Carlos DURAN; DIRECTOR SUPLENTE: Dora Emilia CASCO, fijan domicilio especial en la Sede Social: Sarmiento 470 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 03/05/2018 Reg. Nº 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43226/18 v. 18/06/2018

ENGELHART CTP (ARGENTINA) S.A.

(IGJ 1.872.404) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 13 de fecha 11/06/2018 se resolvió: (i) reducir el capital social de la suma de 258.223.546 a la suma de \$ 175.593; (II) modificar el valor nominal de las acciones de la suma de \$ 1 cada una a la suma de \$ 0,00068 cada una. y (iii) modificar, en consecuencia, el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/06/2018
maría paula castelli - Tº: 115 Fº: 849 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43461/18 v. 18/06/2018

FREUDENBERG S.A. TELAS SIN TEJER

Por Asamblea del 26/05/18, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 80.659.000 a la suma de \$ 129.296.000, es decir, en la suma de \$ 48.637.000, reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2018
Agustín Ignacio Bayá Gamboa - Tº: 70 Fº: 601 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43566/18 v. 18/06/2018

GANADERA SANTA ISABEL S.A.

Por escritura Nº 262 del 08/06/2018, Registro 1819, CABA se modificó el artículo 4º del estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo 4º: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros, las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, frutales, forestaciones y reforestaciones de toda clase, acopio de cereales, y la industrialización primaria de productos agropecuarios y forestales. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de materiales para la industria metalúrgica de la construcción, textil y plásticos, instrumentos eléctricos, electrónicos, mecánicos y electromecánicos, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los productos arriba mencionados. INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas de la industria metalúrgica, eléctrica y de la construcción. INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma

de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. FINANCIERA: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. MANDATOS Y SERVICIOS: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean probados por la leyes o por este estatuto. CINDERGUTICA: Coto de Caza mayor y menor, como así también a la cría en cautiverio de Fauna Silvestre y toda actividad relacionada con estas modalidades. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 262 de fecha 08/06/2018 Reg. Nº 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 Nº 43320/18 v. 18/06/2018

GETSAP S.A.

Constitucion: Esc. Nº 71 de 25/07/2016 Fº 272 Reg. 748. Socios: Gustavo Alfredo Presas, nacido 10/10/1965, DNI 17.469.899, argentino, divorciado, empresario, domicilio: Guido Espano 621, Bella Vista, Pcia. Bs As; Ricardo Javier Marusic Gosalvez, nacido 27/02/1967, Pasaporte Nº 2292550, boliviano, casado, empresario, domicilio: Calle 10 Nº 140, Calacoto, La Paz, Bolivia; Daniel Alejandro Marusic Gosalvez, nacido 03/01/1966, Pasaporte Nº 2292575, boliviano, soltero, empresario, domicilio: Calle 21 Nº 11, Achumani, La Paz, Bolivia; Javier Martin Algarañaz Murillo, nacido 15/04/1965, Pasaporte Nº 2606591, boliviano, soltero, empresario, domicilio: Condominio Dali 53, el remanso 3, Zona Norte, Santa Cruz, Bolivia. Denominación: GETSAP S.A. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción. Objeto: desarrollar actividades de desarrollo de software y/o electronicos, modulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electronico de datos. Brindar servicios de consultoria. Asesoramiento para la organización de empresas, desarrollo e implementacion de soluciones informaticas. Capital; \$ 150.000 representado por 150000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y 1 voto por C/U. Administración: Directorio de 1 a 5 miembro. Mandatos: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Representante legal: Presidete. Sede social: Av. Eduardo Madero 900, 17º Piso, CABA. Presidente: Gustavo Alfredo Presas. Director Suplente. Javier Martin Algarañaz Murillo, ambos con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, 17º Piso, CABA. Ejercicio: 21/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 16/04/2018 Reg. Nº 748
Diego Armando Herrera - Tº: 110 Fº: 654 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43471/18 v. 18/06/2018

HERCHZ ESTETICA S.A.

1) Victor Hector FAVAZZA, 21-4-1960, DNI. 13.859.450, CUIT. 20-13859450-6, casado, medico anestesista.; Sandra RODRIGUEZ, 4-12- 1960, DNI. 14.204.404, CUIL. 27-14204404-3, casada, abogada; Victoria FAVAZZA, 14-8-1995, DNI. 38.830.187, CUIL. 27-38830187-8, soltera, comerciante; Agostina FAVAZZA, 21-10-1996, DNI. 39.915.408, CUIL. 27-39915408-7, soltera, comerciante, todos argentinos, domiciliados en Avellaneda 2446 Cdad y Pdo. Gral. San Martin Pcia Bs. As..2) 13-6-2018.3) "HERCHZ ESTETICA S.A.". 4) Av. Santa Fe 1219, Piso 4, CABA. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, clínicas, sanatorios y/o todo tipo de centros de belleza, cosmética, maquillaje y cirugía estética y para la realización de todo tipo de tratamientos estéticos y/o médicos relacionados con la estética y belleza; la creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros y/o cualquier otro que se estableciere.- Organización, administración y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que podrá ser prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales y/o cualquier otro tipo de unidad móvil.- Crear, organizar, explotar o administrar centros de estudios o investigaciones técnicas científicas de temas relacionados con el objeto social.- La compra, venta, importación, exportación, franchising, leasing, consignación,

comisión, mandato, representación, comercialización y distribución de artículos, equipos, aparatos, insumos, material descartable y todo tipo de aparatología médica y/o estética y/o cosmética y/o de maquillaje, todo tipo de bienes muebles, automotores, productos y/o servicios relacionados y/o afines en general vinculados al objeto social.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y éste contrato autorizan.- 6) 99 años. 7) \$ 100.000.8) Directorio de 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Prescinde de sindicatura. PRESIDENTE: Victor Hector Favazza; VICEPRESIDENTE: Sandra Rodriguez; DIRECTOR TITULAR: Victoria Favazza; DIRECTOR SUPLENTE: Agostina Favazza. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de Marzo de cada año. Autorizado según instrumento privado Nota de autorizacion de fecha 13/06/2018
Martín María Minteguiaga - T°: 82 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43234/18 v. 18/06/2018

INTROTEXTIL S.A.

Constitución: Por escritura 140 del 11/6/18, Registro Notarial 1488. Socios: Juan Ignacio LAVA, argentino, nacido: 27/1/79, soltero, comerciante, DNI: 27.187.076, domicilio: French 2018, 1° Piso, Depto A, Beccar, San Isidro, Pcia. Bs. As; y Eugenia Luisa FELDMAN, argentina, nacida: 20/8/44, viuda, comerciante, DNI: 4.927.979, domicilio: Julián Alvarez 623, 7° Piso, Depto "A", CABA. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos en sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos.- Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 c/u.- Suscripción: Juan Ignacio LAVA: 90.000 acciones; y Eugenia Luisa FELDMAN: 10.000 acciones. Integración: 25% (\$ 25.000) en dinero efectivo.- Cierre ejercicio: 31/3.- Directorio: Presidente: Juan Ignacio LAVA. Director Suplente: Eugenia Luisa FELDMAN.- Domicilio especial: sede social.- Sede social: Castelli 287, CABA.- Autorizada por escritura 140 del 11/6/18, Registro Notarial 1488.- Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43632/18 v. 18/06/2018

LEDER GROUP S.A.

Por Acta de Asamblea del 20/04/2018, 1) Designacion de autoridades Presidente Marc Alain Clubourg Barbouth Director Suplente: Karina Olga Micha, ambos con domicilio especial en Cuenca 3164 Capital Federal.- 2) REFORMA: Artículo 8° y ARTICULO TERCERO (objeto social): a) Distribución y comercialización de componentes y de toda clase de aparatos electrónicos y tecnológicos, ya sea para iluminación, comunicación, reproducción de imágenes y de información.- b) Industria Alimenticia: Mediante la Fabricación, fraccionamiento, compraventa, consignación, representación, y distribución de materias primas, productos, subproductos y derivados de la industria de la alimentación, bebidas con o sin alcohol.- c) Asesoramiento integral sobre exportación e importación en todo lo relacionado con la: compraventa de mercaderías, materias primas, maquinarias, contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres, contratación de seguros.- d) Comercialización: promover, organizar, coordinar, administrar, realizar eventos y proyectos comerciales - e) Importación y/o Exportación.- f) Desarrollo inmobiliario y construcción.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas exclusivamente por profesional con título habilitante.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/04/2018
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43267/18 v. 18/06/2018

LUBRICANTES AVELLANEDA S.A.U.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 8 de mayo de 2018 se aumentó el capital social en \$ 222.221.563, es decir de \$ 70.005.809 a \$ 292.227.372, reformándose el Artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/05/2018
maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43569/18 v. 18/06/2018

MATERIALESONLINE S.A.

Socios: Eduardo Fabián LAPADU, argentino, nacido el 14/11/1962, soltero, DNI 16.762.325, CUIT 20-16762325-6, empresario, domiciliado en La Pampa 2326, piso 2º departamento "4", CABA; Pablo Gustavo SANCHEZ, argentino, nacido el 11/10/1966, divorciado, DNI 18.032.558, CUIT 20-18032558-2, empresario, domiciliado en De la Rosa 939, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires y Patricia Marcela TENDLER, argentina, nacida el 30/08/1963, soltera, DNI 16.583.463, CUIT 27-16583463-7, empresaria, domiciliada en la calle O'Higgins 1701, 9º piso, CABA. SEDE y domicilio especial socios: Avenida El Cano 2843, 7º piso departamento "C", CABA.- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, comercialización, venta y distribución, importación y exportación en forma directa o por mandato de todo tipo de bienes y/o servicios vinculados al rubro de la construcción por Internet.- Realizar gestiones de cobranza y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por internet y/o cualquier medio de pago.- Intermediación y comisionista de productos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto societario y no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000.- Cierre ejercicio: 31/05.- Administración: Órgano Directorio. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Eduardo Fabián Lapadu; y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Gustavo Sanchez.- Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: El presidente. Se prescinde de sindicatura. Acto resuelto por escritura 128 del 12/06/2018.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 12/06/2018 Reg. Nº 2050
María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 Nº 43609/18 v. 18/06/2018

MICRO ALIANZA S.A.

Por escritura Nº 1541 del 12/06/2018 se constituyó la sociedad. Socios: Luciano Ariel SEJAS, soltero, 24/02/82, empresario, DNI 29387365, Costa Rica número 6025, piso 2º, Dto "B", CABA; Agustín Julián ARECHAVALA, soltero, 16/01/92, abogado, DNI 36601702 Pje. Del Carmen 762, piso 6, Dto "B", CABA; Sebastián Ariel SAMPAYO MERLINO, soltero, 03/06/80, empleado, DNI 28175191, Anatole France número 1635, 1º Piso, Dto "A", CABA; todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Actuar como agente de negociación en los términos de la Ley 26.831 y su reglamentación vigente, actuando en tal carácter como intermediario de mercados incluyendo bajo competencia del organismo de contralor cualquier actividad vinculada y complementaria que estos realicen; b) Actuar como agente de liquidación y compensación de operaciones propias en los términos de la Ley 26.831 y su reglamentación vigente, pudiendo intervenir en tal carácter en la liquidación y compensación de operaciones con valores negociables registradas en el marco de los mercados, incluyendo bajo su jurisdicción cualquier actividad que estas realicen; c) Desarrollar operaciones y/o proyectos estructurados y/o de cualquier otra naturaleza relativas al desarrollo empresario, económico, de financiamiento y corporativo en general; d) Realizar toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y agencias, organización y/o atención técnica en el marco de aplicación de las actividades descriptas; e) Ejercer actividades de prestación de servicios y asesoramiento financiero, gestión de negocios, administraciones de bienes, capitales y empresas en general como así promocionar y/u otorgar microcréditos y todas las gestiones relativas a la cobranza, dirección, gestión empresarial de los mismos. f) Promover investigación y desarrollo de mercados y software para organizaciones financieras y afines a las actividades tecnológicas relacionadas a la actividad de empresas Fintech; g) Realizar cualquier actividad adicional que no resulte incompatible con las actividades antes descriptas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; administración: 3 ejercicios, Presidente: Luciano Ariel SEJAS; Directores Suplentes: Agustín Julián ARECHAVALA y Sebastián Ariel SAMPAYO MERLINO todos con domicilio especial en la sede; Sede: 25 de mayo 341, Piso 3º, Oficina "F", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1541 de fecha 12/06/2018 Reg. Nº 501
Agustin Julian Arechavala - Tº: 130 Fº: 533 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43210/18 v. 18/06/2018

MSCOMPANY S.A.

Esc. 13 del 24/1/18, reg. 42 Bahia Blanca. 1) Andres Fabian Pallotti, 49 años, DNI 20691159, Manuel Ugarte 1710,2ºpiso, dpto B, CABA y Micaela Pallotti, 28 años, DNI 34609615,12 de Octubre 249, Planta Baja, Bahia Blanca, Prov. Bs. As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 99 años. 3) Sede: Manuel Ugarte 1710, CABA. 4)

Constructora: Mediante la administración, realización y mantenimiento de obras civiles de ingeniería y arquitectura, construcción de edificios, vivienda, refacciones en general, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, de todo tipo y pavimentación, desagües, obras sanitarias, redes de distribución de gas, agua, electricidad, cloacas, gasoductos, diques, usinas, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público, privado o mixto, civil o militar, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. B) Industriales: Mediante la producción, elaboración, industrialización, fabricación y/o transformación de productos, materiales, materias primas, artefactos, máquinas, equipos y demás elementos vinculados con su actividad constructora, la fabricación, montaje y/o reparación de maquinarias, motores, embarcaciones y toda clase de rodados, aparatos, maquinarias, instalación y montaje de establecimientos y talleres relacionados a las obras detalladas en su actividad constructora, como así también la explotación de procedimientos, patentes, licencias y sistemas propios o de terceros vinculados a sus actividades industriales y constructora. C) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento de materias primas, maquinarias, productos y mercaderías relacionadas con su objeto constructor e industrial, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país y/o fuera de él, intervención de precios y licitaciones públicas o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes relacionados con su objeto. D) Inmobiliarias: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, explotación, permuta, arrendamientos, construcciones y/o administraciones de inmuebles o propiedades, ya sean urbanas o rurales y/o fondos de comercio relativos a su objeto, incluso las operaciones comprendidas en las leyes reglamentaciones de propiedad horizontal, planes de construcción de viviendas del Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos oficiales, nacionales, provinciales y privados, institutos de cualquier otro ente público o privado, adquirir, constituir, transferir, modificar y/o extinguir cualquier forma de posesión, dominio, condominio, usufructo, habitación, uso, servidumbre, hipoteca, prenda anticresis y toda clase de derechos reales y posesorios. E) Financieros: Realizar inversiones, adquisiciones, transferencias y/o cesiones de fondos propios y/o divisas, capitalizaciones y/o radicaciones de capitales e industrias en el país, relacionadas con su objeto, por cualquier régimen y/o cualquier actividad comprendidas en ese artículo ya sea realizados o en vías de realizarse, efectuar operaciones con personas físicas, entes públicos, privados, autárquicos, autónomos o de economía mixta y/o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, realizar compraventa de títulos mediante el otorgamiento u obtención de préstamos o créditos con o sin garantía, a corto o largo plazo, realizar compraventa de créditos. La Sociedad no efectuara operaciones de ahorro y préstamo, bancos y seguros, no desarrollará las actividades previstas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. F) De Servicios: Mediante la explotación de servicios públicos y privados de cualquier tipo, tales como eléctrico, de agua potable, cloacales, de saneamiento, gas y toda acción derivada de esta actividad, asesoramiento técnico y servicios de consultaría en la rama de la ingeniería y la arquitectura, realización de estudios de factibilidad, proyectos, anteproyectos, de investigación, planeamiento y diseño de obras de ingeniería y arquitectura, efectuar tasaciones y peritajes, estudio, promoción y organización de empresas o entidades dedicadas a las actividades enunciadas más arriba; estudio y formulación de planes para la reactivación económica, financiamiento y relaciones con organismos nacionales e internacionales, estudios de organización técnica y legal relacionados con las actividades enunciadas en su objeto principal. 5) \$ 100000. 6) Administración: 1 y 4 por 3 ejercicios. 7) Sin sindicatura. 8) Presidente o vice en su caso. 9) 31/5. Presidente: Andres Fabian Pallotti y Suplente: Micaela Pallotti, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43557/18 v. 18/06/2018

OLEUM CEREALES S.A.

Por asamblea extraordinaria unánime del 20/03/2018 se resolvió por unanimidad: a) ratificar el directorio actual compuesto por: Presidente: Jorge Leonardo Ruiz y Director Suplente: Alejandro Carlos Leguizamón. Todos con domicilio especial en Suipacha 438 piso 1, CABA, b) modificar la denominación actual de "OLEUM CEREALES S.A a L&R CONSTRUCCIONES S.A", manteniendo su nexo de continuidad y por ende reformar el artículo primero del estatuto y c) el cambio de la sede social de la calle Ecuador 567, piso 3, Departamento A, CABA a la calle Suipacha 438, piso 1, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea Extraordinaria de fecha 20/03/2018 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43241/18 v. 18/06/2018

PARQUE PARAISO S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/05/2018, se ratificó la reforma del Art. 4 del Estatuto por aumento de Capital de la suma de \$ 12.000 a \$ 1.500.000, monto del aumento \$ 1.488.000.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/08/2017. Abogado Dr. Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43256/18 v. 18/06/2018

SERIMETAL S.A.

La Asamblea del 22/5/92 aprobó la prescindencia de la sindicatura y la modificación de los artículos 9, 11 y 12 del Estatuto. Y la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/12/17 ratificó dichas resoluciones. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/12/2017

Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43304/18 v. 18/06/2018

SUCRE 1841 S.A.

1) Raquel Elina ROSENKRANZ, argentina, nacida el 13 de enero de 1975, comerciante, casada, DNI 24.341.460, domiciliada en Jean Jaures 1043, piso 9 departamento B CABA y María Alejandra HAMRA, argentina, nacida el 16 de junio de 1975, comerciante, casada, DNI 24.379.938, domiciliado en Vuelta de Obligado 2539 Piso 2 CABA, 2) 14/06/18 4) Avenida Avellaneda 2820 Piso 1 Depto A CABA 5) a) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, por contratación directa o de licitaciones así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora. Todas las actividades serán ejercidas por profesionales con título habilitante; b) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general vinculadas con la actividad constructora e inmobiliaria 6) 15 años. 7) \$ 100.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Elías Julian ISKANDARANI, argentino, nacido el 23 de Octubre de 1972, empresario, casado, DNI 22.964.558, domiciliado en Jean Jaures 1043 Piso 9 departamento B CABA y Suplente Uriel Teófilo SOAE, argentino, nacido el 9 de Agosto de 1974, empresario, casado, DNI 24.127.196, domiciliado en Vuelta de Obligado 2539, Piso 2 CABA, ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/05 Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 14/06/2018 Reg. N° 1906

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43550/18 v. 18/06/2018

VIAL CARRETERA S.A.

1) Por escritura del 14/06/2018. 2) VIAL CARRETERA S.A. 3) Alberto PUMO, argentino, empresario, divorciado, 09/02/1957, DNI 12.819.936, con domicilio real y especial en Avda. Independencia 1355, piso 9°, depto. "B" CABA; Enrique Daniel CANTERO, DNI: 25.579.645, 18/12/1976, argentino, comerciante, soltero, con domicilio real y especial en Becquer 905, Don Torcuato, Prov. Bs As. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la compra, venta, alquiler, reparación, consignación, distribución y transporte de todo tipo de maquinarias viales, materiales, herramientas e insumos de la construcción. 5) COMODORO MARTIN RIVADAVIA 1810, PISO 8°, DEPARTAMENTO A, (C1429DBU) C.A.B.A. 6) 99 años 7) \$ 300.000 8) \$ 75.000 9) Cierre 31/03. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Alberto PUMO. Director Suplente: Enrique Daniel CANTERO.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 14/06/2018 Reg. N° 2006

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43621/18 v. 18/06/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**CANALINOX S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/06/2018. 1.- NORMA ALBINA LOPEZ, 13/02/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ZABALA 2919 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 17109735, CUIL/CUIT/CDI N° 27171097350,. 2.- "CANALINOX SAS". 3.- PARANA 830 piso 3, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LIDIA LUJAN GAMBONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 830 piso 3, CPA 1017, Administrador suplente: JOSE SANTIAGO MONTT VICUÑA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 830 piso 3, CPA 1017; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 18/06/2018 N° 43394/18 v. 18/06/2018

CANNOLI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/06/2018. 1.- ARIEL ALBERTO OSCAR BESTEIRO, 19/06/1977, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, NAVARRO 3462 piso 3 11 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25848953, CUIL/CUIT/CDI Nº 20258489536, ALBERTO JOSE CRESPO, 19/06/1957, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BILLINGHURST 2129 piso 5 G CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 13081235, CUIL/CUIT/CDI Nº 20130812350, . 2.- "CANNOLI SAS". 3.- SAENZ PEÑA LUIS PTE. 579 piso 9 B , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALBERTO JOSE CRESPO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA LUIS PTE. 579 piso 9 B , CPA 1110 , Administrador suplente: ARIEL ALBERTO OSCAR BESTEIRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA LUIS PTE. 579 piso 9 B , CPA 1110 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 18/06/2018 Nº 43615/18 v. 18/06/2018

CASHBEER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/06/2018. 1.- ALEJANDRO BRUNO MARCHI, 02/07/1963, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE BEBIDAS EN BARES, MARIANO PELLIZA 1278 piso OLIVOS VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 16495573, CUIL/CUIT/CDI Nº 20164955738, IMANOL IRIBERRI, 04/03/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE "FAST FOOD" Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO, CALLE ALAMEDA Y BOYACA EDIF. SANTILLANA SUITES 0 piso 5 C52 EL ROSAL SIN_INFORMAR, DNI Nº 32907199, CUIL/CUIT/CDI Nº 20329071996, OSCAR AGUSTIN FREIRE, 07/10/1962, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV. V 50 0 piso LOTE 200 bº talar del lago 2 - gral. p TIGRE, DNI Nº 16402507, CUIL/CUIT/CDI Nº 20164025072, . 2.- "Cashbeer SAS". 3.- ARENGREEN 1034 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO BRUNO MARCHI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENGREEN 1034 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: OSCAR AGUSTIN FREIRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENGREEN 1034 piso , CPA 1405 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/06/2018 Nº 43623/18 v. 18/06/2018

COMPARA ONLINE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/06/2018. 1.- LISANDRO PAVETTI, 17/04/1983, Casado/a, Argentina, Licenciado en Sistemas de Información, SAN LUIS 2872 piso 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 30089734, CUIL/CUIT/CDI Nº 20300897348, . 2.- "COMPARA ONLINE SAS". 3.- ARROYO 880 piso 2º 3, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LISANDRO PAVETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARROYO 880 piso 2º 3, CPA 1007, Administrador suplente: CARLOS ALDO BURATORE, con domicilio especial en

Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARROYO 880 piso 2° 3, CPA 1007; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

e. 18/06/2018 N° 43403/18 v. 18/06/2018

DETODY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/06/2018. 1.- LUCAS ABRAHAM CASTRO, 28/09/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., GRANADA 1963 piso hurlingham HURLINGHAM, DNI N° 40797263, CUIL/CUIT/CDI N° 20407972636,

FACUNDO SEBASTIAN ZIGLOVSKY, 05/05/2000, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO, HAYDN 3517 piso HURLINGHAM, DNI N° 42617421, CUIL/CUIT/CDI N° 23426174219,. 2.- "DETODY SAS". 3.- SARMIENTO 3014 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LUCAS ABRAHAM CASTRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 3014 piso 1, CPA 1196, Administrador suplente: FACUNDO SEBASTIAN ZIGLOVSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 3014 piso 1, CPA 1196; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 18/06/2018 N° 43407/18 v. 18/06/2018

DICREA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/06/2018. 1.- AGUSTIN ESPINEL, 12/07/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SOURDEAUX 2354 piso bella vista SAN MIGUEL, DNI N° 34544371, CUIL/CUIT/CDI N° 20345443712,

ALBERTO FREIXAS, 28/05/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, DR. TOMAS DE ANCHORENA 1736 piso 9 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 34439691, CUIL/CUIT/CDI N° 20344396915,. 2.- "DICREA SAS". 3.- 11 DE SEPT. DE 1888 2721 piso 3° 6, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALBERTO FREIXAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 11 DE SEPT. DE 1888 2721 piso 3° 6, CPA 1428, Administrador suplente: AGUSTIN ESPINEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 11 DE SEPT. DE 1888 2721 piso 3° 6, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 18/06/2018 N° 43501/18 v. 18/06/2018

GIMAR ALIMENTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/06/2018. 1.- CESAR RAMON ALDANA, 09/03/1955, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, GENERAL LAVALLE 1077 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 11566125, CUIL/CUIT/CDI N° 20115661257,

MARIA ALEJANDRA MANGIANTINI, 25/09/1956, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., LAVALLE 1077 piso ITUZAINGÓ, DNI Nº 12505681, CUIL/CUIT/CDI Nº 23125056814,. 2.- "GIMAR Alimentos SAS". 3.- CUENCA 3164 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CESAR RAMON ALDANA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUENCA 3164 piso, CPA 1417, Administrador suplente: MARIA ALEJANDRA MANGIANTINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUENCA 3164 piso, CPA 1417; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 18/06/2018 Nº 43508/18 v. 18/06/2018

GOWME S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/06/2018. 1.- EZEQUIEL IVAN GOMEZ DIEGUEZ, 27/01/1984, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y ODONTOLÓGICO Y ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS, BERUTI 4646 piso 14 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 30745473, CUIL/CUIT/CDI Nº 20307454735, GUIDO AXEL GOMEZ DIEGUEZ, 01/07/1986, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y ODONTOLÓGICO Y ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS, AV DORREGO 2450 piso 17 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 32438749, CUIL/CUIT/CDI Nº 20324387499, . 2.- "GOWME SAS". 3.- BERUTI 4646 piso 14 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL IVAN GOMEZ DIEGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 4646 piso 14 A, CPA 1425, Administrador suplente: GUIDO AXEL GOMEZ DIEGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 4646 piso 14 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 18/06/2018 Nº 43523/18 v. 18/06/2018

HELADERAS SOLANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/06/2018. 1.- ROSANA ANGELICA VERA, 23/11/1978, Soltero/a, Argentina, Autonomo, MERCEDES 1565 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 26917929, CUIL/CUIT/CDI Nº 27269179290,. 2.- "Heladeras Solano SAS". 3.- MONTES DE OCA MANUEL 1783 piso 9/G, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ROSANA ANGELICA VERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 1783 piso 9/G, CPA 1270, Administrador suplente: LEONARDO GASTON VIGNETTES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 1783 piso 9/G, CPA 1270; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 18/06/2018 Nº 43559/18 v. 18/06/2018

INDICADOR BURSÁTIL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/05/2018. 1.- LUIS ALFREDO VALLEJOS, 08/09/1986, Soltero/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LA INGENIERÍA Y LA TECNOLOGÍA, QUITO 3873 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 32553484, CUIL/CUIT/CDI Nº 20325534843, . 2.- “Indicador Bursátil SAS”. 3.- QUITO 3873 piso , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LUIS ALFREDO VALLEJOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUITO 3873 piso , CPA 1212 , Administrador suplente: NATALIA SILVINA GUERRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUITO 3873 piso , CPA 1212; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 18/06/2018 Nº 43626/18 v. 18/06/2018

MPX IMPORT AND EXPORT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/06/2018. 1.- PABLO CELONI, 13/12/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 3 de Febrero 2703 piso 2/A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 35973767, CUIL/CUIT/CDI Nº 20359737670, JAVIER SCHIAFFINO, 22/06/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ANTEZANA 100 piso 1º D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 31060525, CUIL/CUIT/CDI Nº 20310605256,. 2.- “MPX Import and Export SAS”. 3.- 3 DE FEBRERO 2703 piso 2/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: PABLO CELONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 2703 piso 2/A, CPA 1428, Administrador suplente: JAVIER SCHIAFFINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 2703 piso 2/A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 18/06/2018 Nº 43520/18 v. 18/06/2018

PMQ CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/05/2018. 1.- AGUSTINA MARIA PARRILLA, 24/05/1987, Soltero/a, Argentina, autonomo, BEAZLEY 216 piso AVELLANEDA, DNI Nº 33004452, CUIL/CUIT/CDI Nº 27330044522, .2.- “PMQ Consulting SAS”. 3.- SALTA 470 piso 2/E, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: AGUSTINA MARIA PARRILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALTA 470 piso 2/E, CPA 1074, Administrador suplente: FACUNDO RODRIGO PESTILLE MORENO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALTA 470 piso 2/E, CPA 1074; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 18/06/2018 Nº 43395/18 v. 18/06/2018

PROYECTO SIETE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/05/2018. 1.- VANINA SOLEDAD CIMADORO VILLAR, 24/11/1988, Soltero/a, Argentina, Empresaria, GRIVEO 2769 piso PB 4 CABA, DNI Nº 34224811, CUIL/CUIT/CDI Nº 27342248115, MATIAS EZEQUIEL FOSCARDO, 02/10/1988, Soltero/a, Argentina, Empresario, PRESIDENTE PERON 10349 piso TRES DE FEBRERO, DNI Nº 34150295, CUIL/CUIT/CDI Nº 20341502951, ADRIAN ALBERTO HERRERA, 29/03/1989, Soltero/a, Argentina, Empresario, G. SALGUERO 1378 piso - TRES DE FEBRERO, DNI Nº 34472503, CUIL/CUIT/CDI Nº 23344725039, AXEL IAN LANDINI, 13/01/1993, Soltero/a, Argentina, Empresario, VILLEGAS 5334 piso TRES DE FEBRERO, DNI Nº 36288633, CUIL/CUIT/CDI Nº 20362886334,. 2.- "Proyecto Siete SAS". 3.- GRIVEO 2769 piso PB 4, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: VANINA SOLEDAD CIMADORO VILLAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GRIVEO 2769 piso PB 4, CPA 1419, Administrador suplente: MATIAS EZEQUIEL FOSCARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GRIVEO 2769 piso PB 4, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 18/06/2018 Nº 43409/18 v. 18/06/2018

TCS BEIRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/05/2018. 1.- ALEJANDRO SIEDEMBURG GONZALEZ, 20/07/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ZEQUEIRA 6357 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 26577342, CUIL/CUIT/CDI Nº 20265773428, MARINA LAURA DIZ, 18/04/1979, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO, BASUALDO 465 piso 11 VILLA LURO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 27226484, CUIL/CUIT/CDI Nº 27272264843,

JUAN MANUEL MOLINO TORRES, 20/02/1975, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P., BASUALDO 465 piso 11 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 24445217, CUIL/CUIT/CDI Nº 20244452176,. 2.- "TCS Beiro SAS". 3.- BASUALDO 465 piso 1/11, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARINA LAURA DIZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BASUALDO 465 piso 1/11, CPA 1440, Administrador suplente: ALEJANDRO SIEDEMBURG GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BASUALDO 465 piso 1/11, CPA 1440

JUAN MANUEL MOLINO TORRES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BASUALDO 465 piso 1/11, CPA 1440; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 18/06/2018 Nº 43398/18 v. 18/06/2018

TECNOLOGIA BI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/04/2018. 1.- ROBERTO VICTOR NOGUES, 20/04/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, BRANDSEN 375 piso 0 TEMPERLEY, DNI Nº 18311668, CUIL/CUIT/CDI Nº 20183116682,

JUAN MANUEL FEAL, 27/10/1982, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., GRAL JOSE G. ARTIGAS 2042 piso 19 A CAPITAL FEDERAL, DNI Nº 29867128, CUIL/CUIT/CDI Nº 20298671280, . 2.- "TECNOLOGIA BI SAS". 3.- ARTIGAS JOSE G. 2042 piso 19 A , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad

lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ROBERTO VICTOR NOGUES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 2042 piso 19 A , CPA 1416 , Administrador suplente: JUAN MANUEL FEAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 2042 piso 19 A , CPA 1416 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 18/06/2018 N° 43627/18 v. 18/06/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA LIDER S.R.L.

Por acta del 11/06/18 Reforma Cláusula 1º sacando el domicilio de la cláusula. La sociedad cambia sede social a Soler 6055 Piso 5 Depto C CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/06/2018

Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43555/18 v. 18/06/2018

ALVIN SIMONE S.R.L.

T.I.Nº41567-12/6/18. Complementario. Cierre ejercicio: 31/07. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 08/06/2018

Catalina Noemi Ermocida - Tº: 51 Fº: 512 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43290/18 v. 18/06/2018

ARALVA S.R.L.

Por esc. 55 del 13/6/2018, al Fº 198, Registro 1194 CABA, se constituye ARALVA S. R. L. domiciliada en Avenida Directorio 965, CABA. Plazo 99 años desde inscripción I.G.J. Socios: Diego Eduardo ALVARIÑAS, DNI 25.095.442, argentino, soltero, ingeniero, domiciliado en Av. Directorio 965, CABA y Regis ARABADJIAN, DNI 94.611.378, francés, divorciado, domiciliado en Deán Funes 1640, 1º piso, Dto. C, CABA, ambos mayores de edad. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la construcción, montaje y reparación de estructuras metal mecánicas, electromecánicas y de automatización y control para plantas industriales, petroleras, mineras, usinas y/o salas de maquina pudiendo realizar trabajos de calderería pesada, liviana y cañerías como así su proyecto y auditoria, brindar asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de las actividades relacionadas con su objeto principal, llevando a cabo relevamientos, análisis, estudio e instrumentación de sistema operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales por cualquier medio conocido y/o conocerse, pudiendo encarar otras actividades conexas derivadas y/o vinculadas al objeto principal. Las actividades que así o requieran, serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Directorio: la administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Diego Eduardo Alvariñas, DNI 25.095.442, argentino, mayor de edad, soltero, ingeniero, domiciliado en Av. Directorio 965, CABA por el término del plazo societario a contar de la fecha de inscripción ante IGJ, asumiendo la calidad de Socio Gerente. Constituyendo domicilio especial en Avenida Directorio 965, CABA. Cierre de ejercicio: 31/5 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 13/06/2018 Reg. N° 1194 edmundos alberto ventura - Matrícula: 5351 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43568/18 v. 18/06/2018

ATRIVEL S.R.L.

1) Omar Alejandro Lozada, DNI 18.235.042, argentino, divorciado, nacido el 30/3/67, comerciante, domiciliado en Bruselas 511, piso 1° "20", CABA y Alejandro Maximiliano Gaston Wilkys, DNI 25.983.498, argentino casado, nacido el 30/4/77, despachante de aduana, con domicilio en Julio Argentino Roca 546, Piso 5 "3" CABA, 2) instrumento privado del 12/6/18, 3) Julio Argentino Roca 546, Piso 5 Oficina "3", CABA 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud y (k) Transporte. 5) 99 años 6) \$ 50.000 7) Gerente: cualquiera de sus socios con domicilio especial en Julio Argentino Roca 546, Piso 5 "3" CABA, 8) representación de la sociedad: con la firma indistinta 9) Cierre: 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 14/06/2018 Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43232/18 v. 18/06/2018

BOURGEAT, MAZAL CEMBORAIN & ASOCIADOS S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 24/05/2018 se modificó la Cláusula PRIMERA del contrato social y se cambió la denominación social por "BCYA S.R.L." continuadora legal de "BOURGEAT, MAZAL CEMBORAIN & ASOCIADOS S.R.L.". La sede social tanto previa como posterior al contrato de cesión de cuotas sociales – cambio de denominación social- renuncia de gerente – modificación de contrato social de fecha 24/05/2018 es Maipú 687 Piso 7° CABA. Cesó por renuncia en el cargo de gerente la Sra. AGUSTINA MAZAL CEMBORAIN siendo aceptada por los socios y se aprobó su gestión y modificó la Cláusula QUINTA del contrato social. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas sociales – cambio de denominación social- renuncia de gerente – modificación de contrato social de fecha 24/05/2018 MITIDIERO IGNACIO ANDRES - T°: 94 F°: 413 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43321/18 v. 18/06/2018

CARPAS Y EVENTOS S.R.L.

1) Carlos Alberto Lizárraga, argentino, 09/02/1983, soltero, empresario, DNI 29.875.928, CUIT 20-29875928-5, domiciliado en Emilio Jofre 35, Mendoza, Pcia. de Mendoza; Héctor Gerónimo de los Ríos Weit, argentino, 28/3/1983, casado, empresario, DNI 30.076.117, CUIT 20-30076117-9, domiciliado en Calle 144 S/N, Colonia Caroya, Pcia. de Córdoba; y KUMASI S.A., CUIT 30-71169402-8, Inscripta IGJ bajo el N° 15336 del libro 50 de sociedades por acciones, con domicilio en Bolivia 4694 Piso 7° Departamento "F", CABA. 2) Instrumento Privado de fecha 14/06/2018. 3) "CARPAS Y EVENTOS SRL." 4) Sede y domicilio especial: Bolivia 4694 Piso 7° Departamento "F", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero de las siguientes actividades: compraventa y alquiler de carpas beduinas y sus accesorios para eventos de cualquier tipo, y/o servicio de asistencia técnica para instalación y armado de carpas beduinas, organización de eventos. Importación y exportación de dichos materiales. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Gerente: Pablo Goldstein, por el término de la Sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Bolivia 4694 Piso 7° Departamento "F", CABA. 9) 31 de Mayo. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 14/06/2018 Guido Ivan Buonomo - T°: 93 F°: 684 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43530/18 v. 18/06/2018

CHILON S.R.L.

CHILON S.R.L. – SE RECTIFICA AVISO DE FECHA 08/06/2018. Por un error material involuntario consignado en la Publicación de fecha 08/06/2018, Trámite n° 40766/18, se rectifican en el presente los datos de la Sede Social siendo la correcta en calle Nogoyá 3190, Planta Alta, Dpto. "A" CABA, la gerencia constituyó domicilio especial en dicha sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 01/06/2018 Reg. N° 1644 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43350/18 v. 18/06/2018

DVR S.R.L.

1) 12/6/2018.2) Daniela Victoria VEGA RODRIGUEZ, chilena, D.N.I. 94.927.282, nacida el 19/12/1990, soltera, diseñadora de indumentaria, domiciliada en Don Bosco 1497 depto. 441 "A" San Isidro, Pcia. De Bs. As. y Jorge Augusto VEGA ESPINOSA, chileno C.I. Chilena 7.722.016-K, nacido el 17/4/1957, casado, ingeniero civil, domiciliado en Carlos Justiniano 1161 Providencia, Santiago de Chile, Chile.- 3) "DVR S.R.L."- 4) Sede social: Juncal 3537 piso 2° depto. "B" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comercializar, fabricar, vender, permutar, explotar, transformar, importar, exportar, y/o distribuir al por mayor y menor todo tipo de prendas de vestir y/o accesorios y/o productos textiles b) Comercializar, fabricar, elaborar, producir, reparar, procesar y desarrollar los materiales, materias y productos relacionados y/o complementarios a su objeto comercial, c) Producir y/o promocionar eventos relacionados con el presente objeto y realizar asesoramientos pudiendo para ello contratar personal en forma temporaria y/o permanente. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos, valores, tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante. 7) CIEN MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Daniela Victoria VEGA RODRIGUEZ, quién fija domicilio especial en Juncal 3537 piso 2 depto. "B" Cap. Fed.- 9) 30 de junio de cada año. Guillermo Symens Autorizado según instrumento público Esc. N°694 de fecha 12/06/2018 Reg. N°753 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 18/06/2018 N° 43617/18 v. 18/06/2018

EISER S.R.L.

Por acta de reunion de socios del 2/5/2018 protocolizada en Escritura 241 del 28/5/2018 Registro 2149, los socios reformaron el articulo Sexto a fin de adecuar la garantia de los gerentes a la legislacion vigente y aceptaron la renuncia del Gerente Christian Esteban Simonian y nombraron nuevo Gerente a Carlos Esteban Simonian quien acepto el cargo y fijo domicilio especial en Donato Alvarez 1555 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 28/05/2018 Reg. N° 2149 Aldo Rubén Quevedo - T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43260/18 v. 18/06/2018

EL TAÑIDO S.R.L.

CONSTITUCIÓN: 1) María Cecilia Planes Casale, soltera, Administradora Rural, argentina, 20/01/1983, D.N.I. 30.036.376, C.U.I.T. 27-30036376-3, Est. Santa María 12 Km al Oeste S/N Washington, Río Cuarto, Córdoba; Olegario Víctor Andrade, soltero, Administrador Rural, argentino, 21/03/1980, D.N.I. 28.077.014, C.U.I.T. 20-28077014-1, Est. Santa María 12 Km al Oeste S/N Washington, Río Cuarto, Córdoba. 2) Instrumento privado de fecha 31/05/2018. 3) EL TAÑIDO S.R.L. 4) Av. Gral. Las Heras 2691, Piso 5°, Depto. "J", CABA. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros -en el país o en el extranjero- las siguientes actividades: a) Comerciales: Comercialización y distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos; intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas; realización de operaciones de canje; depósito de mercaderías de todo tipo; adquisición y venta de bienes muebles y fondos de comercio, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos; todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos; b) Servicios: Prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias y/o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de siembra, fumigación, fertilización, cosecha, análisis de mapas de rendimiento, caracterización de ambientes y planimetría entre otros; c) Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, propiedad de la sociedad y/o de terceros, comprendiendo la cría, invernada, mestización y cruce de hacienda de todo tipo, y la agricultura en todas sus etapas; d) Inmobiliaria: Adquisición, compra, venta, permuta y fraccionamiento, división y explotación por sí, por terceros o por cuenta de otros, de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos; e) Financieras: Realización de aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agropecuarias de colaboración, consorcios y en general de compraventa y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles

de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante y, en los casos que se requiera, deberá poseer la habilitación de la autoridad que sea pertinente. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. Gerentes designados: María Cecilia Planes Casale y Olegario Víctor Andrade, ambos con domicilio constituido en Av. Gral. Las Heras 2691, Piso 5º, Depto. "J", CABA. Prescinde de Sindicatura. 9) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 10) 28 de febrero de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 31/05/2018
STEFANIA LANZILLOTTA - Tº: 123 Fº: 260 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43268/18 v. 18/06/2018

ESTACION DE SERVICIOS ALCOVER S.R.L.

Por reunión de socios del 25/04/2018 se cambio la fecha de cierre de ejercicio al 30/6 de cada año. Se reformo articulo 11º. Autorizado según instrumento público Esc. N° 359 de fecha 05/06/2018 Reg. N° 354
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43249/18 v. 18/06/2018

ESTACION DE SERVICIOS SANTA TERESITA S.R.L.

Por reunión de socios del 25/04/2018 se cambio la fecha de cierre de ejercicio al 30/6 de cada año. Se reformo articulo 11º. Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 05/06/2018 Reg. N° 354
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43248/18 v. 18/06/2018

ESTUDIO H.M.A. S.R.L.

Constitución SRL: 1) Fernando HITZIG MEHR, argentino, nacido el 16/08/1976, casado, de profesión arquitecto, DNI 25.540.031, CUIT 20-25540031-3, domiciliado en la calle Caseros 915 Planta Alta, Florida, Vicente Lopez, Prov. de Bs As; 2) Leonardo Guido MILITELLO, argentino, nacido el 8/05/1978, soltero, de profesión arquitecto, DNI 26.631.593, CUIT 20-26631593-8, domiciliado en la calle Conesa 1497, CABA. 2) Esc. 245, del 13/06/2018, fº 1766, Registro 253, CABA; 3) "ESTUDIO H.M.A. SRL"; 4) Sede y Domicilio Social: Av. Dorrego 1309, PB, oficina "A", CABA. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades.- 1) ACTIVIDAD CONSTRUCTORA:- Construcción, refacción, compra y venta de casas, fincas, edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, de todo tipo de bienes inmuebles, tanto construidos como a construirse.- Asimismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas ó privadas, sean a través de contrataciones directas ó de licitaciones, para la construcción, refacción, de viviendas, y cualquier ramo de la arquitectura o decoración; así como la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, propias o de terceros.- CONSULTORA y ASESORAMIENTO:- Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos, y planificación integral de obras y servicios; la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrando los técnicamente.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante, que podrán ser subcontratados por la sociedad. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 100 años; 7) \$ 60.000.-; 8) Gerentes:- Fernando HETZIG MEHR y Leonardo Guido MILITELLO, domicilio constituido Av. Dorrego 1309, PB, oficina "A", CABA, duran en cargos vigencia de la sociedad. 9) Dirección y Administración:- gerentes, en forma individual e indistinta. 10) Cierre ejercicio: 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 13/06/2018 Reg. N° 218
Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43446/18 v. 18/06/2018

FAIRWAY LATIN AMERICAN S.R.L.

1) Marcos Alejandro LAWRIE, nacido el 22/6/1957, D.N.I. 13.161.437 consultor de empresas, y Virginia Isabel PERA, nacida el 6/8/1957, D.N.I. 13.405.937, traductora pública, ambos cónyuges, argentinos y domiciliados en la Ruta Nacional 8, Km 60, Lote 59 Barrio Pilar Golf, Pilar, Provincia de Bs As; 2) 4/6/2018. 3) FAIRWAY LATIN AMERICAN SRL 4) Avenida Corrientes N° 311, Piso 7, C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a la realización

de las siguientes actividades: Asesoramiento integral y consultoría para organizaciones deportivas. Organización y producción de eventos deportivos. Representaciones internacionales, mandatos, consignaciones referidas a organizaciones deportivas o a organizadores de eventos deportivos, así como la realización de todo acto jurídico tendiente a la realización del objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas derivadas o vinculadas con las que constituyen el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Uno o más GERENTES, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la sociedad. Gerentes designados: Marcos Alejandro LAWRIE y Virginia Isabel PERA, en forma indistinta, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes Nº 311, Piso 7, C.A.B.A. 9) Representación Legal: Gerentes en forma indistinta. 11) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 04/06/2018 Reg. Nº 980
Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 Nº 43269/18 v. 18/06/2018

GRAFICA CHIAPPE S.R.L.

e. 12/06/2018 v. 12/06/2018. AVISO RECTIFICATORIO DE FECHA 12/06/2018 T.I. Nro 41564/18. Se rectifica la fecha de Constitución de la sociedad: "Constitución, Acta Privada, 07/06/2018". Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/06/2018.

maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43317/18 v. 18/06/2018

GRUPO ELETROLAR ARGENTINA S.R.L.

IGJ Nº 1.921.733. En escritura 52 del 14/6/18, folio 165, se transcribe Acta que decide el cambio de FECHA DE CIERRE de ejercicio para el 31/12 de cada año SIN MODIFICACION DE CONTRATO.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 14/06/2018 Reg. Nº 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 Nº 43329/18 v. 18/06/2018

GRUPO GANADERO LOURDES S.R.L.

Esc. 107 del 2/5/18: Rómulo Augusto BOBBIO, 28/10/76, DNI 25.640.681, Ugarteche 3037 Piso 15º Dto. A; Javier Martin BALBOA, 25/2/76, DNI 25.216.833, Zapiola 2033, Piso 1º; ambos argentinos, casados, comerciantes, de CABA. GRUPO GANADERO LOURDES S.R.L. 99 años. A) La sociedad podrá efectuar tareas de laboreo, siembra y cosecha de todo tipo de cereales, legumbres, hortalizas y oleaginosas, sobre terrenos propios, arrendados, alquilados o ajenos; b) La sociedad también podrá dedicarse total o parcialmente a la cría de todo tipo de animales, ovinos, bovinos, bubalinos, porcinos, equinos y todo tipo de aves de corral. Podrá también dedicarse a la recría, internada y capitalización de todo tipo de ganado, sobre terrenos propios, arrendados, alquilados o ajenos; c) Explotación agrícola-ganadera, frutícola, forestal y en general de todo tipo de establecimientos rurales, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; explotación de tambos; d) la industrialización primaria de los productos de dichas explotaciones y la compra venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósitos y consignación de éstos; e) actuar como agente fiduciario de fideicomisos ordinarios ganaderos y agrícolas; f) prestar servicio de asesoramiento y consultoría agrícola ganadera (excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante); g) efectuar arrendamiento de inmuebles rurales para la explotación agrícola ganadera. Capital: \$ 80.000. Gerentes: Rómulo Augusto BOBBIO y Javier Martin BALBOA, ambos con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/3. Sede: Ciudad de la Paz 353 Piso 4º Oficina 404 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 02/05/2018 Reg. Nº 1932

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43258/18 v. 18/06/2018

GUY MONTAG S.R.L.

1) ESC. 43; F° 265; 11/06/2018; RN 1579; CABA. 2) Lizze Elizabeth INSFRAN GUTIERREZ, paraguaya, 27/11/1990, DNI 94.491.529, CUIL 27-94491529-5, soltera y sin convivencia, estudiante universitaria, Senillosa Nº 54, 9º piso, CABA y Johanna Yanett INSFRAN GUTIERREZ, paraguaya, 10/02/1989, DNI 94.521.109, CUIT 20-94521109-7, soltera y sin convivencia, estudiante universitaria, Teniente Coronel Jorge Obon 2635, Lanús, Provincia de Buenos Aires; 2) 50 AÑOS; 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes funciones: Prestación de todo tipo de servicios con carácter integral a empresas e institutos médicos

de carácter público o privado, capacidad para subcontratar toda clase de servicios externos a profesionales de medicina y/o auxiliares de medicina, tales como médicos, enfermeros, kinesiólogos, psicólogos u otros que le requieran, en tanto estén debidamente matriculados, siendo éste requisito esencial, para la prestación de los servicios médicos a contratarse. Asimismo tendrá capacidad para subcontratar servicios externos de individuos, sean de sexo masculino o femenino, que se dediquen al cuidado de personas que por su avanzada edad, discapacidad o enfermedad, necesiten ser auxiliadas en su vida cotidiana, ya sea durante su internación en nosocomios o en su hogar. Comercialización al por mayor y por menor de productos biomédicos estériles y no estériles, descartables, equipamiento hospitalario y farmacéutico, productos para la salud, higiene y tocador. Para el mejor cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, como asimismo ejercer todos los actos y contratos que no están prohibidos por la Ley y/o este instrumento.-; 4) Capital \$.100.000.-; 5) Cierre: 31/03; 6) GERENTES TITULARES para actuar en forma indistinta: Lizze Elizabeth INSFRAN GUTIERREZ y Johanna Yanett INSFRAN GUTIERREZ, quiénes ACEPTAN EL CARGO discernido; 7) Sede social y domicilio especial Gerentes: Cucha Cucha 1771, departamento "3", Capital Federal. Autorizada para esta publicación en instrumento público Esc. Nº43 de fecha 11/06/2018 Reg. Nº 1579 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 11/06/2018 Reg. Nº 1579 Iris Natividad Perez Serpa de Trujillo - Matrícula: 3825 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 Nº 43302/18 v. 18/06/2018

HAMDECK LE BARBIER DIFFERENT S.R.L.

Por Esc. Nº 67 del 05/06/2018 se constituyó: 1) HAMDECK LE BARBIER DIFFERENT S.R.L. 2) 99 años. 3) Av. Callao 1218 – CABA. 4) Matías Exequiel El Hilon, soltero, 09-01-1991, DNI 35.726.178, CUIT 20-35726178-4, y Carlos Alberto El Hilon, casado, 17-11-58, DNI 12.447.172; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Remedios Escalada de San Martín 3462 – CABA. 5) OBJETO: Cosmética y Perfumería: a) Industrialización de Productos para Belleza e Higiene. Fabricación, elaboración y transformación de artículos para perfumería, cosmética, belleza e higiene. B) Estética y Belleza: Servicios: mediante la prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina. Comerciales: mediante la compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmética y perfumería en todas sus formas, incluyendo su importación y exportación, así como en la concesión y/o exportación de las licencias, marcas y patentes que los protegen. C) Peluquería: Peinado de damas y/o caballeros, así como la confección de permanentes, tinturas, manicuras o cualquier tarea inherente a peluquería y/o salón de belleza, higiene del cutis y cultura física, barbería, extensiones de cabello, cortes de cabello y todo lo relacionado con la belleza capilar, lavado y secado de cabello, alisado, teñido, baños de crema y/o ampollas. D) Perfumería: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología, ya sea para el cabello, barba, manos, pies, cutis o dermatología. E) Salón de Belleza: Peluquería, manicuría, podología, así como también cualquier clase de servicios relacionados con la estética y la belleza integral del hombre y la mujer. Adquisición de todo tipo de elementos, aparatos y mercaderías, nacionales e importados, necesarios para cumplir con los servicios enunciados precedentemente. F) Servicio de toallas calientes, máscaras y tratamientos faciales, masajes corporales y faciales, spa de pies y manos, manicuría y pedicuría y masajes. G) Servicio de bar: bebidas con y sin alcohol, servicio de barman (coktails), servicio de cafetería y/o gastronomía para aquellos clientes ya sea durante la espera, en el tiempo que dure el servicio, o en forma posterior. H) Tatuajes. 6) \$ 100.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, so-cios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 31-12 de cada año. 9) Socio Gerente: Matías Exequiel El Hilon (domicilio especial: Av. Callao 1218 – CABA). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 05/06/2018 Reg. Nº 541 Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43215/18 v. 18/06/2018

HIPERMARMOLERIA DAN-DAN S.R.L.

Escritura Nº 262 del 07/06/2018.- Constitución.- 1) Socios: I) Daniel Alejandro GAUNA, argentino, nacido el 24/02/1963, DNI 16.057.435, empresario, CUIT 20-16057435-7, divorciado, con domicilio real en Simón de Iriondo Nº 1839, Localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; y II) Dante Demetrio ROBLES, argentino, nacido el 16/06/1969, DNI 20.612.902, empresario, CUIT 20-20612902-7, soltero, con domicilio real en Paraguay Nº 921, Localidad de El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.- 2) Denominación: Hipermarmolería DAN-DAN S.R.L.- 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) compra, explotación, transformación, aprovechamiento, elaboración, fabricación, transporte, manipulación, montaje, almacenamiento, intermediación y comercialización, al por mayor y/o menor, de mármoles, granitos,

pedras naturales y/o artificiales, y sus productos derivados; así como la realización de servicios de mediciones y colocaciones de toda clase de artículos de marmolería y afines; b) comercialización, industrialización, fabricación, representación, permuta, transporte, manipulación, intermediación y almacenamiento de materiales y productos para la construcción, en sus más variados tipos y/o cualquiera de sus partes integrantes; c) importación y exportación de maquinarias, insumos y productos relacionados con el objeto social; d) ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- La sociedad podrá realizar contratos de todo tipo con entidades públicas y/o privadas, organismos estatales, nacionales, provinciales y/o municipales.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos no prohibidos por la ley o este contrato, sin restricción alguna, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido.- 5) Capital Social \$ 100.000.- 6) administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido; 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/07; 9) Gerente: Daniel Alejandro GAUNA quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Simón de Iriondo N° 1839, Localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; 10) Sede Social: calle Bartolomé Mitre N° 3258, Departamento "7", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 07/06/2018 Reg. N° 2040 Abogado Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43604/18 v. 18/06/2018

ILLIA S.R.L.

1) Mariela Karina Simonazzi, dni 23044399, 14/5/73, Estanislao del Campo 986, Villa Sarmiento, Prov. de Bs. As. y Alejandro Claudio Simonazzi, dni 21729377, 28/10/70, Gelly y Obes 218 Villa Sarmiento, Prov. de Bs. As. ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Instrumento privado 22/05/18. 3) ILLIA S.R.L. 4) Campana 4846, Piso 3°, Departamento "B", C.a.b.a. 5) a) Industrialización, fabricación, compraventa, permuta, distribución, importación, exportación, representación, mandatos, comisión y consignación de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de viviendas por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse; artefactos sanitarios, grifería, artículos para la calefacción, refrigeración, artefactos eléctricos y/o sus complementos, anexos y elementos para su instalación. Como así mismo la comercialización, permuta y alquiler de todo tipo de máquinas para la industria de la construcción, viales, ferroviarias, portuarias y vías de comunicación. 6) 99 años. 7) \$ 50.000 8) Gerentes Mariela Karina Simonazzi y Alejandro Claudio Simonazzi por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 22/05/2018

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43297/18 v. 18/06/2018

IMPORTADORA DEL SOL S.R.L.

Por contrato privado del 27/04/2018, Regina Bodek, DNI: 10.875, Vende, Cede y Transfiere las 100 cuotas sociales que posee a Juan Oscar Pensajoff, 23/04/1995, soltero, DNI: 38.995.093, argentino, empresario, Cerviño 4600 piso 15 CABA. Se modifica el art.tercero. Se designa Gerente a María Regina Faur, DNI: 21.080.720. Domicilio especial en la Sede Social Autorizado según instrumento privado Designación de autoridades de fecha 27/04/2018 gaston emmanuel luque - T°: 100 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43601/18 v. 18/06/2018

KEWE S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 14/06/18. 2) KEWE S.R.L. 3) Maximiliano ABBRUZZESE, DNI 30.182.549, 28/03/1983, soltero, Contador Público, con domicilio real en Arribeños 1572, piso 6, depto C, Cap. Fed.; Maria Paz ABBRUZZESE, DNI 34.499.002, 13/11/1989, soltera, productora asesora de seguros, con domicilio real en Av. Jose Hernandez 2222, piso 5, depto D Cap. Fed, Adriana Estela LAVIANO, DNI 12.975.007, 05/10/1958, soltera, comerciante, con domicilio real en Boulevard Finca 6040, tres de febrero, Provincia de Buenos Aires. Todos, argentinos, con domicilio especial en Arribeños 1572, piso 6, depto C, Cap. Fed.- 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: A) Consultoría, capacitación y comercialización de seguros de vida, individuales, colectivos, de accidentes, patrimoniales, ART y Seguridad e Higiene. B) Contratación de profesionales de la rama de la medicina para la realización de prestaciones médicas u otros servicios médicos sean de medicina laboral, A.R.T. u hogareña, a través de aquellas que contraten en locación o prestaciones externas. C) Organizar, explotar, capacitar y gerenciar Sistemas de auditoría médica y de seguros, cursos de capacitación, contratando a tal efecto los profesionales idóneos en cada materia. Toda

actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 5) ARRIBEÑOS 1572, PISO 6, DEPARTAMENTO C, (C1426BLH), CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. 6) 99 años 7) \$ 450.000 8) \$ 112.500 9) Cierre 30/05. 10) Gerente: Maximiliano ABBRUZZESE. Autorizado según instrumento privado de Constitución de S.R.L. de fecha 14/06/2018
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43616/18 v. 18/06/2018

LA HISTÓRICA ANDALUZA S.R.L.

1) 21/05/2018 2) Poizon Ramón Horacio, DNI 14630931, CUIT 20-4630931-4, Argentino, Comerciante, Soltero, domicilio en Rosales 5060, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, Fecha de Nacimiento 31/08/1961, Perez Oscar Aníbal, DNI 20062058, CUIT 20-20062058-6, Argentino, Soltero, Comerciante, domicilio en Juan Diaz de Solís 4338 José C. Paz Provincia de Buenos Aires, Fecha de Nacimiento 01/04/1968, Sequeira Antonio Rolando DNI 14581338, CUIT 20-14581338-8, Argentino, Casado, Comerciante, domicilio en Av. Donato Alvarez 2222 3 piso departamento G Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fecha de Nacimiento 02/11/1961 e Ibarra, Mario Alberto, DNI 33454056, CUIT 20334540562, Argentino, Casado, Comerciante, con domicilio en Cortina 1329 Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) La Historica Andaluza SRL 3) 99 años 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) administración, gerenciamiento y explotación de negocios de gastronomía, panadería y confitería; B) elaboración, venta y distribución de todo tipo de alimentos, helados y bebidas C) organización de todo tipo de eventos y provisión de catering y provisión o alquiler de insumos para gastronomía, vajillas, mantelería u otros elementos de uso gastronómico. Quinta: Capital Social: 40.000 5) 31.12 6) sede social Avenida San Martin 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 7) Socio Gerente Ramón Horacio Poizon. Acepto su cargo y constituyo domicilio en la sede social Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 21/05/2018
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43538/18 v. 18/06/2018

LLANURA ORGANICA S.R.L.

Se constituyo por esc. 14/06/2018. Socios: Federico Gabriel PIZARRO, argentino, DNI 37.371.261, CUIT 20-37371261-3, empresario, 19/03/1993, soltero, domiciliado calle Sullivan N° 1200, Torre 70, piso 11 "B", San Antonio de Padua, Pdo de Merlo, Pcia. BS AS y Erico CESAR, argentino, DNI 39.831.009, CUIL 20-39831009-9, empresario, 30/09/1996, soltero, domiciliado calle Jujuy número 753, Ingeniero Maschwitz, PDO. Escobar, Pcia. BS.AS.- OBJETO. "La sociedad tendrá por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: producción, siembra, cosecha, empaque, distribución, conservación, fabricación, industrialización, elaboración, procesamiento, comercialización, compra venta, transporte, exportación e importación de frutos y producción primaria, sus derivados y afines.- CAPITAL \$ 100.000.- CIERRE EJER-CICIO: 31/07.- Duración: 99 años.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: calle Camacua numero 54, piso cuarto, CABA. GERENTE: Erico CESAR.- Facundo Pazo. ESCRIBANO MATRICULA 5218 CABA. Autorizado por esc. del 14/06/2018, Reg. 1876 C.A.B.A.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 14/06/2018 Reg. N° 1876
Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43496/18 v. 18/06/2018

M & T IMÁGENES MEDICAS S.R.L.

Esc. 134 del 1/6/18: Luciana Inés Lujan MARTÍNEZ, 9/12/82, DNI 29.952.395, Carlos Calvo 2 Barrio La Madrugada, La Lonja, PBA; Mariela Yanina TRAVERSO, 12/12/73, DNI 23.546.413, Olleros 1795 Piso 4° CABA; ambas argentinas, casadas, médicas. M & T IMÁGENES MEDICAS S.R.L. 99 años. a) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, alquiler, permuta, representación y distribución de equipos e instrumental médico, sus partes, complementos, componentes y accesorios; b) explotación y administración de centros de diagnósticos médicos por estudios por imágenes con sus correspondientes informes. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 60.000. Gerentes: Luciana Inés Lujan MARTÍNEZ y Mariela Yanina TRAVERSO, ambas con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: PARANÁ 774 Piso 2° Dto. F de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 01/06/2018 Reg. N° 2003 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43259/18 v. 18/06/2018

MOREMOTION S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 22 de Septiembre de 2017: a) el Señor Damián Roberto Castellano Barone, cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad Moremotion S.R.L., siendo 4250 cuotas a favor de Juan Pablo Barberio, argentino, casado, D.N.I. 30.423.213, con domicilio en Simón Bolívar 311 de la ciudad de Bahía Blanca, y 750 cuotas a favor de Melisa Daiana Fardighini, argentina, casada, D.N.I. 31.561.357, con domicilio en Simón Bolívar 311 de la ciudad de Bahía Blanca, y que el Señor Leonardo Horacio Castellano Barone, cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad Moremotion S.R.L., siendo 4250 cuotas a favor de Juan Pablo Barberio y 750 cuotas a favor de Melisa Daiana Fardighini. Como consecuencia de la cesión de derechos, las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Juan Pablo Barberio el 85% y Melisa Daiana Fardighini el 15% del total del Capital; b) Leonardo Horacio Castellano Barone renuncia a su cargo de Gerente y se designa como Gerente a Juan Pablo Barberio constituyendo domicilio especial en Av. Rivadavia 6582, piso 5, depto. A, C.A.B.A.. Cristian Ernesto Caruso, CPN. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 22/09/2017 cristian ernesto caruso - T°: 391 F°: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43311/18 v. 18/06/2018

MUSTERS CONSULTING GROUP S.R.L.

Por Escritura Pública 365 del 13/6/2018 se constituyó la sociedad; socios: Martín Alejandro POLIT, DNI 22825751, 21/8/1972, empresario, con domicilio real en Pasaje Génova 3244 CABA y Lucio Gerardo Martín CABELLO, DNI 17736066, 15/6/1966, médico, domiciliado en Goya 245 CABA, ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: Prestación de servicios de organización integral de empresas, desarrollo, implantación y explotación de actividades relacionadas con la información, gestión y comunicación; formación y selección de recursos humanos en áreas gerenciales y profesionales; programas formativos de perfeccionamiento profesional y desarrollo personal, servicios de gestoría, orientación comercial, económico, financiero, laboral, y de seguros, con exclusión en todos los casos, de lo reservado a las profesiones liberales universitarias y/o que, por disposiciones legales en vigencia, no pueda ser realizado por la forma jurídica adoptada. Estudios, auditorías, elaboración de informes, desarrollo e innovación en la empresa. Conectar oferta y demanda laboral a través de Internet. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesional con título habilitante por razón de la materia, las leyes y los reglamentos que así lo exijan; Capital: \$ 30.000.-; GERENTE: Martín Alejandro Polit con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 30/6 de cada año; SEDE: Goya 245 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 13/06/2018 Reg. N° 1123

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43356/18 v. 18/06/2018

NEHUENNET S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 18/04/2018 se resolvió: (i) Reformar el artículo 3 del Estatuto Social adoptando el siguiente texto: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Comerciales, mediante la compraventa de mercaderías nacionales e internacionales, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de toda clase de artículos. 2) Importación y exportación de productos nacionales e internacionales. 3) Creación, producción, intercambio, transformación, importación, exportación y distribución de productos e insumos relacionados directa o indirectamente con las industrias alimentaria, cosmética, farmacéutica y petroquímica. 4) Producción y/o comercialización de productos e insumos para la industria textil, así como todo lo relacionado a la producción y transformación en todas sus etapas de prendas de vestir e indumentaria de cualquier material y sus accesorios. 5) Asesoramiento profesional, consultoría, capacitación en desarrollo de negocios y/o mejora de procesos y reestructuraciones de empresas. 6) Actividades inmobiliarias en general, incluyendo construcción y venta de unidades habitacionales o inmuebles, prestación de servicios de remodelación, reciclaje, reparación, saneamiento y mantenimiento en general de ambientes edilicios, fabriles, oficinas comerciales y/o casas particulares. 7) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. 8) Desarrollar cualquier otro tipo de actividad que no estuviese prohibida por la ley. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, celebrar contratos, ejercer representaciones que se relacionen con su objeto y contraer obligaciones."; (ii) Trasladar la sede social de la calle Uruguay 1055, PB, CABA, a la Av. Córdoba 487, piso 2°, oficina D, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 18/04/2018

Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43528/18 v. 18/06/2018

ODONTOLOGIA CALLAO S.R.L.

Por un día. T.I.Nº35821-23/5/18 y Nº39529-05/6/18. Ratificatorio. Por acta de 13/06/18 se modifica art. 4to. del objeto quedando: a- Organización, administración y gerenciamiento de centros odontológicos, abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con la salud bucal, en forma particular o por sistemas de prepago, obras sociales u otros modos de contraprestación específico. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales odontólogos con título habilitante. b- Alquiler de consultorios o espacios a profesionales del rubro y/o de otras disciplinas médicas o de las ciencias de la salud. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 16/05/2018

Catalina Noemi Ermocida - Tº: 51 Fº: 512 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43289/18 v. 18/06/2018

PARDALE S.R.L.

Por esc. del 08/06/2018 se constituyó la sociedad. Socios: Francisco José MORALEJO, 29/10/1962, DNI 14.886.607, CUIT 20-14886607-5, domiciliado en 25 de mayo 277 Piso 5º, CABA, y Pablo César SLUGA, 13/9/1968, DNI 20.426.719, CUIT 20-20426719-8, domiciliado en calle San Martin de Tours 3185, CABA, ambos argentinos, casados, empresarios. Plazo: 99 años; Objeto: la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar toda clase de empresas que no requieran autorización para tomar financiamiento externo; tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones, negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, constituir y administrar fideicomisos constituidos para desarrollar las actividades recién mencionadas que no requieran autorización especial para ser constituidos y/o administrados. En todos los casos, con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público que implique la necesidad de autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal, no pudiendo realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Capital: \$ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Francisco José MORALEJO, con domicilio especial en la sede. Duración en el cargo: por el término de duración de la sociedad. Sede: calle 25 de mayo 277, piso 5º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 282 de fecha 08/06/2018 Reg. Nº 1776

CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43330/18 v. 18/06/2018

PROYECONS S.R.L.

Constitución por Acto Privado del 13/06/2018. Socios: APAZA FLORES Boris Juan, D.N.I. N 94204467, Boliviano, soltero, de 35 años de edad, comerciante, nacido el 23/01/1983, domiciliado en la Avda. Olimpo 1855. Lomas de Zamora, Pcia de Bs. As y CORTEZ POMA JHONNY, D.N.I N 93650445, Peruano Boliviana, de 37 años de edad, comerciante, nacido el 12/08/1980, domiciliado en el Intendente -gnecco 2364, Moreno, Pcia de Bs As., Denominación: PROYECONS SRL". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto de dicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Constructora: mediante la realización de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura, montajes industriales, llave en mano serán de carácter publico o privado, realizar toda clase de estudios, proyectos y programaciones para tal fin, tanto dentro del pais como en el extranjero. Quedan exceptuadas las actividades previstas por las leyes 23.187 y 20.488. Aquellas actividades que asi lo requieran seran efectuadas por profesionales con titulo habilitante - b) Industriales: Producir elaborar y transformar todos los materiales utilizados en la construcción mediante la fabricación o procesamiento de materias primas o productos semielaborados.- c) Inmobiliarios: Adquirir, vender, explotar arrendar, permutar y administrar todo tipo de inmuebles, rurales y urbanos. d) posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no le resulten prohibidos por las leyes, y este estatuto Capital: \$ 30.000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente:: APAZA FLORES Boris Juan. Domicilio social y especial del social del socio gerente: Agüero 477, piso 1 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado estatuto constitutivo de fecha 13/06/2018

Natalia Necvetailenko - Tº: 94 Fº: 360 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43369/18 v. 18/06/2018

REMIXCOM S.R.L.

Por instrumento privado del 12/06/18 se constituye la sociedad. SOCIOS: Alejandro Seghezzi, DNI 30.395.691, domicilio Carrasco 1210, Piso 6, Depto A, Rosario, Provincia de Santa Fe; Braian Knight. DNI 32969955, domicilio Bolívar 739, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.- DENOMINACION: "REMIXCOM SRL". DURACION: 99 años. OBJETO SOCIAL: la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales habilitados. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. SEDE SOCIAL: Rodríguez Peña 1057, Piso 5, Departamento C, CABA. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000. Constituido: Alejandro Seghezzi, 2850 cuotas partes; Braian Knight, 150 cuotas partes; Suscripción: 25% efectivo. ADMINISTRACION: Gerente Titular: Alejandro Seghezzi, Gerente Suplente: Braian Knight. Todos constituyen domicilio especial en Rodríguez Peña 1057, 5° C, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/06/2018 santiago eduardo villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43255/18 v. 18/06/2018

RIGGER S.R.L.

Se constituyo por esc. 14/06/2018. Socios: Patricio MEDEOT, argentino, DNI 26.312.036, CUIT 20-26312036-2, Economista, nacido el 18/10/1977, casado, domiciliado CALLE Mendoza n° 5735, departamento "805", caba y Jorge Alberto GAVILAN, argentino, DNI 22.530.395, CUIT 23-22530395-9, Manager, 08/12/1971, casado, domiciliado Av. Fernandez N° 485, Temperley, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. BS.AS.- OBJETO. "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, las siguientes actividades: organización de shows, eventos artísticos, teatrales y deportivos de todo tipo; explotación de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, ci-nematográficos, deportivos, radiales, de televisión y cualquier otra manifestación artística, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general; representación de artistas nacionales o extranjeros; Producción y organización de todo tipo de eventos, contratando a tal efecto los deportistas y/o artistas necesarios, y los lugares indispensables para la realización de tales eventos, pudiendo asesorar, administrar, publicitar, comercializar mediante la venta de entradas y/o control de accesos, financiar y en fin efectuar las actividades que sean necesarias para el cumplimiento del objeto. Realización de producciones o co-producciones radiofónicas, televisivas, cinematográficas, teatrales, o discográficas; y toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su actividad principal.- CAPITAL \$ 50.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/05.- Duración: 99 años.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: Maipu n° 42, 5° PISO, oficina 152, CABA. GERENTE: Patricio MEDEOT.- Facundo Pazo. ESCRIBANO MATRICULA 5218 CABA. Autorizado por esc. del 14/06/2018, Reg. 1876 C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 342 de fecha 14/06/2018 Reg. N° 1876
Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43495/18 v. 18/06/2018

SODAPASTA S.R.L.

Constituida por escritura del 15/05/2018 pasada al folio 236 del registro 1150 de CABA: SOCIOS: Mario Jose ASTUTTI, argentino, 15/08/1974, DNI 24.127.246, empresario, soltero, Habana 2843 CABA; Gonzalo Daniel FURLANI, argentino, 21/06/1976, DNI 25.314.234, empresario, soltero, Bonpland 1467 departamento 401 CABA y Tomas Santiago DALTON, argentino, 01/01/1975, DNI 24.364.579, empresario, soltero, Dr. Juan Felipe Aranguren 1253 CABA. DURACION: 99 años desde la fecha de su inscripción. OBJETO: dedicarse a la creación, producción, dirección, post producción, contratación, representación, promoción, difusión, distribución, importación, exportación, y comercialización, cualquiera sea su forma, a la explotación comercial del negocio de realización

de servicios de publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, ya sea por la prensa, televisión, transporte, multimedios, digitales web, internet, carteleros, letreros, stands, escenografías, gráficos, impresos, films publicitarios, audiovisuales, películas, organización integral de eventos, realizaciones Publicitarias, de maquetas y de Fx efectos especiales. Para el cumplimiento de sus fines, y como actividad conexas, accesorias y/o complementarias, podrá realizar el armado montaje, alquiler de stands, escenografías, estructuras, construcciones metalúrgicas, Pantallas Led, Proyección y mapeo 3D, Scanner 3D, modelado 3D digital, Instalaciones tecnológicas, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, arquitectura y diseño Industrial montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y de iluminación. Podrá realizar elementos aplicables a la realización y producción de cualquier objeto tangible o digital. Podrá importar, exportar y comercializar bienes y servicios relacionados con la industria publicitaria, cinematográfica y eventos. La producción, fabricación, diseño y comercialización de elementos de decoración y escenografía para evento publicitario, filmico o fotográfico, de films películas y videocintas, realizaciones cinematográficas, largometrajes, cortometrajes, documentales, films animados, efectos especiales e imágenes tridimensionales, videojuegos, videoclips, programas de televisión, films y spots publicitarios, espacios y campañas publicitarias, promociones creativas y todo tipo de producción que contenga imagen y sonido en contenidos para cine, televisión, radio, Internet, multimedios y/o cualquier otro soporte existente y los que existan en el futuro, incluyendo trabajos de grabación, sonorización y doblajes de productos audiovisuales o musicales en general, distribución de todo tipo de música, música grabada, imágenes musicales y videos a través de distintos medios, entre ellos los virtuales. Podrá prestar todo tipo de servicio relacionado con el sector cinematográfico, televisivo, publicitario o audiovisual, representación de personas para la producción y prestación de los rubros mencionados, actuar como contratistas de publicidad en medios gráficos y audiovisuales, cine, televisión, radio y publicidad y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL SOCIAL: \$ 90.000.- representado en 90.000 cuotas de \$ 1 cada una valor nominal. ADMINISTRACION: La administración corresponde a uno o más gerentes, por el término de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SUSCRIPCION E INTEGRACION: Mario Jose Astutti, 30.000; Gonzalo Daniel Furlani, 30.000 y Tomas Santiago Dalton, 30.000 cuotas. GERENTES: Mario Jose Astutti; Gonzalo Daniel Furlani y Tomas Santiago Dalton, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Avenida Warnes 1984 CABA. SEDE SOCIAL: Avenida Warnes 1984 de CABA. AUTORIZADA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 15/05/2018 Reg. Nº 1150 Cecilia Victoria Petriz - Tº: 128 Fº: 462 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43266/18 v. 18/06/2018

TANAL S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 7 de fecha 4/6/18 se resolvió en forma unánime prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad por 99 años modificando así el artículo segundo del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Nº 7 de fecha 04/06/2018 Tomas Juan Lipka - Tº: 126 Fº: 313 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43529/18 v. 18/06/2018

VS ASOCIADOS S.R.L.

1) Javier Pablo VILA, argentino, nacido el 21/09/67, casado, empresario, DNI 18.580.774, con domicilio en Av. Comodoro Rivadavia 1.717, 3º piso, CABA y Mariano SOLOWIEICZYK, argentino, nacido el 27/11/72, casado, empresario, DNI 23.120.231, con domicilio en Conde 1.551, 2º piso dpto "A", CABA. 2) Esc. Públ. 105 del 31/05/2018 Registro 216 CABA. 3) VS ASOCIADOS S.R.L. 4) Av. Comodoro Rivadavia 1717 3º piso, CABA. 5) a) INMOBILIARIA: Mediante la intermediación inmobiliaria como comisionista, gestor de negocios y/o mandataria en la realización de operaciones de compra, venta, cesión, alquiler, permuta y administración de todo tipo de inmuebles, propios o de terceros; b) CONSTRUCTORA: Demoler, proyectar, dirigir, construir, financiar y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes, obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado. Cuando dichas actividades lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; c) FIDUCIARIA: Mediante la celebración de contratos de fideicomisos, transfiriendo la propiedad de bienes -de corresponder- y/o con la entrega de toda clase de derechos o bienes -muebles e inmuebles- cuya entrega no esté prohibida por las leyes. El negocio fiduciario podrá celebrarse o constituirse de acuerdo a lo normado en el Código Civil y Comercial de la Nación, impartiendo las instrucciones necesarias sobre el modo a que deberán ajustarse las disposiciones, fijando los criterios técnicos y jurídicos que facilitarán su cumplimiento y determinando los procedimientos para su correcta aplicación; el desarrollo de esta actividad fiduciaria sólo podrá ser realizado a los fines del cumplimiento de la actividad inmobiliaria y constructora precedentemente descripta y d) FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, mediante la realización de operaciones de crédito con o sin

cualquier tipo de garantías, ya sean reales o personales, con recursos propios o de terceros y el otorgamiento de créditos personales o reales destinados a la adquisición de inmuebles; siempre excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiera el concurso público; el desarrollo de estas actividades financieras sólo podrá ser realizado a los fines del cumplimiento de la actividad inmobiliaria y constructora precedentemente descripta.- 6) 20 años. 7) \$ 120.000. 8) y 9) A cargo de uno o tres gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designaron gerentes a Javier Pablo VILA y Mariano SOLOWIEICZYK, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. 10) 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 31/05/2018 Reg. Nº 216 CABA

María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43583/18 v. 18/06/2018

YCARGO S.R.L.

Por documento del 21/3/18 se fija como objeto social: “explotación de software para la intermediación entre operadores de carga sin excepción (dadores de carga y tomadores de carga) licitación de fletes de comercio exterior, uniendo exportadores e importadores con agentes de carga y en general generar negocios entre terceros, comercialización de productos y servicios, pudiendo recurrir para ello a cualquier sistema de administración tecnológica de propio desarrollo para hacer conocer actividades o para que los potenciales clientes tengan información “on line” o, hacer uso de los productos ofrecidos de acuerdo a las regulaciones existentes, a través de página web con posesión de la propiedad intelectual. En forma directa o como contratista de cargas, transporte de mercaderías y cargas generales y especiales sea por vía terrestre fluvial marítima y o aérea en el país y/o en el exterior Estibaje de contenedores, maquinarias automotores, objetos y mercaderías en general. Realización de servicios conexos como ser los de consolidación y desconsolidación de mercaderías en camiones y o contenedores. Depósito de camiones, contenedores y mercaderías de exportación e importación, a efectos de prestar tales servicios aún como playa fiscal. Realizar todo tipo de tareas y servicios relacionados directa o indirectamente con el movimiento y/o almacenamiento de cargas dentro y/o fuera del país, valiéndose para ello de medios propios y/o contratados, esto incluye depósito o instalación de bienes transportados, pudiendo contratar personal para lograr estos fines. Desplegar actuación como comisionista y/o consignataria de venta en el país y/o en el extranjero, organizar canales de distribución, desempeñarse como mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y/o operaciones inherentes al comercio de exportación e importación según normas del comercio internacional, excluyendo todo tipo de asesoramiento o gestión para la cual la ley exija título habilitante. Realizar importaciones y/o exportaciones de cualquier tipo de bienes o mercaderías, por sí o por terceros, obteniendo las licencias que resulten necesarias para tal objeto y realizando las registraciones que la normativa vigente imponga en el presente y/o en el futuro, realizando además todos los trámites y gestiones que para dicha actividad sea necesaria para cumplir con dicho fin.” Se traslada la sede social a Av. Córdoba 838 Piso 3 Oficina 5 CABA. Se reforma artículo 3. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/03/2018

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 18/06/2018 Nº 43470/18 v. 18/06/2018

OTRAS SOCIEDADES

EZEQUIEL TAGLE E HIJOS COMERCIAL S.C.

Esc. 87, 13/06/2018, Fº 1031, Reg. 1747 CABA, Protocolización: Actas de Reunión de Socios 21/02/2018 y 26/03/2018: Aumento de capital: \$ 3.990,00 a \$ 6.000.000. Prorroga: 99 años a contar desde 04/12/2000 Transformación y Cambio de Denominación y Objeto Social con Reforma de Estatuto: “EZEQUIEL TAGLE E HIJOS COMERCIAL SOCIEDAD COLECTIVA” en “EZEQUIEL TAGLE E HIJOS S.A” Estatuto: Socios: María Cristina Tagle, 04/04/1943, casada, DNI 4.653.896, CUIT 27-04653896-5, empresaria, Las Heras 1194, San Isidro, Pcia Bs As; María Estela Tagle, 10/06/1940, viuda, DNI 3.981.582, CUIT 27-03981582-1, comerciante, Maestro Suarez Sanchez 552, San Isidro, Pcia Bs As; María Teresa Tagle, 31/05/1938, casada, DNI 1.792.390, CUIT 27-01792390-6, comerciante, Pedro Goyena 1080, San Isidro, Pcia Bs As, Ezequiel Carlos Tagle, 26/06/1945, soltero, DNI 4.529.299, CUIT 20-04529299-2, empresario, Alsina 329, Piso 3, San Isidro, Pcia Bs As; Federico Ezequiel Tagle, 20/03/1950, casado, DNI 8.340.907, CUIT 20-08340907-0, empresario, Republica del Peru 1185, Coronel Suarez, Pcia Bs. As.; todos argentinos. Denominación: EZEQUIEL TAGLE E HIJOS S.A. Duracion: 99 años desde el 04/12/2000 Objeto: Explotacion agrícola, ganadera y forestal. Industrializacion, comercialización, importación y/o exportación de sus productos, subproductos e insumos. Capital: \$ 6.000.000 representado en 6.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal c/u y 1 voto c/u. Administracion: Directorio: 1 a 7 titulares. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal:

Presidente. Designación: Presidente: María Estela Tagle. Director Suplente: María Cristina Tagle, ambas domicilio especial y nueva sede social Avenida Rivadavia 2358 Piso 6 Oficina Derecha CABA., sede social anterior: Viamonte 867, Cuarto Piso, CABA. Cierre del ejercicio: 28/02 cada año. Emisión de acciones: 6.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y \$ 1 c/u. Integración: 100%. Suscripción: María Cristina Tagle, María Estela Tagle, María Teresa Tagle, Ezequiel Carlos Tagle y Federico Ezequiel Tagle: cada uno suscribe 1.200.000 acciones, \$ 1.200.000 Escribana Liliana Pilar Perez de Dubini. Autorizada en la citada escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 13/06/2018 Reg. Nº 1747 Liliana Pilar Perez de Dubini - Matrícula: 3639 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 Nº 43246/18 v. 18/06/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gob.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gob.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARL S.A.

Se CONVOCA a los sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 11/07/2018, a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 hs en Segunda Convo-catoria en Esteban de Luca 1963, Parque Patricios ,CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Considera-ción de la documentación enunciada en el inc. 1 Art 234 Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/12/2017. 3) Gestión del Directorio. 4) Designacion de Autoridades .- 5) Temas varios.- Se hace constar que en la sede social se encuentra a disposición de los socios copia de la documentación a tratar. Designado según Asamblea del 27-04-2015 transcrita en Escritura Nº 56 del 13-07-2015 Reg. Nº 549. inscrita en IGJ el 28/12/2015 bajo nº 24268 Libro 77 de SA.-

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 146 de fecha 13/7/2015 Reg. Nº 549 lucas gabriel verdile - Presidente

e. 18/06/2018 Nº 43634/18 v. 25/06/2018

ARPILE INFRAESTRUCTURA Y FUNDACIONES S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Julio de 2018, a las 10:30 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en FRANKLIN D. ROOSEVELT 2524, 1º piso, depto. "A", CABA, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.- 2º) Consideración de la documentación contemplada en el Artículo 234 de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico Nº 25 finalizado el 31 de Diciembre de 2017.- 3º) Consideración del Resultado y su destino.- 4º) Aprobación de la gestión del Directorio.- 5º) Aprobación del monto a abonar por Honorarios del Directorio.- 6º) Renuncia y nombramiento del Directorio para su inscripción de acuerdo al Art. 60 de la ley 19.550 por el término de UN (1) ejercicio.- 7º) Designación de los accionistas para firmar el acta, y apoderados para el trámite.- De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menos a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Electo Presidente por Acta de Asambleas General Ordinaria del 29/06/2016.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 29/6/2016 Horacio Daniel Gimenez - Presidente

e. 18/06/2018 Nº 43567/18 v. 25/06/2018

ASOCIACION MUTUAL DEL ESPECTACULO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA: En cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 19 inciso c) y 47 incisos a) y c) del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 19/07/2018 a las 10:00 hs., en la calle Pasco 148, Piso 2º, Salón Auditorio "Domingo del Rosario Barrio", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Apertura de la Asamblea General Ordinaria por el Compañero Presidente de la Entidad; b) Lectura y Aprobación de la última Acta de Asamblea General Ordinaria del 20 de julio de 2017; c) Informe de las Actividades Sociales realizadas durante el Ejercicio Económico Nº 49 comprendido entre el 01/04/17 al 31/03/18; d) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio Económico Nº 49 comprendido entre el 01/04/17 al 31/03/18; e) Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora; f) Elección de Dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea General Ordinaria; g) Clausura de Asamblea General Ordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/07/2015 Miguel Angel Paniagua - Presidente

e. 18/06/2018 Nº 43274/18 v. 19/06/2018

EMPRENDIMIENTO INMOBILIARIO MAR DEL PLATA COSTA DE MAR S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Julio de 2018, a celebrarse a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle Av. Belgrano 1683 piso 5, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Información a la Asamblea sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 11 concluido el 31 de diciembre de 2017. 4) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/4/2016 oscar alejandro gomez - Presidente

e. 18/06/2018 Nº 43404/18 v. 25/06/2018

FEDERACION ARGENTINA DE CANOAS**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En Tigre, a los 12 días del mes de Mayo de 2018, se convoca a los Señores Delegados de las Instituciones Afiliadas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 20 de julio de 2018 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda, la misma se realizará en el Comité Olímpico Argentino, Juncal 1662, Capital Federal.

Los temas a tratar serán:

1.- Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con la Presidencia y la secretaria de la Asamblea.

2.- Consideración de los motivos de la presentación tardía de la documentación correspondiente al Ejercicio Nº 44 (1/3/2015 a 29/2/2016); Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos, Gastos y Gestión correspondientes de dicho periodo.

3.- Consideración de los motivos de la presentación tardía de la documentación correspondiente al Ejercicio Nº 45 (1/3/2016 a 28/2/2017); Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos, Gastos y Gestión correspondientes de dicho periodo.

4.- Consideración de los motivos de la presentación tardía de la documentación correspondiente al Ejercicio Nº 46 (1/3/2017 a 28/2/2018); Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos, Gastos y Gestión correspondientes de dicho periodo.

5.- Consideración y aprobación del Presupuesto de Recursos y Gastos para el Ejercicio Nº 47

6.- Elección de: Seis (6) Consejeros Titulares por dos (2) años, por vencimiento de los mandatos de los Sres.: Arce Miguel Angel (AKA); Tripano Martin (AKNQ); Castro Álvaro Alejandro (CRLM); Cabrera Hugo (CRC); Correa Javier (CNLPB); Solotar Pablo (CNH)

7.- El Consejo Directivo solicita a esta honorable asamblea, debido a la sostenida inflación que afecta a nuestra moneda, fijar la suma de la cuota societaria a partir del mes de agosto en pesos mil trescientos veinte (\$ 1.320.-) y la autorización para actualizar la cuota societaria cuando fuera necesario en monto razonable que compense la pérdida de poder de compra de la moneda y fijar los valores que considere para el próximo ejercicio

Dos (2) Consejeros Suplentes, por vencimiento de los mandatos de los Sres.: Cappelletti Pablo (CNSP); Serpi Jorge (CRB)

Los mandatos del presidente, Hugo Cabral, y secretario, Aureliano Nale fueron designados mediante el instrumento privado de la Asamblea General Ordinaria del 22/12/2017

Presidente - Hugo Cabral

Secretario - Aureliano Nale

Certificación emitida por: Liza Novelli. Registro Nº: XXXXXX. Matrícula Nº: 495 - Rosario. Fecha: 01/06/2018. Acta Nº: 71. Libro Nº: 81.

e. 18/06/2018 Nº 43263/18 v. 18/06/2018

FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

De conformidad con lo dispuesto en los arts 34º inc d, 50º inc a, 56º inc a, 57º, 59º y conc. del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 17 de JULIO de 2018, a las 18,00 horas, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES, sita en Humberto Primo 1913, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (art 64º del Estatuto Social), 2) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el balance General, Inventario, Cuenta de Gastos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 1 de octubre de 2015 al 30 de Septiembre de 2016; conforme lo ordenado por la Inspección General de Justicia, mediante el dictado de la resolución 1508/17 de fecha 30 de Agosto de 2017. 3) Considerar, rechazar o modificar el balance especial por el

período 1 de octubre de 2016 al 31 de Diciembre de 2016 (Artículo 81° del Estatuto social) por reforma estatutaria aprobada por resolución IGJ 1059 de fecha 06/07/2016, conforme lo ordenado por la Inspección General de Justicia, mediante el dictado de la resolución 1508/17 de fecha 30 de Agosto de 2017. 4) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el balance General, Inventario, Cuenta de Gastos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 01/01/2017 al 31/12/2017.- 5) Elección del Presidente, un Vicepresidente 1º, 20 (veinte) Vocales Titulares y 14 (catorce) Vocales Suplentes que integrarán el Consejo Directivo, 5 (cinco) Vocales Titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de 4 años (Art 17° del Estatuto Social, conforme lo ordenado por las resoluciones 1508/17 de fecha 30 de Agosto de 2017 y 1681 de fecha 12 de Septiembre de 2017 6) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. Se deja expresa constancia que en el día de la fecha se remite al correo oficial de la entidad en formato digital copia de los 3 balances a considerar y copia del estatuto social. Asimismo, se remite en el día de la fecha la documentación en formato papel al domicilio social de la entidad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 27/11/2013 Fabian Ricardo Borro - Presidente

e. 18/06/2018 N° 43387/18 v. 21/06/2018

SALPE S.A.C.I.F. Y A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de Julio de 2018, a las 12.00 y 13.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Ramón L. Falcón 2342, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Someter ad referéndum de la Asamblea, la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Art. 1 de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y su modificatorias, 3) Consideración de la documentación incluida en el art. 234, Inciso 1° de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017, 4) Tratamiento de los resultados.

Eduardo Jorge Ignoto, Presidente según acta de Asamblea General Ordinaria del 1° de Agosto de 2017.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 01/08/2017 Eduardo Jorge Ignoto - Presidente

e. 18/06/2018 N° 43585/18 v. 25/06/2018

UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR

XLIX (49) CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO DE DELEGADOS

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 23.551, el Decreto reglamentario N° 467/88 y el artículo 35° de los Estatutos Sociales, el CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA UNIÓN TRANVIARIOS AUTOMOTOR, CONVOCA AL XLIX (49) CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO DE DELEGADOS, a reunirse a partir de las 12.00 Horas del día 28 de junio de 2018, en la Colonia de Vacaciones "22 DE AGOSTO", sita en calle Puente Márquez e/Mendoza y Colectora; con ingreso por calle Puente Márquez y calle del Carril, localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires. A los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Apertura del congreso
2. Comisión de poderes.
3. Despacho comisión de poderes.
4. Autoridades del Congreso.
5. Elección de la Junta Electoral Central, Facultades de la misma.
6. Consideración del Dictamen del Tribunal de Ética Gremial en el trámite Sumario "Diani, Osvaldo Nestor y Otros s/Violaciones al Estatuto Asociacional".
7. Consideración del Dictamen del Tribunal de Ética Gremial en el trámite Sumario "Lezcano, Lucio Ariel y Otros s/Violaciones al Estatuto Asociacional".
8. Clausura del Congreso.

Autorizados con los Est. Sociales registrados en la D.N.A.S. y aprobados el 24/08/2009 según Resol. 691/09 del M.T.E. y S. S.

Buenos Aires, 18 de Junio de 2018.

Secretario de Difusión y Actas - Mario Eduardo Caligari

Secretario General - Roberto Carlos Fernández

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Registro N°: 104. Matrícula N°: 4535. Fecha: 06/06/2018. Acta N°: 110. Libro N°: 45, REG N° 137.049.

e. 18/06/2018 N° 40885/18 v. 18/06/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE NICOLAS PECORA CON DOMICILIO EN LA CALLE MURGUIONDO NUMERO 1385 MATADEROS CIUDAD DE BUENOS AIRES Y FELICE CLAUDIO ALBERTO DOMICILIADO EN LA CALLE AMEGHINO NUMERO 1771 PARQUE AVELLANEDA CIUDAD DE BUENOS AIRES TRANSFIEREN A BONDAROUK NICOLAS EDUARDO DOMICILIADO CAVIA NUMERO 545 DPTO 3 LOMAS DEL MIRADOR PROVINCIA DE BUENOS AIRES CABA SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE GOLOSINAS ENVASADAS (601040) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (604294) SITO EN LA CALLE PERON NUMERO 1727 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 18/06/2018 N° 43247/18 v. 25/06/2018

MARIANO PABLO ALVAREZ PAPAGNI, abogado CPACF T° 101 F° 268, con domicilio en Lavalle 1447 5° K, CABA, hace saber que ROMINA SOLEDAD GUTIERREZ y ALBERTO GUTIERREZ, con domicilio en VIAMONTE 1379 PB, CABA, venden a FRANCO ARIEL BALLARIO ROTA con domicilio en VIAMONTE 1379 PB, CABA el fondo de comercio del rubro restaurant, casa de lunch y café-bar sito en la calle VIAMONTE 1379, PB, CABA. Libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en Lavalle 1447 5° "K" CABA, dentro del término de ley.

e. 18/06/2018 N° 43587/18 v. 25/06/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****3579 S.A.**

Informa que: Por asamblea ordinaria del 6/6/2018, se eligió nuevo directorio por vencimiento de mandato y se cambió la sede social. La sra. Maria de los Angeles Costa renuncia al cargo de directora suplente. Por acta de directorio de igual fecha se distribuyen los cargos: Presidente: Roberto Luis Rada; Director Suplente: Jorge Silvio Katz. La nueva sede social se fija en Avenida Pueyrredon 1361, 1° piso, depto. E, CABA, lugar donde fijan domicilio especial los directores designados Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 12/06/2018 Reg. N° 1650

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43556/18 v. 18/06/2018

ACS SOLUCIONES S.A.

Ultima inscripción en R.P.C. n° 1446, L° 82, Tomo de Sociedades por Acciones, el 19/01/2017. En esc. 143 del 14/06/2018, Registro 845, C.A.B.A. transcripción asamblea general ordinaria 19/04/2017: Reelección Directorio por vencimiento del mandato del anterior inscripto: Director Titular y Presidente: Fabián Dino Sperman y Director Suplente: Sergio Marcelo Tripodi. Nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Fabián Dino Sperman y Director Suplente: Sergio Marcelo Tripodi. Todos domicilio especial Avenida Huergo 969, piso quinto, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 14/06/2018 Reg. N° 845

MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43277/18 v. 18/06/2018

AEX GROUP S.A.

Por escritura numero 91 folio 844 del 9/04/2018, pasada ante el escribano Christian Mario Tesei, titular del Registro 1492, con respecto a la sociedad AEX GROUP SA, se renueva el directorio de acuerdo al acta de Asamblea número 6 del 22 de mayo de 2016 por un periodo de 3 años. Presidente: Christian Gabriel Garibaldi, argentino, nacido el 31/12/1971, casado, DNI 22544918, CUIT 20225449180, domicilio Emilio Lamarca 2170 piso 2 departamento "4" CABA; Director Titular: Daniel Osvaldo Benites, argentino, nacido el 5/12/1969, casado, DNI 21173701, CUIT 20211737019, domicilio Crisologo Larralde 3566 piso 1 departamento 3 CABA; Directora Suplente: Ramona Beatriz Taibo, argentina, nacida el 26/06/1973, casada, DNI 23447455, CUIT 27234474559, domicilio Circunscripción 2, Seccion 1, Manzana 6, Casa 11, de Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 1157 piso 2 oficina 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 09/04/2018 Reg. Nº 1492

Amelia Karina Ferraro - Tº: 60 Fº: 216 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43236/18 v. 18/06/2018

ALEJPA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 22/05/18, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando: Presidente: Ricardo Alejandro Fichendler; Vicepresidente: Alejandro Pablo Fichendler; Director Titular: Fernando Andrés Fichendler; Directora Suplente: Raquel Lidia Beatriz Reingold, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Viamonte 1646, piso 2, oficina 34, CABA. Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en Acta de Asamblea Nº 27 del 22/05/18. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea Nº 27 de fecha 22/05/2018

Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 Nº 43284/18 v. 18/06/2018

ALL TRADE COMEX S.R.L.

Por reunión unánime de socios del 4 de Junio de 2018 se ratificó la sede social en CHACABUCO 314, Piso 3 Departamento 44, Ciudad de Buenos Aires Autorizada por Instrumento del 4 de Junio de 2018: MARIA ELSA DI STEFANO Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/06/2018 Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/06/2018

María Elsa Di Stefano - Tº: 28 Fº: 435 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43537/18 v. 18/06/2018

AÑO TRESMIL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2018, se elige por unanimidad el directorio por el término de 2 ejercicios, a saber: PRESIDENTE: Arturo Manuel ALONSO, y DIRECTOR SUPLENTE: Hugo SKARBUN. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial, en la calle 35 Nº 485, La Plata, Prov. de Bs. As; y calle 10 Nº 1313, La Plata,

Prov. de Bs. As. respectivamente.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 14/06/2018 Reg. Nº 1984

Ricardo Manuel Angelone - Matrícula: 3278 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 Nº 43323/18 v. 18/06/2018

AREA TICKET S.A.

La Asamblea Grl. Ordinaria del 23/10/2017 designo: Presidente: María Teresa Costa, con domicilio especial en Chile 2107 CABA y Director Suplente Claudio Daniel Varela, con domicilio especial en J. Barros Paso 1725, PB, Dto. R CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 15/05/2018 Reg. Nº 1851

Máximo Diego Savastano Herten - Matrícula: 4515 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 Nº 43294/18 v. 18/06/2018

ARUZ S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/4/18 se aceptaron las renunciaciones del Presidente Alberto Jafif y de la Directora Suplente Raquel Beatriz Laniado designándose Presidente a Daniel Moisés Jafif y Directora Suplente a Claudia Debora Litvak y ambos Directores fijaron domicilio especial en la calle Azcuénaga N° 619 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/04/2018

Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43286/18 v. 18/06/2018

ATALPLASTIC S.A.

ART. 60 LEY 19550 - NOMBRAMIENTO DE DIRECTORIO

Por acta n° 45 de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de abril de 2018, se aprobó por unanimidad la designación del Directorio por el término de un ejercicio. Fueron designados: como presidente el Señor Juan Carlos Piramini, DNI 12.367.117 y como Director Suplente el Señor Lucas Daniel Piramini DNI 36.896.367. Ambos fijaron domicilio legal y especial en Saladillo 3046, Capital Federal.

Instrumento Privado de fecha 18 de abril de 2018.

Autorizado: Alicia Clara López

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/04/2018

Alicia Clara Lopez - T°: 111 F°: 79 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43497/18 v. 18/06/2018

ATILDEN S.R.L.

Por Acta del 11/6/2018 se modificó el domicilio de la sede social, el cual pasa a ser Viamonte 2506, piso 3°, departamento "30", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 14/06/2018 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43313/18 v. 18/06/2018

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

Se hace saber por un día, que: (a) de conformidad con lo resuelto por la asamblea del Banco de Galicia y Buenos Aires y Buenos Aires S.A.U.* (el "Banco") del 21/03/2018 y por reunión de Directorio del Banco de fecha 21/03/2018, la Sociedad dispuso la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a ser suscriptas en forma privada (las "Obligaciones Negociables") conforme a las siguientes condiciones: Títulos a Ser Emitidos: Obligaciones Negociables denominadas "Bono Verde". Monto: Hasta un monto máximo de U\$S 100.000.000. Forma: Las Obligaciones Negociables serán escriturales, registradas en cuentas abiertas a nombre de los suscriptores en Caja de Valores S.A. Moneda. Las Obligaciones Negociables estarán denominadas en Dólares Estadounidenses y los pagos que el Emisor deba realizar bajo las mismas serán realizados en Dólares Estadounidenses. Fecha de Emisión: Las obligaciones Negociables serán emitidas el 21/06/2018. Vencimiento: Las Obligaciones Negociables tendrán vencimiento en 2025. Amortización: El capital de las Obligaciones Negociables será amortizable en 9 cuotas consecutivas semestrales, en los meses 36, 42, 48, 54, 60, 66, 72, 78 y 84 siguientes a la fecha de la emisión. Intereses: Las Obligaciones Negociables devengarán intereses en forma semestral desde la Fecha de Emisión a una tasa fija que a ser determinada al momento de la emisión de las Obligaciones Negociables. Los intereses serán calculados sobre la base de un año de 360 días compuesto por doce meses de 30 días cada uno. Garantías: Las Obligaciones Negociables constituyen obligaciones sin garantía alguna del Emisor. (b) El Banco tiene domicilio legal en Teniente General Juan Domingo Perón 430, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina y fue constituido en la misma ciudad como sociedad anónima el día 28/09/1905, con un plazo de duración que expira el 30/06/2100, e inscripto en el Registro Público de Comercio el 21/11/1905, bajo el N° 4, Folio N° 32 del Libro 20, Tomo A de Sociedades por Acciones. (c) El Banco tiene por objeto realizar cuantos negocios y operaciones autorizadas por las leyes vigentes, que rigen las entidades financieras y/o bancarias, estime conducentes al mejor desenvolvimiento de la institución, salvo aquellas que les estén expresamente prohibidas por las leyes o por el Estatuto. (d) El capital social actual del Banco es de millones de \$ 668.549.252 y su patrimonio neto al 31/03/2018 asciende a en millones de \$ 34.399.636.- (e) El monto de las deudas en pesos con privilegios o garantías contraídas por el Banco al 31 de marzo de 2018 asciende \$ 161.5 millones. Al 31 de marzo de 2018 el banco no poseía deuda con garantía en dólares. (f) A la fecha del presente, se han cancelado las Obligaciones Negociables Clase I el 04/05/2018; y se encuentran en circulación la Clase II por U\$S250.000.000, la Clase III por U\$S150.537.000, la Clase IV por \$ 2.000.000.000 y la Clase V Serie I por \$ 4.209.250.000 y Serie II por \$ 2.032.833.000, emitidas el 19/07/2016, el 17/02/2017, el 18/05/2017 y el 26/04/2018, respectivamente.*(a la fecha pendiente de inscripción y ad

referéndum de la Autorización del Banco Central de la República Argentina, anteriormente denominada Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/4/2018 Sergio Grinenco - Presidente

e. 18/06/2018 N° 43602/18 v. 18/06/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 8 de junio de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en calle Calle 99 (ex Cuenca) N° 431 – Villa Lynch, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires., cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 08 de JUNIO 2018, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle CERRITO 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BRIZUELA MARIA FERNANDA	29640335	1036975	30/05/2018
CELIN GUSTAVO MARCELO	23671282	1037123	31/05/2018
AGUIRRE DANTE RAMON NORBERTO	23975574	1035226	10/05/2018
SANDOVAL SILVANA SOLEDAD	27255399	1035075	08/05/2018
BADIN MARILINA ANABELLA	30113960	1036994	30/05/2018
FREDES LUIS ALBERTO	16751098	1037352	05/06/2018
ESPINOLA ADRIANA ELIZABET	32041096	1036363	22/05/2018
STICH JUAN IGNACIO	45134585	1036198	21/05/2018
TRIVEÑO EZEQUIEL OMAR	35974153	1037149	31/05/2018
CHIUQUICHANO TIRSO ANGEL HECTOR	11900289	1036294	22/05/2018
LEVERONE ALEJANDRA LETICIA	14014704	1037173	01/06/2018
KETCHEJIAN SERGIO DANIEL	13799289	1036939	30/05/2018
CARDOZO JUAN MARCELO	34161984	1037335	05/06/2018
FERNANDEZ ANICETO RUFINO	21307778	1036448	23/05/2018
MENDEZ DIEGO LUIS	27824032	1036858	29/05/2018
ARRUGARENA DANIEL ALBERTO	37121883	1037242	01/06/2018

Según Escritura 837 Folio 1948 fecha 4/7/2011 Martín Donovan Registro 1296.

APODERADO - GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro N°: 362. Matrícula N°: 2741. Fecha: 11/06/2018. Acta N°: 180. Libro N°: 160

e. 18/06/2018 N° 43026/18 v. 18/06/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 7 de junio de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en calle Calle 99 (ex Cuenca) N° 431 – Villa Lynch, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 08 de JUNIO 2018, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LAGRAÑA AGUSTIN	07495929	1036753	28/05/2018
TAPIA FRINGES CARMEN ELENA	03911016	1037259	04/06/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
OLIVERA LIDIA JOSEFA	12358172	1036800	29/05/2018
TAPIA RODOLFO DEL VALLE	16436010	1036972	30/05/2018
CHAILE MARIA CECILIA	24097223	1036724	28/05/2018
DIAZ OLGA	18048024	1036063	18/05/2018
SAEZ ROLANDO RAFAEL	10592157	1036985	30/05/2018
FLORES PATRICIA ALEJANDRA	23482762	1036995	30/05/2018
LUFFI ROSARIO ALICIA	06239128	1035259	10/05/2018
DIAZ JULIO EMILIANO	33886570	1034954	07/05/2018
VELAZQUEZ MARIA RAQUEL	18000812	1036060	18/05/2018
PANTOJA GISELA MARISOL	27844075	1036532	23/05/2018
APARICIO CYNTHIA GISELLE	33926951	1036132	18/05/2018
GARCIA FABIAN JOSE	20367260	1035870	17/05/2018
QUIROGA FERMINA	02382921	1035926	17/05/2018
SALOMON OSCAR EMILIO	08025547	1036284	22/05/2018
FLORENTIN BRIZUELA ESTEBAN	92246643	1036733	28/05/2018
CALFUMAN MARGARITA ESTHER	11132602	1036615	24/05/2018
BRANCHIFORTTI JUANA ROSA	04171910	1035607	15/05/2018
PERALTA FRANCISCO CESAR	08145359	1036350	22/05/2018
VEGA IRIS ESILDA	02776194	1036365	22/05/2018
ZAGARI ISABEL	11509455	1036256	21/05/2018
AGUERO ZULEMA OLGA	04646777	1036450	23/05/2018
PIÑA CARLOS DARIO	21517197	1036770	28/05/2018
PALAU ROBERTO	20688267	1036091	18/05/2018
SOBERON ALBERTO ANTONIO	08055724	1035772	16/05/2018
CABRERA JULIA BEATRIZ	11209612	1036484	23/05/2018
BENITEZ NILDA VERONICA	26509265	1037126	31/05/2018
MORALES SARA NATIVIDAD	16443670	1036527	23/05/2018
ZABALA ROGELIO BENIGNO	10848940	1036663	24/05/2018
HERRERA HILARIA MARGARITA	05763945	1036346	22/05/2018
LARA NORMA ALICIA	13591248	1036523	23/05/2018
ROMERO RAMONA MARIA	18423649	1036795	29/05/2018
ARCE DOMINGA MIRTA	18748676	1036338	22/05/2018
MORON NORMA MERCEDES	16882589	1036261	21/05/2018
TULA SILVIA SARA EDITH	12796276	1036603	24/05/2018
FLORES SANTOS HILARION	07287801	1036196	21/05/2018
BOGADO SANDRA MARCELA	22213695	1036310	22/05/2018
OLMEDO JUANA IRIS	33464659	1036777	29/05/2018
GOMEZ GILBERTO NICANOR	12893774	1036568	23/05/2018
PARUSSINI FLAVIA IRIS CRISTINA	18429394	1036193	21/05/2018
CORREA MARIA PAOLA	28367205	1036029	18/05/2018
MACIEL ANTONIO MANUEL	10681841	1036643	24/05/2018
MONZON JOSE ERNESTO	08153491	1036684	24/05/2018
MIÑO OSVALDO	10290385	1036401	22/05/2018
NIEVAS FLAVIA MARGARITA	21998188	1036478	23/05/2018
ZACHARUS RITA ANIELA	05934171	1036524	23/05/2018
MANSILLA MARIA AHIDES	04723606	1035590	14/05/2018
LAZARO LUCIA	05466045	1035244	10/05/2018
GONZALEZ DIONISIO PERPETUO	07259222	1036017	18/05/2018
ALGAÑARAZ JORGE	07376018	1036746	28/05/2018
MUÑOZ BERTHA JOSEFINA	05872203	1034723	04/05/2018
APARICIO MARCIAL ROBERTO	07284057	1036563	23/05/2018
ESCOBAR SILVIA	17370264	1035673	15/05/2018
AVALOS JORGE	07896575	1036752	28/05/2018
BARRAZA DELFOR	07009273	1036554	23/05/2018
MAMANI RAFAEL EUSTAQUIO	30031905	1034594	02/05/2018
ALZUGARAY ESTHER BEATRIZ	13891407	1036126	18/05/2018
MOYANO NORA ISABEL	22401916	1035433	11/05/2018
BUSTOS AMELIA	08985083	1036920	30/05/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ALEMAN ISABEL	05013603	1035824	16/05/2018
BROSIO NORBERTO	04558122	1036698	28/05/2018
RAMIREZ JORGE LUIS EDUARDO	31943944	1034802	04/05/2018
TOLOSA NORMA BEATRIZ	17471699	1037063	31/05/2018
ALBORNOZ STELLA MARIS	12697877	1037023	30/05/2018
EPUL MIGUEL ANGEL	05413728	1035735	16/05/2018
CHAVEZ VIVIANA	04861695	1036848	29/05/2018
LEMON RAMON ANTONIO	04630544	1034873	07/05/2018
PAEZ JUAN CARLOS	10324870	1036801	29/05/2018
OJEDA VILLEGAS MARIA ELIZABETH	18705354	1037195	01/06/2018
RAMIREZ NESTOR RAMON	08223242	1036640	24/05/2018
VERGARA CARMEN VIRGINIA	06513658	1036044	18/05/2018
GARZON CARMEN ROSA	13016037	1031929	28/03/2018
ABREGU MARTA JESUS	09308838	1035337	10/05/2018
COLCHERETE MOREL JOSE LUIS	92019933	1036280	21/05/2018
BENSSA ALDO FERNANDO	12939657	1036385	22/05/2018
SARAVIA ISABEL AMALIA	23398922	1035033	08/05/2018
TRAVACIO OSVALDO ABEL	07793642	1035420	11/05/2018
ALOMO RAMON	14032442	1035984	17/05/2018
MOIA JORGE MARIO	04525689	1036699	28/05/2018
HERRERA ELSA ESTER	14956710	1036552	23/05/2018
CORIA GRACIELA DE LAS NIEVES	13366986	1037034	31/05/2018
GONZALEZ FELISA	10436837	1037219	01/06/2018
JOFRE ROSA GRACIELA	21789748	1032153	04/04/2018
ROMERO ANGELA MARINA	10914002	1037021	30/05/2018
SERRANO ALICIA DEL CARMEN	20819587	1036712	28/05/2018
CENARDO NELLY DEL VALLE	21063262	1036547	23/05/2018
MARTINEZ MARGARITA	13731997	1034595	02/05/2018
RAMIREZ OSCAR ALFREDO	10507508	1036670	24/05/2018
ROJAS JUSTINIANO	13828981	1036396	22/05/2018
AGUERO VICENTE DANIEL	05492567	1036637	24/05/2018
FLORES SERGIO VICTORIANO	25442341	1037002	30/05/2018
ZACHEO ALEJANDRA ELVIRA	05991129	1035693	15/05/2018
ZACHEO ALEJANDRA ELVIRA	05991129	1036970	30/05/2018
RIVERA PATRICIA VIVIANA	23189087	1035532	11/05/2018
DEL RIO JOSE MARIO	07742112	1036634	24/05/2018
COLIMAN MARTA	10347024	1036682	24/05/2018
CABRAL RAMONA ELIZABET	22516259	1035768	16/05/2018
CASTILLO SUSANA	05647200	1037139	31/05/2018
LANATA MARTA ISIDORA	03499600	1035785	16/05/2018
SAYAGO NANCY MABEL	13870618	1035935	17/05/2018
ARIAS CRISTINA ISABEL	04484668	1036960	30/05/2018
RUIZ SILVIA DEL VALLE	11567968	1036622	24/05/2018
VAZQUEZ RAUL	14044600	1034421	27/04/2018
ALMUNA ERMELINDA NOEMI	12109177	1036884	29/05/2018
ROMERO LUIS ALBERTO	08041320	1036641	24/05/2018
ALVAREZ MARTA NOELIA	32545259	1036631	24/05/2018
GONZALEZ ADRIANA IRMA	26445125	1036516	23/05/2018
SUS DAVID JORGE	04298377	1036273	21/05/2018
RIOS ERMELINDA YOLANDA	12518333	1036821	29/05/2018
FLORES ALEJANDRA KARINA	28076478	1037229	01/06/2018
CAPRA SUSANA LUJAN	21930096	1035224	10/05/2018
TEJERINA MARIA ADRIANA	14175199	1037057	31/05/2018
VILLAGRA ESTER GLADIS	14178030	1036642	24/05/2018
PAGES MARTA NOEMI	05663810	1035663	15/05/2018
CALIO BEATRIZ LILIANA	11098455	1036324	22/05/2018
GOMEZ MARIA OLGA	11101549	1035303	10/05/2018
GOMEZ MARISA RAQUEL	30202705	1035351	10/05/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CESPEDES MANUELA	17470395	1036518	23/05/2018
PALACIOS NEPTALI	02802313	1034876	07/05/2018
PEREYRA PATRICIA SUSANA	23435323	1036140	21/05/2018
NIZ ZENOBIA ESTHER	04491229	1035185	09/05/2018
PEÑALOZA JUANA BEATRIZ	16697798	1034848	04/05/2018
ROJAS PABLO ARMANDO	13803229	1036840	29/05/2018
COLOMBERO NORMA ESTER	05383759	1036618	24/05/2018
SALCEDO CARLOS ENRIQUE	06897807	1036966	30/05/2018
SCOVENNA NELLI EDITH	04374581	1036862	29/05/2018
NAMUNCURA LUIS	05385711	1034199	25/04/2018
ALVAREZ ORFELIA NAVAL	04504887	1036814	29/05/2018
ARIAS JUAN GALO	08177702	1036321	22/05/2018
MOLINA MARCELA ALEJANDRA	20113519	1035390	11/05/2018
MENDOZA APARICIA	17719875	1036562	23/05/2018
CARMONA ALBERTO	06935610	1035639	15/05/2018
VENENCIA BEDA	05070542	1035989	17/05/2018
SALOMON EVA	06415669	1035397	11/05/2018
TOLAY ROSARIO LEONOR	10008558	1035723	15/05/2018
SANCHEZ SILVIA DEL VALLE	04601150	1036804	29/05/2018
CATALDO JACOVO	06935955	1037072	31/05/2018
ALVARADO ALDO OSCAR	04979395	1037038	31/05/2018
YEBES MARIA ISABEL	06297935	1036679	24/05/2018
ORELLANO ROSA BALVINA	05250697	1036422	23/05/2018
ALBORNOZ MARIELA MARGARITA	30099061	1036252	21/05/2018
BUSTOS DOMINGA EVA	11653106	1037058	31/05/2018
GUTIERREZ MARTA	04672585	1036286	22/05/2018
MORALES ESTHER RAMONA	14471114	1035506	11/05/2018
CASTRO LILIANA VERONICA	27578341	1036255	21/05/2018
LUCERO NELIDA ESTHER	06483034	1036169	21/05/2018
QUIROGA IGNACIO ALBERTO	07372885	1033035	13/04/2018
DEL VALLE MARIA CRISTINA	12941752	1036757	28/05/2018
ZELAYA CLEMENTINA AIDEE	11906899	1036650	24/05/2018
OCAMPO GRACIELA	25710940	1035052	08/05/2018
BAIGORRIA SILVIA OLGA	16316602	1036181	21/05/2018
ROLDAN CARLOS HERBERTO	08235674	1036435	23/05/2018
ROLDAN CARLOS HERBERTO	08235674	1037297	04/06/2018
CHIRINO EDUARDO MARTIN	12090471	1034847	04/05/2018
TORRES BENJAMIN JOSE	11671810	1035280	10/05/2018
CORIA MARTA ISABEL	05743774	1036267	21/05/2018
VALENZUELA NELIDA FRANCISCA	24580022	1036113	18/05/2018
MARTINEZ ALARCON ELDA DEL	92609164	1036764	28/05/2018
FRANSOY SILVIA MABEL	13615193	1036561	23/05/2018
GUIDOLIN MARIA FLORENCIA	36890362	1037240	01/06/2018
OVIEDO GLADYS ANDREA	25762244	1036827	29/05/2018
MORAN JULIO CESAR	08154392	1036125	18/05/2018
GAMBOA CARMEN ISABEL	03926712	1036407	22/05/2018
AYALA CARLOS ANTONIO	22561785	1036553	23/05/2018
VELEZ NELSON JAVIER	16469100	1035264	10/05/2018
MANRIQUE MONICA PATRICIA	16861513	1036077	18/05/2018
GOMEZ VIVIANA BEATRIZ	32369969	1036195	21/05/2018
PEÑA ANDREA BELEN	35191270	1034658	03/05/2018
CARABAJAL CEPEDA SONIA BEATRIZ	21813005	1036495	23/05/2018
CACERES JUANA ELENA	05338085	1036424	23/05/2018
CARRIZO VIRGINIA JAQUELINA	39988154	1036520	23/05/2018
VASQUEZ ROBERTO ISMAEL	11682393	1037066	31/05/2018
RIVADENEIRA JOAQUIN ALEJANDRO	40438924	1035985	17/05/2018
GARCIA SANTIAGO	06896061	1034548	02/05/2018
PAEZ FANY GRACIELA	14042563	1036794	29/05/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SANCHEZ CELESTINA VICTORIA	11223686	1035498	11/05/2018
MOZZI OMAR JUAN	06174736	1036850	29/05/2018
GUTIERREZ JULIAN	08227585	1036620	24/05/2018
VALVERDI GRACIELA NANCY	33235377	1034647	03/05/2018
ESPECHE OSCAR GREGORIO	08190886	1036614	24/05/2018
SANCHEZ RAMON ANTONIO	30336656	1036830	29/05/2018
MARINZALDI DANIEL HECTOR	14449942	1036596	24/05/2018
GOMEZ SILVIA ROSA	17166808	1035501	11/05/2018
CRUZ MIRNA LEONOR	23778252	1036381	22/05/2018
CASTRO ESTEFANIA PAMELA	33025082	1036890	29/05/2018
GUANCA VALERIA DEL CARMEN	31430829	1036393	22/05/2018
TARIFA ELIZABETH DEL VALLE	16578924	1035691	15/05/2018
SISTI LUIS ANTONIO	08554685	1036299	22/05/2018
CARMONA CARLOS RAMON	08369793	1034797	04/05/2018
INGAS MARIA CRISTINA	10994227	1036059	18/05/2018
VICENCIO ELENA CONCEPCION	14654747	1036146	21/05/2018
FERNANDEZ JOSEFINA	11110427	1036464	23/05/2018
SANTO ESTHER	06343497	1036879	29/05/2018
RODRIGUEZ ELIANA CAROLINA	33491568	1034666	03/05/2018
LISI LILIA BEATRIZ	10502260	1035657	15/05/2018
VERON MARIA ELENA	23122898	1036860	29/05/2018
CAVIERES SANDRA ADRIANA	23241001	1035143	09/05/2018
VIDELA NICOLASA BEATRIZ	12738956	1035873	17/05/2018
AMIGO CARLOS	14636060	1035112	09/05/2018
NOVILLO NELIDA	11204862	1036439	23/05/2018
QUEVEDO MARINA ELIZABETH	16640737	1035462	11/05/2018
ARGAÑARAZ AGUERO RAMONA	10015306	1035751	16/05/2018
GIMENEZ MARIA ELSA	10850606	1036373	22/05/2018
ORTUBIA YESICA GABRIELA	37614820	1035927	17/05/2018
ASALGADO DIEGO SEBASTIAN	32085121	1036550	23/05/2018
NUÑEZ MABEL MARGARITA	11776604	1034854	07/05/2018
ROMANO MARTA NELLY	13894147	1033636	19/04/2018
PERALTA WALTER GABRIEL	27166210	1037207	01/06/2018
RODRIGUEZ MARIA CLARA	04291561	1036797	29/05/2018
MONTENEGRO MIGUEL ANGEL	14412064	1036638	24/05/2018
LUCERO ALICIA	04879876	1036339	22/05/2018
BOBADILLA FRANCISCA	12026696	1037185	01/06/2018
MUÑOZ PEDRO EDUARDO	08142640	1034855	07/05/2018
SEGOVIA MARIA ISABEL	11700109	1036888	29/05/2018
RIVERO JORGE DAMIAN	28691676	1036128	18/05/2018
FARIA EMILIA	23882639	1036045	18/05/2018
ORELLANO MARTA ANGELA	05125275	1036792	29/05/2018
RAMIREZ BERNARDO	06905340	1036459	23/05/2018
PEREYRA FRANCISCO SEGUNDO	08276269	1037064	31/05/2018
CACERES MARIA ROSA	06413067	1037000	30/05/2018
ORTIZ JUAN ANTONIO	08195984	1035510	11/05/2018
GUZMAN MIRTA AURORA	04893463	1034743	04/05/2018
FABUEL ENRIQUE HUMBERTO	14099158	1036130	18/05/2018
LINDEMANN JORGE RICARDO	17609002	1035877	17/05/2018
RUIZ RICARDO HECTOR	08620628	1036438	23/05/2018
RODRIGUEZ RAFAEL ANTONIO	06819377	1036468	23/05/2018
TULLIO ESTHER	04589997	1036493	23/05/2018
ROCHA PATRICIA GRACIELA	21863070	1035001	08/05/2018
MUÑOZ ELDA CATALINA	26083913	1034516	02/05/2018
DIAZ SUSANA LUJAN	05650813	1036584	24/05/2018
CHAÑAPI PEDRO FRANCISCO	08431154	1035913	17/05/2018
ROMARIZ JUAN CARLOS	16137351	1036557	23/05/2018
MOYA ALBERTO SEGUNDO	08343965	1036030	18/05/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SALVA RUBEN EMANUEL	36979993	1037093	31/05/2018
TORRES MARGARITA JACINTA	17760289	1036572	23/05/2018
SURITA JOSE LUIS	12167507	1035649	15/05/2018
VALICENTI SONIA INES	17013917	1035174	09/05/2018
MARIN ELSA AMALIA	04637270	1037106	31/05/2018
PONCE MERCEDES LUISA	10080433	1036683	24/05/2018
VALENZUELA FLORENCIO FABIAN	08020860	1036882	29/05/2018
MANZANAREZ NORBERTO ISIDORO	13614571	1036501	23/05/2018
ARIAS MIRIAM ARSENIA	26602734	1035680	15/05/2018
JAIME REBECA	10646376	1035308	10/05/2018
DAMILANO TERESA BIBIANA	23137783	1032777	11/04/2018
CARRERAS VICTOR DANIEL	14768580	1037089	31/05/2018
SAVINA ESTEFANIA BELEN	39239798	1036565	23/05/2018
BERNAT MARIA CRISTINA	04963219	1036796	29/05/2018
GORLERO RUBEN ORLANDO	05195511	1036534	23/05/2018
PAEZ ANA MARIA	11660726	1031180	21/03/2018
PAEZ ANA MARIA	11660726	1036296	22/05/2018
BRACAMONTE ROBERTO CECILIO	11809245	1036192	21/05/2018
PONCE FABIAN NICOLAS	17931771	1035563	14/05/2018
ROBLEDO SILVIA BERTA	16838938	1036807	29/05/2018
CARRIZO ANGELA DEL ROSARIO	20843728	1036984	30/05/2018
PEREYRA MONICA GRACIELA	12468433	1036374	22/05/2018
TORRES WALDINO	08073613	1037170	01/06/2018
ECHEVARRIA VICTOR WALTER	35595375	1036157	21/05/2018
ROMERO SERGIO JAVIER	20131066	1036551	23/05/2018
VELLIDO JULIETA ESTEFANIA	39727412	1036602	24/05/2018
CABEZA GUILLERMO	13149100	1035648	15/05/2018
DAVILA JUAN MANUEL	42112041	1035921	17/05/2018
SASO ILDA MARTINA	06636689	1036644	24/05/2018
RIVERO ANTONIO ROBERTO	08394633	1037125	31/05/2018
CUELLO EDITH ISABEL	12669215	1035880	17/05/2018
RODRIGUES FAUSTINA	05782790	1035674	15/05/2018
TIBERI SILVIA EUGENIA	05790551	1036696	28/05/2018
MAMANI RAMONA DEL VALLE	12178258	1037271	04/06/2018
CAÑETE MARIA EVARISTA	04293160	1035049	08/05/2018
CAÑETE MARIA EVARISTA	04293160	1036885	29/05/2018
ROSALES ROSA ITATI	23896903	1035135	09/05/2018
HUALPA RICARDO	08651420	1036043	18/05/2018
LEZCANO ANA PATRICIA	22727208	1036326	22/05/2018
BASUALDO MARIA ALICIA	21995288	1035738	16/05/2018
VALDEZ GLORIA DEL VALLE	24237722	1037171	01/06/2018
IBARRA PATRICIA INES	22217162	1034425	27/04/2018
ACUÑA AMARILLA AMELIA	10404529	1035536	11/05/2018
RIOS GERARDO	08180404	1036755	28/05/2018
RECABARREN MERCEDES RAQUEL	20741513	1035811	16/05/2018
SOSA ROSA GRACIELA	20744501	1036585	24/05/2018
TORRES BEATRIZ ROSA	16061833	1036499	23/05/2018
MOLINA JULIA ESTHER	16592473	1035071	08/05/2018
VARAS CELESTE CARMINIA DAIANA	37001619	1035856	16/05/2018
LOPEZ DOMINGA	13674114	1036538	23/05/2018
QUIROGA JULIO HORACIO	11397016	1034711	04/05/2018
GOMEZ DA SILVA RAMON SANTIAGO	08530886	1036791	29/05/2018
ESPEJO MARIO ALEJANDRO	23870993	1035526	11/05/2018
RODRIGUEZ HUGO	08030573	1036803	29/05/2018
DIAZ RAUL ALFREDO	08409365	1036313	22/05/2018
CEBALLOS ISIDRA BEATRIS	05123196	1033769	20/04/2018
GATTI OLGA MARINA	04192804	1035701	15/05/2018
MANDATORI RAUL ERMETE	04999702	1036913	30/05/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MONTIVERO MIGUEL ANGEL	24607655	1037134	31/05/2018
GARCIA STELLA MARIS	13173608	1037177	01/06/2018
GOMEZ HECTOR ENRIQUE	10742831	1034960	07/05/2018
RIVEROS ARIZA EMILIA SANDRA	23381933	1036659	24/05/2018
LLOPIS DEGAETANO JOSE C	10275878	1037016	30/05/2018
LIMA SANTA ESTHER	12513609	1034962	07/05/2018
PADILLA NICOLAS	40594500	1037124	31/05/2018
FERRO CARLOS EMILIO	04972892	1036279	21/05/2018
ALEGRE CARLOS MOISES	21618434	1036893	29/05/2018
FERREYRA RAMONA AIDA	22728289	1035602	15/05/2018
TEBES MARGARITA DIONICIA	13835226	1035967	17/05/2018
LOPEZ ROSA GRACIELA	10113697	1036306	22/05/2018
ROSENDE ALBERTO OSCAR	11329993	1036184	21/05/2018
CARRASCO ALFREDO	10044952	1037040	31/05/2018
CACERES BIENVENIDA	11281692	1037078	31/05/2018
LESCANO MARIA	22262670	1034912	07/05/2018
VILLAFANE JUSTA EUSTAQUIA	17249263	1035023	08/05/2018
TONELLI VICENTE CARLOS	10274913	1035885	17/05/2018
ABALLAY MARIA ESTER	13345876	1036434	23/05/2018
CAMPOS SANTIAGO VICTOR	16670751	1036774	28/05/2018
CARINI OSCAR ALBERTO	10238160	1036449	23/05/2018
RISSO PATRON ESTER DEMETRIA	05404199	1035044	08/05/2018
ARAYA GRACIELA MODESTA	04484908	1036356	22/05/2018
LOPEZ CARLOS CLARO	10264103	1036003	18/05/2018
RODRIGUEZ TERESA BEATRIZ	13376259	1036025	18/05/2018
LUJAN ANGELA DEL CARMEN	10054949	1036159	21/05/2018
VILLAGRA MARIA ELISA	10056890	1035686	15/05/2018
MOLINA MATILDE	17164044	1034753	04/05/2018
RUIZ NELDA ARGENTINA	10962366	1035463	11/05/2018
MIRANDA VICTORIA CATALINA	13999681	1037039	31/05/2018
MAKARTHE JUAN CARLOS	05367222	1036688	24/05/2018
GONZALEZ MARIA ROSALBA	12420700	1036758	28/05/2018
CACERES OMAR	25615944	1036838	29/05/2018
TRUCCONE NELIDA MARGARITA	05786512	1036613	24/05/2018
ORTIZ ISIDRO ROMUALDO	07370689	1035897	17/05/2018
LOPEZ HILDA ESTHER	05195293	1036581	24/05/2018
OLIVERA OLGA MERCEDES	11491047	1037053	31/05/2018
GAVAZZI DORA ADELINA	10417184	1035650	15/05/2018
CHANAMPA RAMON ROQUE	17341367	1037248	01/06/2018
LEPEZ ERESMILA CAYETANA	05781180	1034775	04/05/2018
CARI MARTA ANTONIA	05782061	1036503	23/05/2018
GOMEZ TANIA ANGELA	40689446	1037141	31/05/2018
GIANOTTI SUSANA BEATRIZ	23896297	1035220	10/05/2018
MIOR LUIS MARIO	08244699	1036514	23/05/2018
QUILES LUISA	04879983	1036246	21/05/2018
FERNANDEZ ENRIQUE ARMANDO	08154083	1036707	28/05/2018
BARRIOS JOSEFINA	04147547	1034748	04/05/2018
VALENZUELA STELLA MARIS	23189095	1036955	30/05/2018
GONZALEZ ALBINA	93749012	1036200	21/05/2018
BARTOLOME ORLANDO CELESTINO	08115383	1036471	23/05/2018
ESCALANTE FAUSTINO EMILIO	06947889	1036597	24/05/2018
SANTA EULALIA PATRICIA A	17854397	1036632	24/05/2018
RODRIGUEZ JUAN ALBERTO	16577828	1036766	28/05/2018
NIEVA ANA ISABEL	10517910	1037220	01/06/2018
GONZALEZ JUANA LUISA	05738860	1036417	23/05/2018
MARTINEZ ROSALIA	05739271	1036621	24/05/2018

Según Escritura 837 Folio 1948 fecha 4/7/2011 Martin Donovan Registro 1296.
 APODERADO - GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro Nº: 362. Matrícula Nº: 2741. Fecha: 11/06/2018. Acta Nº: 181. Libro Nº: 160

e. 18/06/2018 Nº 43029/18 v. 18/06/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 7 de junio de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en Calle 99 (ex Cuenca) Nº 431 – Villa Lynch, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 08 de JUNIO 2018 suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CARRUEGA ROMUALDA	10283127	1036430	23/05/2018
AYALA BLANCA ZULEMA	05716787	1036788	29/05/2018
RODRIGUEZ DORA BEATRIZ	25271967	1036533	23/05/2018
GUILLEN JUAN CARLOS	07284020	1036403	22/05/2018
PIZARRO MARIA ISABEL	18720652	1036852	29/05/2018
LOZANO NIDIA FANY	11533172	1036861	29/05/2018
BRIZUELA ALEJANDRA NELIDA	14930722	1035931	17/05/2018
PEGER JORGE MARCELO	07362545	1036265	21/05/2018
VILLAGRAN ALFREDO INOCENCIO	10244815	1034468	27/04/2018
SEGUNDO CARLOS	18066368	1035722	15/05/2018
ZIMMER MARIA IRENE	13358305	1035012	08/05/2018
BARROSO MARCOS OSCAR	11509457	1035941	17/05/2018
CARABAJAL NIDIA DEL VALLE	16263728	1036660	24/05/2018
ZELAYE MABEL SUSANA	20221118	1036372	22/05/2018
CANDIDO ISABEL	16347098	1036877	29/05/2018
VEGAS MARIA CRISTINA	13986330	1034990	08/05/2018
QUIROGA LEANDRO EMILIANO	42975595	1034968	07/05/2018
GIMENEZ AURORA	06431259	1036413	22/05/2018
DIAZ HUMBERTO HORACIO	08564271	1036894	29/05/2018
ALBORNOZ RAMON SEBASTIAN	36666950	1035206	09/05/2018
MORENO MARIA ROSA	05446147	1036657	24/05/2018
ROJAS SARA ESTER	05653839	1036701	28/05/2018
PEREYRA JESUS MANUELA	03175234	1036761	28/05/2018
GONZALEZ RAMON ROSA	06993758	1036174	21/05/2018
DOVAL LUIS ALBERTO	10268073	1036397	22/05/2018
GONZALEZ IRMA ARGENTINA	04197532	1036019	18/05/2018
SOSA NORA BEATRIZ	18610187	1036741	28/05/2018
PIEGARI ALDO MARIO	04969506	1036525	23/05/2018
COFRE ESCOBAR ZUNILDA DEL	93127210	1036428	23/05/2018
GRANDE ELENA DEL CARMEN	10386304	1034795	04/05/2018
MOLFESI MARIANA MARIEL	29212360	1036497	23/05/2018
GARCIA NORA DEL CARMEN	17893200	1036023	18/05/2018
TEJERINA JUANA MATILDE	25924186	1035030	08/05/2018
SANCHEZ GLADYS TERESA	18798290	1035744	16/05/2018
QUAGLIA ERMENEGILDO	08548994	1035110	09/05/2018
PAEZ OLGA LUCIA	05154276	1034719	04/05/2018
TELLECHEA HECTOR ATILIO	20343715	1035996	17/05/2018
VILLANUEVA BALVINA DOLORES	12409063	1036588	24/05/2018
SOSA ORLANDO	08150891	1035061	08/05/2018
TINTE OSCAR ALDO	13284037	1035718	15/05/2018
GONZALEZ HECTOR	07845247	1036405	22/05/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GREISING CLAUDIO EDUARDO	08620521	1036142	21/05/2018
RAMOS JULIA	17781367	1036626	24/05/2018
GONZALEZ RUBEN ARMANDO	11438541	1035496	11/05/2018
OCAMPO SANDRA MARIELA LOURDES	23840861	1034882	07/05/2018
FERNANDEZ MARIA SUSANA ELVIRA	92691478	1034827	04/05/2018
LEIVA MARIA PATRICIA	29259743	1036440	23/05/2018
GORDILLO MARIA ELENA	11116107	1036887	29/05/2018
SEGURA ANA SUSANA	10030310	1035464	11/05/2018
ARAGON ANABELA SOLEDAD	33221133	1034505	27/04/2018
PATIÑO JOSE HUGO ALBINO	14366275	1035936	17/05/2018
COLQUE PABLO ANDRES	34865905	1036762	28/05/2018
ZABALLA ANA MARIA	11946858	1036201	21/05/2018
GOMEZ OLEGARIA ALBERTA	06410254	1034547	02/05/2018
HERRERA MARIA JOVITA	14221256	1036570	23/05/2018
CHACON MARIA ESTHER	10869278	1036343	22/05/2018
CARRIZO CRISTINA NOEMI	27095683	1036316	22/05/2018
PEREZ LUISA	12826918	1036811	29/05/2018
MARTINEZ GRIMANESA SAIRA	06066823	1036454	23/05/2018
PETRINI MARIA DEL CARMEN	05400776	1036445	23/05/2018
CAMINEROS ESTELA MABEL	06534829	1036444	23/05/2018
LOPEZ IRMA MARGARITA	14573400	1036452	23/05/2018
PANA DORA GLORIA	20879449	1036473	23/05/2018
OCAMPO ARGENTINA ISABEL	17320797	1036269	21/05/2018
ROMERO LEONARDO	08020760	1036703	28/05/2018
JARA RAMONA ESTER	16317991	1036508	23/05/2018
BARRIONUEVO SERGIO LEONARDO	24225035	1036251	21/05/2018
CENDRA DANIEL	13200941	1036600	24/05/2018
BLANCO EVA NOEMI	22649511	1035056	08/05/2018
SEGUNDO JULIA	11335809	1036655	24/05/2018
LACERNA HORACIO	14771028	1035719	15/05/2018
PEREZ RODOLFO RUBEN	12585213	1035252	10/05/2018
CARRASCO MARIA TERESA	11494650	1036188	21/05/2018
PELOC HIPOLITO ALFREDO	14342248	1036691	28/05/2018
CRUZ ROSA BENITA	05123934	1036579	24/05/2018
MONTENEGRO GABRIELA E	23004115	1036619	24/05/2018
NARICE GISELA VERONICA	29912570	1035959	17/05/2018
CEDRON TOMASA VICTORIA	11883585	1036725	28/05/2018
SUAREZ MANUEL SALVADOR	04691375	1036721	28/05/2018
HERRERA ADOLFO RICARDO	05399482	1032992	13/04/2018
GIMENEZ MARIA ESTHER	18738167	1036470	23/05/2018
RODRIGUEZ BONIFACINO WALDEMAR	92632526	1036152	21/05/2018
FERREYRA CAPRA SUSANA	92275708	1036578	24/05/2018
LOPEZ MARIA EMILIA	38163992	1035704	15/05/2018
LOPEZ IRENE BEATRIZ	24797285	1036421	23/05/2018
AGUERO ENRIQUE AVENAMAR	20131199	1036664	24/05/2018
ORDOÑEZ ANA MARIA	10322100	1036710	28/05/2018
JARA JOSE DE JESUS	13857787	1036513	23/05/2018
LIGORRIA RAFAEL	06693843	1035114	09/05/2018
LOPEZ JULIA	11514070	1034815	04/05/2018
NIEVA FATIMA MARIA	13136877	1035951	17/05/2018
ROMERO CRISTINA ESTHER	18353092	1034596	02/05/2018
COSTILLA DAIANA ANABEL	37527139	1036427	23/05/2018
LAVERGUE LAURA VIVIANA	34596986	1036738	28/05/2018
CARMONA SOLEDAD ARGENTINA	05310710	1036451	23/05/2018
FIGUEROA ANGELICA	23794979	1033201	16/04/2018
IBAÑEZ GLORIA	05977860	1036635	24/05/2018
PRIETO ANDREA VERONICA	24213474	1036329	22/05/2018
SAFFADI ANALIA	30915050	1036420	23/05/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SAUCEDO WALTER CONCEPCION	18245608	1035982	17/05/2018

Según Escritura 837 Folio 1948 fecha 4/7/2011 Martin Donovan Registro 1296.

APODERADO - GUSTAVO FABIÁN VOLONTÉ

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Registro N°: 362. Matrícula N°: 2741. Fecha: 11/06/2018. Acta N°: 182. Libro N°: 160

e. 18/06/2018 N° 43030/18 v. 18/06/2018

BAPIRAM S.A.

Por Asamblea unánime del 9/11/17: por vencimiento del mandato del directorio y director suplente se designa por tres años: Presidente Pablo Javier Grosselli, D.N.I.: 29.050.400, y Directora Suplente Maria Jose Grosselli, D.N.I.: 31.371.181, Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Simbrón 3570 , piso 2 ° Dpto D, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Directorio fecha 09/11/2017 A Juan Alberto Peral T°: 355 F°: 148 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 10/11/2017 JUAN ALBERTO PERAL - T°: 355 TOMO F°: 148 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43299/18 v. 18/06/2018

BF LEGAL S.R.L.

Se hace saber por tres días, en los términos del artículo 88, inciso 4), de la ley 19.550, que la Reunión Extraordinaria de Socios del 10/04/18 resolvió la escisión parcial del patrimonio social de BF Legal SRL (sociedad inscripta en IGJ el 20/01/15 bajo el N° 481, libro 145 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sede social en Montevideo 1012, piso 2 oficina C, Ciudad de Buenos Aires) para la constitución de una nueva sociedad denominada BF Law SRL con domicilio en Montevideo 1012, piso 2, oficina C, Ciudad de Buenos Aires. Valuación del activo y del pasivo de BF Legal SRL al 31/01/18, anterior a la escisión: \$ 14.268.062,79 y \$ 9.844.624,29, respectivamente. Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a BF Law SRL: \$ 2.710.415,23 y \$ 2.177.725,12, respectivamente. Los acreedores podrán formular su oposición dentro de los 15 días corridos desde la última publicación del presente edicto en Montevideo 1012, piso 2, oficina C, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 10/04/2018 Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43462/18 v. 21/06/2018

BLUE STAR CHARTERING S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria del 10/03/2016 y acta de directorio del 17/02/2016 volcadas en instrumento privado del 14.6.18, se resolvió: 1) el Directorio ha quedado constituido por 3 ejercicios como sigue: Presidente: Roberto CEGELNICKI (argentino, casado, 55 años, comerciante, D.N.I. 16 306 493); Vicepresidente: Claudio Osvaldo YEGROS (argentino, casado, 55 años, comerciante, D.N.I. 16 323 407); Director titular: Alejandro Diego MACKENZIE (argentino, divorciado, 67 años, empleado, D.N.I. 8 603 623) y Director suplente: Juan Sebastián Díaz Astudillo (peruano, divorciado, 48 años, empleado, DNI 92 026 499) todos los cuales constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 955 – piso 17° - oficina 1 – C.A.B.A. y 2) se cambió la sede social de Lima 355/369 piso 9° oficinas C y D - CABA a la Av. Belgrano 955 – piso 17° – oficina 1 – CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/03/2016 Diana Cecilia Demaestri - T°: 17 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43288/18 v. 18/06/2018

BORGES 2275 S.R.L.

Por Reunión Unánime de socios del 09/06/17 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad (artículo 94 inciso 1° ley 19550) designándose liquidador y depositario de los libros a Roberto Dositeo Fernández con domicilio especial en: Rodríguez Peña 1431 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 09/06/2017

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43463/18 v. 18/06/2018

BRAMALX S.R.L.

Que por reunion de socios del 1/6/2018 se resolvió trasladar la sociedad a Uruguay 459, piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 461 de fecha 01/06/2018 Reg. Nº 231 Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43565/18 v. 18/06/2018

CABAÑA HOTEL S.A.C.I. Y F.

IGJ 171954 En la Asamblea General Ordinaria de fecha 23/5/2018 se designó a OSCAR SIAS RODRIGUEZ como presidente y CARLOS RAUL MARTIN como director suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Sarmiento 1652, Piso 2, Depto C, CABA y han aceptado su cargo. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/05/2018

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43607/18 v. 18/06/2018

CASA JUANA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/5/2018 (escritura 186, del 11/6/2018, Folio 1654) se eligió como Presidente a Mariana Cortes, director titular a Juan Lanusse y Director Suplente a Santiago Andrés Cortes, todos con domicilio especial en El Salvador número 4762 de la CABA. El autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 11/06/2018 Reg. Nº 312

Alfredo Eduardo Rueda - Matrícula: 1859 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43298/18 v. 18/06/2018

CENTRO CARD S.A.

NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Conforme lo establecen los artículos 1614,1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación se notifica a los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CENTRO CARD SA con domicilio en calle Republica 681 de la ciudad de San Fernando Del Valle de Catamarca que por el contrato de cesión de cartera de créditos de fecha 30 de Mayo de 2018 suscripto entre CENTRO CARD S.A. y el Banco Municipal de Rosario, CENTRO CARD SA ha cedido en propiedad al Banco Municipal de Rosario, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza por DNI, número de préstamo y fecha de otorgamiento: 32903779-100118683-01/03/2018; 10733366-100118684-01/03/2018; 25507271-100118685-01/03/2018; 10152653-100118690-01/03/2018; 23631315-100118691-01/03/2018; 10029467-100118692-01/03/2018; 17925390-100118693-01/03/2018; 20924276-100118697-01/03/2018; 37463213-100118700-01/03/2018; 17572624-100118702-01/03/2018; 24351873-100118704-01/03/2018; 06965896-100118710-01/03/2018; 10156707-100118724-01/03/2018; 17217525-100118726-01/03/2018; 16174255-100118822-03/03/2018; 34777976-100118839-03/03/2018; 43556232-100118849-05/03/2018; 25896565-100118893-05/03/2018; 30311853-100118908-06/03/2018; 16747155-100118912-06/03/2018; 31401613-100118917-06/03/2018; 27214588-100118921-06/03/2018; 04999599-100118930-06/03/2018; 37465033-100118932-06/03/2018; 20253328-100118953-06/03/2018; 10290902-100118956-07/03/2018; 06722568-100118959-07/03/2018; 07659393-100118963-07/03/2018; 13494615-100118969-07/03/2018; 20590784-100118975-07/03/2018; 26118157-100118977-07/03/2018; 35107512-100118980-07/03/2018; 28309591-100118997-07/03/2018; 32367909-100119000-07/03/2018; 11727158-100119007-07/03/2018; 29436900-100119010-07/03/2018; 10029238-100119011-08/03/2018; 13694191-100119013-08/03/2018; 04824548-100119015-08/03/2018; 12003226-100119016-08/03/2018; 22751534-100119017-08/03/2018; 16353413-100119026-08/03/2018; 30007132-100119088-09/03/2018; 10212892-100119097-09/03/2018; 23963509-100119099-09/03/2018; 12973988-100119100-09/03/2018; 26507575-100119102-09/03/2018; 11366098-100119104-09/03/2018; 11798140-100119105-09/03/2018; 26856081-100119108-09/03/2018; 14666838-100119114-09/03/2018; 24574515-100119117-09/03/2018; 12586574-100119120-09/03/2018; 11430931-100119124-09/03/2018; 23016077-100119128-09/03/2018; 25366534-100119136-09/03/2018; 23631023-100119181-10/03/2018; 11241225-100119182-10/03/2018; 27154730-100119183-10/03/2018; 12586971-100119185-10/03/2018; 13141290-100119186-10/03/2018; 30851996-100119187-10/03/2018; 13150867-100119188-10/03/2018; 23309101-100119189-10/03/2018; 24363139-100119191-10/03/2018; 16482356-100119194-10/03/2018; 23631037-100119195-10/03/2018; 30949972-100119210-10/03/2018; 33820908-100119213-10/03/2018; 14324858-100119215-12/03/2018; 16578313-100119216-12/03/2018; 08435714-100119217-12/03/2018; 14041991-100119218-12/03/2018; 12967567-100119220-12/03/2018; 08018761-100119221-12/03/2018; 24237705-100119222-12/03/2018; 10632467-100119225-12/03/2018; 14964303-100119230-12/03/2018; 10241896-100119233-12/03/2018; 13708124-100119234-12/03/2018; 10992637-100119237-

12/03/2018; 10842078-100119251-12/03/2018; 16934129-100119252-12/03/2018; 08015375-100119259-12/03/2018; 32240327-100119260-12/03/2018; 32433079-100119261-12/03/2018; 11738977-100119262-12/03/2018; 04169034-100119264-12/03/2018; 37741246-100119267-12/03/2018; 12851858-100119268-12/03/2018; 27525542-100119270-12/03/2018; 25225552-100119271-12/03/2018; 32687899-100119272-12/03/2018; 24065628-100119276-12/03/2018; 14602378-100119282-12/03/2018; 05382108-100119283-12/03/2018; 14616564-100119284-12/03/2018; 24342748-100119285-12/03/2018; 23241279-100119286-12/03/2018; 36639835-100119288-12/03/2018; 31864971-100119296-12/03/2018; 33954495-100119297-12/03/2018; 26442494-100119298-12/03/2018; 23024885-100119299-12/03/2018; 35500403-100119300-12/03/2018; 32747968-100119301-12/03/2018; 22515462-100119303-12/03/2018; 17638155-100119305-12/03/2018; 13693822-100119307-12/03/2018; 28819892-100119310-12/03/2018; 25163465-100119311-12/03/2018; 26685212-100119313-12/03/2018; 12374984-100119314-13/03/2018; 14567410-100119316-13/03/2018; 20301929-100119318-13/03/2018; 32415855-100119319-13/03/2018; 14058879-100119321-13/03/2018; 11114286-100119322-13/03/2018; 16636173-100119324-13/03/2018; 21899646-100119329-13/03/2018; 33049634-100119330-13/03/2018; 25487092-100119331-13/03/2018; 04992919-100119332-13/03/2018; 37319553-100119333-13/03/2018; 05757903-100119334-13/03/2018; 25225559-100119341-13/03/2018; 10412029-100119342-13/03/2018; 06215637-100119343-13/03/2018; 08017559-100119123-09/03/2018; 10517964-100119344-13/03/2018; 24830850-100119345-13/03/2018; 10412030-100119347-13/03/2018; 17408294-100119348-13/03/2018; 08043637-100119349-13/03/2018; 28974834-100119351-13/03/2018; 27525561-100119353-13/03/2018; 25403341-100119354-13/03/2018; 14235751-100119355-13/03/2018; 22241655-100119356-13/03/2018; 24964104-100119357-13/03/2018; 11982388-100119358-13/03/2018; 13604046-100119359-13/03/2018; 22736058-100119360-13/03/2018; 26187835-100119362-13/03/2018; 29618491-100119363-13/03/2018; 20690916-100119364-13/03/2018; 31279346-100119367-13/03/2018; 20982612-100119368-13/03/2018; 34193107-100119371-13/03/2018; 05755530-100119373-13/03/2018; 13176229-100119374-13/03/2018; 27272079-100119375-13/03/2018; 14298622-100119376-13/03/2018; 32756158-100119377-13/03/2018; 38627836-100119379-13/03/2018; 11682523-100119381-13/03/2018; 27474435-100119406-14/03/2018; 08218251-100119408-14/03/2018; 29414266-100119409-14/03/2018; 10856778-100119412-14/03/2018; 21326237-100119413-14/03/2018; 10288824-100119414-14/03/2018; 13371663-100119415-14/03/2018; 14829220-100119419-14/03/2018; 27450488-100119420-14/03/2018; 25369737-100119422-14/03/2018; 17546155-100119427-14/03/2018; 26685421-100119430-14/03/2018; 25507204-100119431-14/03/2018; 22284674-100119433-14/03/2018; 29923447-100119441-14/03/2018; 25191899-100119443-14/03/2018; 21520769-100119444-14/03/2018; 16319382-100119445-14/03/2018; 32834877-100119446-14/03/2018; 20386602-100119447-14/03/2018; 13494343-100119448-14/03/2018; 21511617-100119452-14/03/2018; 13141551-100119453-14/03/2018; 12815537-100119454-15/03/2018; 12433130-100119456-15/03/2018; 17140297-100119458-15/03/2018; 13548993-100119459-15/03/2018; 28873130-100119460-15/03/2018; 31745246-100119462-15/03/2018; 04754883-100119463-15/03/2018; 18564665-100119465-15/03/2018; 13398350-100119467-15/03/2018; 05708721-100119470-15/03/2018; 10029068-100119471-15/03/2018; 05708939-100119472-15/03/2018; 28336297-100119474-15/03/2018; 13141775-100119475-15/03/2018; 08043532-100119477-15/03/2018; 04439381-100119478-15/03/2018; 22392970-100119479-15/03/2018; 36347678-100119480-15/03/2018; 22345837-100119481-15/03/2018; 10267360-100119482-15/03/2018; 23172746-100119483-15/03/2018; 11682753-100119502-15/03/2018; 31888218-100119506-15/03/2018; 27568367-100119510-15/03/2018; 30920673-100119512-15/03/2018; 30006101-100119513-15/03/2018; 24508461-100119514-15/03/2018; 26805000-100119515-15/03/2018; 26637826-100119516-16/03/2018; 32027974-100119517-16/03/2018; 20155114-100119518-16/03/2018; 12469761-100119519-16/03/2018; 33096042-100119521-16/03/2018; 24019100-100119522-16/03/2018; 08413293-100119523-16/03/2018; 13980507-100119525-16/03/2018; 12678088-100119527-16/03/2018; 11303900-100119529-16/03/2018; 21531165-100119530-16/03/2018; 04266144-100119531-16/03/2018; 30109905-100119532-16/03/2018; 38754323-100119534-16/03/2018; 34118648-100119542-16/03/2018; 10709696-100119543-16/03/2018; 23112013-100119544-16/03/2018; 18530433-100119545-16/03/2018; 16971367-100119546-16/03/2018; 08016812-100119548-16/03/2018; 12038942-100119549-16/03/2018; 05887775-100119550-16/03/2018; 29565850-100119551-16/03/2018; 11983388-100119552-16/03/2018; 24049411-100119553-16/03/2018; 25261652-100119554-16/03/2018; 20071237-100119555-16/03/2018; 21768082-100119556-16/03/2018; 10985245-100119557-16/03/2018; 17502379-100119558-16/03/2018; 27052267-100119559-16/03/2018; 28519189-100119562-16/03/2018; 17927010-100119563-16/03/2018; 26778726-100119564-16/03/2018; 27695836-100119565-16/03/2018; 13141104-100119566-16/03/2018; 13398394-100119568-16/03/2018; 14837276-100119570-16/03/2018; 36392144-100119572-16/03/2018; 05147188-100119574-16/03/2018; 37632137-100119576-16/03/2018; 04609066-100119577-16/03/2018; 24309804-100119578-16/03/2018; 16058684-100119579-16/03/2018; 13939153-100119580-16/03/2018; 31691292-100119593-16/03/2018; 30708287-100119594-16/03/2018; 16482000-100119595-16/03/2018; 26915812-100119597-16/03/2018; 25660555-100119598-16/03/2018; 38628858-100119599-16/03/2018; 16086277-100119600-16/03/2018; 12688523-100119601-16/03/2018; 33019683-100119602-16/03/2018; 26685364-100119603-16/03/2018; 33360404-100119605-16/03/2018; 16934312-100119606-17/03/2018; 12967597-100119607-17/03/2018; 25225139-100119608-17/03/2018; 23423189-100119609-17/03/2018; 23523481-100119612-17/03/2018; 11917281-100119614-17/03/2018; 16669940-100119615-17/03/2018; 24557357-100119616-17/03/2018; 06500749-100119617-17/03/2018; 24235990-100119618-17/03/2018; 27108121-100119619-17/03/2018; 06965571-100119620-17/03/2018; 13494925-100119623-17/03/2018; 21356351-100119625-17/03/2018; 33550498-100119630-17/03/2018; 27611663-100119632-17/03/2018; 06964371-100119635-17/03/2018; 28906378-100119636-17/03/2018; 21325841-100119639-19/03/2018; 14229018-100119641-19/03/2018; 07854203-

100119642-19/03/2018; 22219620-100119643-19/03/2018; 29811444-100119644-19/03/2018; 16283922-100119645-19/03/2018; 13817667-100119647-19/03/2018; 30498682-100119649-19/03/2018; 35286410-100119650-19/03/2018; 10435895-100119651-19/03/2018; 13604028-100119653-19/03/2018; 10362615-100119410-14/03/2018; 13176061-100119654-19/03/2018; 18387085-100119656-19/03/2018; 25118003-100119657-19/03/2018; 26754349-100119658-19/03/2018; 22607238-100119660-19/03/2018; 13294423-100119661-19/03/2018; 37167707-100119662-19/03/2018; 17591180-100119664-19/03/2018; 29442004-100119665-19/03/2018; 12778615-100119666-19/03/2018; 13586393-100119668-19/03/2018; 12221769-100119670-19/03/2018; 12167665-100119672-19/03/2018; 12236074-100119673-19/03/2018; 05925941-100119674-19/03/2018; 28431745-100119675-19/03/2018; 06966998-100119676-19/03/2018; 04468797-100119684-19/03/2018; 17057289-100119688-19/03/2018; 32035078-100119691-19/03/2018; 24008948-100119696-19/03/2018; 26795783-100119698-19/03/2018; 37187167-100119699-19/03/2018; 29942024-100119700-19/03/2018; 16284037-100119701-19/03/2018; 33550465-100119702-19/03/2018; 21606916-100119703-19/03/2018; 17608492-100119704-19/03/2018; 28622943-100119705-19/03/2018; 29786753-100119706-19/03/2018; 31903165-100119707-19/03/2018; 25118072-100119708-19/03/2018; 17088105-100119709-19/03/2018; 11468007-100119710-19/03/2018; 17642445-100119711-19/03/2018; 30530507-100119712-19/03/2018; 11988105-100119713-19/03/2018; 27917357-100119714-19/03/2018; 26290671-100119715-19/03/2018; 20071935-100119716-19/03/2018; 11153218-100119718-20/03/2018; 06963198-100119719-20/03/2018; 10790569-100119720-20/03/2018; 22016169-100119721-20/03/2018; 26367477-100119722-20/03/2018; 28619135-100119723-20/03/2018; 14828795-100119724-20/03/2018; 05709143-100119738-20/03/2018; 20405716-100119739-20/03/2018; 28564876-100119740-20/03/2018; 14752546-100119744-20/03/2018; 20109278-100119745-20/03/2018; 11659578-100119746-20/03/2018; 18416210-100119747-20/03/2018; 17024621-100119749-20/03/2018; 26187060-100119752-20/03/2018; 26131454-100119753-20/03/2018; 17428349-100119755-20/03/2018; 23307829-100119757-20/03/2018; 25511626-100119759-20/03/2018; 27005497-100119760-20/03/2018; 24099437-100119764-20/03/2018; 31591073-100119765-20/03/2018; 10152692-100119766-20/03/2018; 25606994-100119769-20/03/2018; 16482361-100119771-20/03/2018; 10241717-100119772-20/03/2018; 27057659-100119773-20/03/2018; 31814623-100119774-20/03/2018; 13921297-100119776-20/03/2018; 16934502-100119777-20/03/2018; 31808983-100119779-20/03/2018; 36504249-100119781-20/03/2018; 17756193-100119793-21/03/2018; 04462822-100119796-21/03/2018; 29024606-100119798-21/03/2018; 05417494-100119799-21/03/2018; 22470606-100119800-21/03/2018; 28087374-100119801-21/03/2018; 11859736-100119803-21/03/2018; 08045744-100119805-21/03/2018; 35283231-100119806-21/03/2018; 13708257-100119807-21/03/2018; 29888003-100119809-21/03/2018; 14765843-100119810-21/03/2018; 21531053-100119812-21/03/2018; 04608760-100119814-21/03/2018; 23482170-100119816-21/03/2018; 23016488-100119824-21/03/2018; 26327650-100119825-21/03/2018; 13341600-100119827-21/03/2018; 14239681-100119828-21/03/2018; 17891464-100119829-21/03/2018; 36255915-100119830-21/03/2018; 23024109-100119832-21/03/2018; 33358415-100119833-21/03/2018; 22691798-100119834-21/03/2018; 11779877-100119836-21/03/2018; 34724170-100119837-21/03/2018; 32298394-100119838-21/03/2018; 24522795-100119839-21/03/2018; 31907201-100119842-21/03/2018; 24605705-100119844-21/03/2018; 24508465-100119845-21/03/2018; 34278662-100119846-21/03/2018; 29917303-100119848-21/03/2018; 14324988-100119850-22/03/2018; 21682704-100119851-22/03/2018; 13176373-100119852-22/03/2018; 16073855-100119853-22/03/2018; 25822923-100119855-22/03/2018; 22396343-100119857-22/03/2018; 08041320-100119859-22/03/2018; 12803799-100119861-22/03/2018; 11983001-100119862-22/03/2018; 23905131-100119864-22/03/2018; 21669756-100119865-22/03/2018; 05382175-100119867-22/03/2018; 12816328-100119868-22/03/2018; 22428050-100119870-22/03/2018; 11091009-100119871-22/03/2018; 11983171-100119872-22/03/2018; 25532751-100119877-22/03/2018; 28198264-100119878-22/03/2018; 08413645-100119879-22/03/2018; 14398213-100119881-22/03/2018; 20110975-100119884-22/03/2018; 32298349-100119885-22/03/2018; 04418196-100119886-22/03/2018; 23660481-100119887-22/03/2018; 21325941-100119888-22/03/2018; 22515157-100119889-22/03/2018; 04459408-100119891-22/03/2018; 31889767-100119894-22/03/2018; 30569790-100119895-22/03/2018; 32747935-100119897-22/03/2018; 30461955-100119898-22/03/2018; 37462426-100119899-22/03/2018; 14099186-100119900-22/03/2018; 31714268-100119901-22/03/2018; 17089595-100119903-22/03/2018; 32619957-100119905-22/03/2018; 11019393-100119907-23/03/2018; 29527114-100119910-23/03/2018; 06506780-100119912-23/03/2018; 13918600-100119914-23/03/2018; 26754334-100119916-23/03/2018; 07854562-100119917-23/03/2018; 10781749-100119920-23/03/2018; 11135598-100119923-23/03/2018; 04848638-100119928-23/03/2018; 17408061-100119929-23/03/2018; 16758686-100119941-23/03/2018; 28647273-100119943-23/03/2018; 13707351-100119944-23/03/2018; 20588319-100119947-23/03/2018; 31451083-100119949-23/03/2018; 10011202-100119950-23/03/2018; 11284493-100119951-23/03/2018; 13141938-100119953-23/03/2018; 23346097-100119954-23/03/2018; 32415128-100119960-23/03/2018; 37307466-100119962-23/03/2018; 17971302-100119965-23/03/2018; 27909232-100119966-23/03/2018; 16781337-100119967-23/03/2018; 23255991-100119972-23/03/2018; 39012414-100119974-23/03/2018; 16095999-100119975-23/03/2018; 30107781-100119976-23/03/2018; 31162585-100119977-23/03/2018; 22515605-100119984-23/03/2018; 17973757-100119986-23/03/2018; 23963200-100119987-23/03/2018; 32769464-100119988-23/03/2018; 16152429-100119426-14/03/2018; 24065397-100119726-20/03/2018; 29553062-100119729-20/03/2018; 14862601-100119730-20/03/2018; 10790452-100119731-20/03/2018; 24579872-100119732-20/03/2018; 17553486-100119734-20/03/2018; 29104025-100119735-20/03/2018; 30006136-100118735-01/03/2018; 21943870-100118737-01/03/2018; 22790011-100118739-01/03/2018; 07263552-100118744-01/03/2018; 26856047-100118747-01/03/2018; 13950982-100118755-01/03/2018; 11431281-100118762-02/03/2018;

33230803-100118783-02/03/2018; 37654162-100118791-02/03/2018; 29010829-100118800-02/03/2018; 16371654-100118802-02/03/2018; 26650372-100118805-02/03/2018; 12433495-100118818-03/03/2018; 06228043-100118850-05/03/2018; 12057658-100118851-05/03/2018; 21554799-100118853-05/03/2018; 29428140-100118855-05/03/2018; 37947105-100118857-05/03/2018; 17685386-100118858-05/03/2018; 06964195-100118863-05/03/2018; 34443524-100118879-05/03/2018; 30283926-100118883-05/03/2018; 22555693-100118906-06/03/2018; 21927605-100118910-06/03/2018; 11935532-100118936-06/03/2018; 38761901-100118947-06/03/2018; 12235730-100119021-08/03/2018; 21088950-100119024-08/03/2018; 26994802-100119025-08/03/2018; 31813909-100119027-08/03/2018; 22607363-100119029-08/03/2018; 08465484-100119033-08/03/2018; 35503577-100119035-08/03/2018; 23561965-100119037-08/03/2018; 29786722-100119039-08/03/2018; 25595824-100119041-08/03/2018; 11583280-100119049-08/03/2018; 17262095-100119053-08/03/2018; 23561219-100119054-08/03/2018; 22125348-100119059-08/03/2018; 22693523-100119061-08/03/2018; 11079612-100119069-08/03/2018; 20253495-100119072-08/03/2018; 32628460-100119073-08/03/2018; 26336500-100119074-08/03/2018; 14598201-100119077-08/03/2018; 11114526-100119079-08/03/2018; 13619941-100119080-08/03/2018; 26591129-100119081-08/03/2018; 10790493-100119082-08/03/2018; 11935533-100119083-08/03/2018; 16180003-100119084-08/03/2018; 24605854-100119085-09/03/2018; 25225183-100119155-09/03/2018; 26170780-100119157-09/03/2018; 12391869-100119158-09/03/2018; 25451853-100119159-09/03/2018; 39887273-100119160-09/03/2018; 18292314-100119163-09/03/2018; 33289016-100119164-09/03/2018; 37553756-100119165-09/03/2018; 13098274-100119167-09/03/2018; 26259116-100119172-09/03/2018; 24351861-100119173-10/03/2018; 14925972-100119174-10/03/2018; 07659740-100119176-10/03/2018; 35934288-100119177-10/03/2018; 20073996-100119179-10/03/2018; 23561370-100119196-10/03/2018; 12405693-100119199-10/03/2018; 34031047-100119200-10/03/2018; 22621642-100119201-10/03/2018; 28564827-100119203-10/03/2018; 31813960-100119207-10/03/2018; 18060679-100119212-10/03/2018; 20308807-100119238-12/03/2018; 29618254-100119239-12/03/2018; 16152396-100119240-12/03/2018; 14004453-100119241-12/03/2018; 06722501-100119243-12/03/2018; 17957800-100119244-12/03/2018; 12596329-100119248-12/03/2018; 11632483-100119289-12/03/2018; 24724569-100119290-12/03/2018; 27917315-100119291-12/03/2018; 05016944-100119293-12/03/2018; 21332745-100119294-12/03/2018; 29259630-100119295-12/03/2018; 23963654-100119338-13/03/2018; 14602148-100119340-13/03/2018; 11983583-100119385-14/03/2018; 20071764-100119386-14/03/2018; 29259844-100119387-14/03/2018; 08560820-100119393-14/03/2018; 34993402-100119395-14/03/2018; 10994227-100119396-14/03/2018; 11671634-100119397-14/03/2018; 11935537-100119398-14/03/2018; 39540250-100119399-14/03/2018; 07123183-100119402-14/03/2018; 14625505-100119404-14/03/2018; 34029822-100119435-14/03/2018; 31401671-100119436-14/03/2018; 26804798-100119437-14/03/2018; 21899775-100119438-14/03/2018; 12796974-100119440-14/03/2018; 10011164-100119485-15/03/2018; 11456934-100119489-15/03/2018; 12322784-100119491-15/03/2018; 08429569-100119492-15/03/2018; 10611934-100119494-15/03/2018; 17763258-100119495-15/03/2018; 34989569-100119496-15/03/2018; 14601449-100119497-15/03/2018; 32258628-100119498-15/03/2018; 10805523-100119499-15/03/2018; 07659014-100119503-15/03/2018; 25557172-100119505-15/03/2018; 31586944-100119535-16/03/2018; 31162760-100119539-16/03/2018; 05541148-100119541-16/03/2018; 14541554-100119582-16/03/2018; 18500331-100119584-16/03/2018; 26481371-100119586-16/03/2018; 16276692-100119587-16/03/2018; 31745078-100119588-16/03/2018; 22219873-100119590-16/03/2018; 13398245-100119678-19/03/2018; 21356203-100119679-19/03/2018; 14298559-100119680-19/03/2018; 23854715-100119681-19/03/2018; 21520101-100119683-19/03/2018; 26327622-100119727-20/03/2018; 12569101-100119728-20/03/2018; 17194609-100119737-20/03/2018; 27946640-100119782-20/03/2018; 14601852-100119783-20/03/2018; 31756150-100119784-20/03/2018; 16276038-100119785-20/03/2018; 26433941-100119786-20/03/2018; 32727228-100119788-21/03/2018; 26507586-100119791-21/03/2018; 32681381-100119792-21/03/2018; 18366590-100119831-21/03/2018; 14862404-100119930-23/03/2018; 10295961-100119931-23/03/2018; 20692073-100119932-23/03/2018; 21899693-100119934-23/03/2018; 28885816-100119935-23/03/2018; 10241897-100119936-23/03/2018; 06964720-100119938-23/03/2018; 05735619-100119980-23/03/2018; 21805022-100119981-23/03/2018; 22677902-100119983-23/03/2018; 13494628-203877241-07/03/2018; 25511682-203877340-07/03/2018; 34443496-203877383-07/03/2018; 08018730-203877943-08/03/2018; 37637846-203878196-08/03/2018; 28619003-203878699-08/03/2018; 28087226-203878857-08/03/2018; 25117913-203878887-08/03/2018; 34187563-203878955-08/03/2018; 23309822-203879148-09/03/2018; 36437174-203879151-09/03/2018; 08650482-203879357-09/03/2018; 18188184-203879444-09/03/2018; 18552137-203879532-09/03/2018; 06720527-203879582-09/03/2018; 12710432-203879730-09/03/2018; 24605161-203880062-09/03/2018; 23561450-203880316-09/03/2018; 36255412-203880595-10/03/2018; 30668568-203880698-10/03/2018; 14324526-203880716-10/03/2018; 34323944-203790914-01/02/2018; 14686348-203793191-03/02/2018; 24254632-203793828-03/02/2018; 24349714-203793977-03/02/2018; 17685381-203795843-05/02/2018; 36391542-203796676-06/02/2018; 24830834-203797445-07/02/2018; 16407631-203798387-07/02/2018; 13141304-203800473-09/02/2018; 20924349-203801003-09/02/2018; 22751303-203801081-09/02/2018; 25511329-203801887-10/02/2018; 22714698-203880828-10/03/2018; 25451854-203805190-14/02/2018; 32143375-203805505-15/02/2018; 05708855-203805963-15/02/2018; 24579593-203806339-16/02/2018; 36437100-203807179-16/02/2018; 27155759-203807447-17/02/2018; 24284419-203809146-19/02/2018; 13694586-203809889-20/02/2018; 39013456-203809944-20/02/2018; 26804722-203809988-20/02/2018; 17756070-203810315-20/02/2018; 34187982-203810329-

20/02/2018;	29814587-203810359-20/02/2018;	31450933-203810405-20/02/2018;	11856062-203810464-
20/02/2018;	26804836-203810548-20/02/2018;	13155356-203810827-20/02/2018;	10010580-203811397-
21/02/2018;	38627953-203811450-21/02/2018;	13426201-203811510-21/02/2018;	39014343-203811565-
21/02/2018;	27872753-203811598-21/02/2018;	14324583-203811754-21/02/2018;	16193278-203811798-
21/02/2018;	34777995-203811829-21/02/2018;	11983992-203811846-21/02/2018;	37495529-203811964-
21/02/2018;	33061867-203811968-21/02/2018;	24959643-203812438-22/02/2018;	32808552-203812508-
22/02/2018;	04871246-203812533-22/02/2018;	23098796-203812714-22/02/2018;	37637076-203812760-
22/02/2018;	24605210-203813116-22/02/2018;	28885634-203813159-22/02/2018;	32328862-203813210-
22/02/2018;	12569539-203880855-10/03/2018;	04746325-203813219-22/02/2018;	25302519-203813368-
22/02/2018;	32163904-203813529-22/02/2018;	38222279-203813531-22/02/2018;	22219056-203813866-
23/02/2018;	17866614-203813929-23/02/2018;	21357147-203813934-23/02/2018;	32367901-203813990-
23/02/2018;	27633817-203814517-23/02/2018;	11239070-203814521-23/02/2018;	34813341-203814582-
23/02/2018;	22057719-203814666-23/02/2018;	33694605-203814730-23/02/2018;	24002065-203814743-
23/02/2018;	10707903-203814797-23/02/2018;	06966490-203814803-23/02/2018;	38479771-203814849-
23/02/2018;	06557823-203814912-23/02/2018;	35500479-203815261-24/02/2018;	14601470-203815303-
24/02/2018;	24830982-203815457-24/02/2018;	20924828-203815641-24/02/2018;	23309659-203815726-
24/02/2018;	25172700-203825415-24/02/2018;	37643522-203825700-24/02/2018;	11982631-203861736-
26/02/2018;	10160831-203861974-26/02/2018;	36255269-203862107-26/02/2018;	29259989-203862341-
26/02/2018;	26353814-203862539-26/02/2018;	10287714-203862543-26/02/2018;	32601095-203862566-
26/02/2018;	23016340-203862649-26/02/2018;	23693152-203863378-27/02/2018;	32572502-203863471-
27/02/2018;	34780346-203863577-27/02/2018;	17037382-203863583-27/02/2018;	07853094-203863688-
27/02/2018;	37493319-203863729-27/02/2018;	28349301-203863939-27/02/2018;	17037545-203864555-
27/02/2018;	18059272-203864578-27/02/2018;	29771147-203864659-27/02/2018;	26054323-203864879-
27/02/2018;	35542270-203864901-27/02/2018;	28087163-203864933-27/02/2018;	16429575-203865083-
28/02/2018;	13918074-203865373-28/02/2018;	21324944-203865377-28/02/2018;	08361838-203865393-
28/02/2018;	06359457-203865501-28/02/2018;	23207980-203865541-28/02/2018;	27351610-203865560-
28/02/2018;	30768717-203865664-28/02/2018;	33674069-203865726-28/02/2018;	32628914-203865800-
28/02/2018;	22751747-203865965-28/02/2018;	18476074-203866187-28/02/2018;	27351705-203866269-
28/02/2018;	16193304-203866385-28/02/2018;	31813903-203866402-28/02/2018;	20901358-203866601-
28/02/2018;	12569686-203866651-28/02/2018;	29263436-203867052-01/03/2018;	20588281-203867143-
01/03/2018;	27544949-203867269-01/03/2018;	36255611-203867316-01/03/2018;	29750619-203867356-
01/03/2018;	28172630-203867661-01/03/2018;	13707815-203867943-01/03/2018;	23819880-203868051-
01/03/2018;	37306404-203868080-01/03/2018;	32628902-203868150-01/03/2018;	32027295-203868244-
01/03/2018;	20287387-203868666-02/03/2018;	20613088-203868884-02/03/2018;	13141153-203869224-
02/03/2018;	23561035-203869566-02/03/2018;	12140226-203869686-02/03/2018;	26373137-203869848-
02/03/2018;	32681628-203869901-02/03/2018;	22732140-203881020-10/03/2018;	23280832-203881142-
10/03/2018;	30207229-203881185-10/03/2018;	13520339-203870117-02/03/2018;	24309056-203870275-
02/03/2018;	16667114-203870617-03/03/2018;	22026209-203870631-03/03/2018;	27984229-203870633-
03/03/2018;	32681423-203870807-03/03/2018;	33166324-203870839-03/03/2018;	25115927-203870888-
03/03/2018;	17763338-203870939-03/03/2018;	08043242-203871029-03/03/2018;	34369760-203871217-
03/03/2018;	31814444-203871312-03/03/2018;	16934459-203871462-03/03/2018;	27564802-203871468-
03/03/2018;	16856596-203872122-03/03/2018;	18357670-203873612-05/03/2018;	26433717-203873631-
05/03/2018;	24818352-203874068-05/03/2018;	16276436-203874146-05/03/2018;	20108625-203874371-
05/03/2018;	36504346-203874451-05/03/2018;	39700953-203874727-05/03/2018;	23660660-203875011-
06/03/2018;	24063553-203875052-06/03/2018;	21944837-203875054-06/03/2018;	12433872-203875081-
06/03/2018;	08043554-203875161-06/03/2018;	10305031-203875206-06/03/2018;	38628056-203875277-
06/03/2018;	21682928-203875278-06/03/2018;	26442444-203875379-06/03/2018;	23352635-203875454-
06/03/2018;	06673367-203875500-06/03/2018;	13987986-203875607-06/03/2018;	23309804-203875714-
06/03/2018;	33048823-203875739-06/03/2018;	14273434-203876010-06/03/2018;	11374779-203876095-
06/03/2018;	28885523-203876143-06/03/2018;	32403849-203876186-06/03/2018;	33096389-203876188-
06/03/2018;	12815537-203876317-06/03/2018;	17245636-203876506-07/03/2018;	30949786-203876766-
07/03/2018;	34716621-203876779-07/03/2018;	34716755-203876953-07/03/2018;	11605616-203877151-
07/03/2018;	28073223-203877152-07/03/2018;	33917085-203882038-10/03/2018;	32354331-203883134-
12/03/2018;	33925954-203883321-12/03/2018;	28995089-203883363-12/03/2018;	25511922-203883576-
12/03/2018;	21682486-203883690-12/03/2018;	24217597-203883718-12/03/2018;	26335506-203883723-
12/03/2018;	25214449-203883887-12/03/2018;	33694616-203883931-12/03/2018;	21944646-203884035-
12/03/2018;	22135736-203884140-12/03/2018;	23309720-203884382-13/03/2018;	32282122-203884603-
13/03/2018;	30364787-203884759-13/03/2018;	11079020-203884811-13/03/2018;	25511462-203884845-
13/03/2018;	38221765-203884881-13/03/2018;	17223566-203884964-13/03/2018;	11856349-203885180-
14/03/2018;	29786952-203885262-14/03/2018;	26187657-203885423-14/03/2018;	24579439-203885428-
14/03/2018;	14422430-203806145-15/02/2018;		

Designado según instrumento privado acta asamblea Nº 16 de fecha 21/11/2016 facundo agustin prado - Presidente

e. 18/06/2018 N° 43435/18 v. 18/06/2018

CENTRO DE IMÁGENES DEL SUR S.A.

Por acta de Directorio del 30/11/17, se aceptó la renuncia de Diego Esteban Bonsembiante como Presidente y asuma en su reemplazo el director suplente Gustavo Horacio Di Rienzo, quien fija domicilio especial en Arcos 2864, piso 1 "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/11/2017
Marcos Marcelo Mulassi - T°: 88 F°: 240 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43310/18 v. 18/06/2018

CONSTRUCCIONES NUEVA ERA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15/1/2018 se designó PRESIDENTE: Luis Antonio Rabanal Martínez, VICEPRESIDENTE: Alicia Beatriz Rabanal Martínez y DIRECTOR SUPLENTE: Antonia de la Fuente Martínez todos con domicilio legal en Cramer 2475 piso 4 departamento B CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 15/01/2018

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43355/18 v. 18/06/2018

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.

Esc. 106 del 12/6/18, reg. 18. Acta: 15/5/18. Se designo: Presidente: Juan Bautista Pacella; Titular: Luis Ignacio Pacella y Suplente: Juan Francisco Pacella, todos con domicilio especial en Tres de Febrero 2750 ,4º piso, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43282/18 v. 18/06/2018

CONSULTORA DYMUREL S.A.

Asamblea Extraordinaria, 8/6/18; Escritura 307; Registro 1919, Caba; aplicación artículo 83 RG. 7/2015NIGJ; vencimiento mandatos: Luis Ourfali, DNI4567262; Analía Feldman, DNI6192609; designa Directorio así: Presidente: Luis Ourfali, Directora Suplente: Analía Feldman; ambos domicilio especial: Jose Bonifacio 1581, Piso 5º, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 08/06/2018 Reg. N° 1919
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43275/18 v. 18/06/2018

COORDINAR SALUD S.R.L.

Designación Autoridades: Mediante Asamblea N°2 del 08/06/18 se designa como Gerente al Sr Bianchi Sergio con domicilio especial en Argerich 3688 CABA debido al fallecimiento del Gerente Anterior el Sr Portella Carlos. AUTORIZADO –Según Acta de Asamblea N° 2 de fecha 08/06/2018 Costantino Leonel Sebastian, Bedners Federico, o De Landa Flavio Ezequiel.

Autorizado según instrumento privado Acta 2 de fecha 08/06/2018

Leonel Sebastian Costantino - T°: 362 F°: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43622/18 v. 18/06/2018

DIDESSA S.A.

Expediente 1510186. Por Acta de directorio del 18/08/2015 y por unanimidad: A- se aceptó la renuncia del Presidente Alberto Pumo DNI 12.819.936, domicilio especial Av. Independencia 1355 piso 9º Dpto "B" Cap. Fed., B- Asumió como Presidente: Luciano Manuel Pedro MARQUES y como Suplente Carmen Alicia WOHANKA. Por Asamblea Ordinaria del 15/04/2016 por finalización de mandato se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Damián MARQUES, DNI 21.131.139, CUIT 20-21131139-9, Argentino, empresario, 03/11/1969, divorciado, domicilio real y especial en Murature 1425, Adrogué, Prov. Bs. As.; Director Titular: Luciano Manuel Pedro MARQUES, DNI 28.935.236, CUIT 20- 28935236-9, Argentino, empresario, 07/08/1981, soltero, domicilio real y especial en Somellera 738 Adrogué, Prov. Bs. As.; y Directora Suplente: Carmen Alicia WOHANKA, DNI 10.460.468, CUIT 23-10460468-4, Argentina, empresaria, soltera, domicilio real y especial en Ceferino Ramírez 5582 piso 9no dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/03/2018
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43619/18 v. 18/06/2018

DISC S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 4 del 21/05/2018 renunció a su cargo de gerente el Sr. Manuel Eduardo LAZARA y se designó como gerente a Tomás Alí VALLEJO, quien constituyó domicilio especial en Dr. Emilio Ravignani n° 2249, piso 7° dpto "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 4 de fecha 21/05/2018

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43208/18 v. 18/06/2018

DONA 1945 S.A.

Asamblea Extraordinaria, 8/6/18; Escritura 309; Registro 1919, Caba; aplicación artículo 83 RG. 7/2015NIGJ; vencimiento mandatos: Jorge David Leder, DNI8447211; Guillermo Jose Denegri, DNI7961165; designa Directorio así: Presidente: Jorge David Leder; Director Suplente: Guillermo Jose Denegri; ambos domicilio especial: Donado 1945, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 08/06/2018 Reg. N° 1919

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43273/18 v. 18/06/2018

DROGUERIA FLORESTA S.A.

Por Actas de Asamblea de fecha 21/06/2016 y 31/07/2017, se resolvió a) Designación de anteriores autoridades (R.S. 7/2005 - Artículo 111 - Tracto): Presidente (reelecto): Alejandro Gastón FUENTES ACOSTA, Director Suplente: Juan Miguel VIOLA, quien asume por renuncia de Carina Nilda Fuentes. B) Designación de nuevas autoridades: Presidente: Delia Alba ACOSTA DNI 4552188, quien asume por renuncia de Alejandro Gastón Fuentes Acosta y Director Suplente (reelecto) Juan Miguel VIOLA. Ambos constituyen domicilio especial en J. B. Alberdi 4355 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/07/2017

Maria Laura Covatta - T°: 106 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43300/18 v. 18/06/2018

EIDAR S.A.

Esc. 343 del 14/5/18, reg. 379. Acta: 14/5/18. Presidente: José María Gómez Antón; Vicepresidente: María Luisa Macchiavello, ambos con domicilio especial en Humberto primero 1860, CABA. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43281/18 v. 18/06/2018

EL NUEVO EMPORIO S.A.

Acta de Asamblea 21 del 17/4/2018, aprobó gestión y designo mismo directorio por 2 años: PRESIDENTE Abdon MENEHEM, VICEPRESIDENTE Rubén Darío MANCHART, DIRECTOR SUPLENTE Andrea Fernanda MANCHART, todos domicilio especial en Cochabamba 2577, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 17/04/2018

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43429/18 v. 18/06/2018

ENCUADERNACION DIBARI S.R.L.

Por Instrumento privado del 7/5/18 la gerente Claudia Margarita Lutsch cedió sus cuotas a Gerardo Daniel Dibari y se aceptó su renuncia, designándose gerente a Gerardo Daniel Dibari quien con el restante gerente Daniel Jorge Dibari constituyen domicilio especial en Tabaré 1860 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato cesión cuotas de fecha 07/05/2018

Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43291/18 v. 18/06/2018

ENDARCO S.A.

Por asamblea extraordinaria del 30/05/2017 se removio como director titular Fernando Ariel Ferreyra. Se designo Presidente: Juan Pablo Enderiz; director titular: Natalia Florencia Bosetti, y directora suplente: Nelly Esther Fernandez, todos con domicilio especial en Moreno 1270, piso 1º oficina 110, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 228 de fecha 06/06/2018 Reg. Nº 1952
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43245/18 v. 18/06/2018

EPPE S.A.

Por Acta del 14/3/18, que me autoriza, se designó Presidente: Eduardo Renee Stordeur y Director Suplente: Ezequiel Stordeur, ambos con domicilio especial en Talcahuano 38 piso 3 departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/03/2018
Carlos Dario Litvin - Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43339/18 v. 18/06/2018

EQUANET S.A.

Ultima inscripción en R.P.C. nº 2641, Lº 82, Tomo de Sociedades por Acciones, con fecha 9/02/2017. En esc. 142 del 14/06/2018, Registro 845, CABA transcripción asamblea general ordinaria 14/06/2018: Reección Directorio por vencimiento del mandato del anterior inscripto: Director Titular y Presidente: Fabián Dino Sperman y Director Suplente: Sergio Marcelo Tripodi. Nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Fabián Dino Sperman y Director Suplente: Sergio Marcelo Tripodi. Todos domicilio especial Avenida Huergo 969, piso quinto, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 14/06/2018 Reg. Nº 845
MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 Nº 43261/18 v. 18/06/2018

ERMASERVICE S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria unánime número 40 del 04/04/18, son designados Directores Titulares Carlos Alberto Calabro, LE 8.247.082, Graciela Isabel Boero, DNI 5.951.143, y Directora Suplente Mariana Graciela Calabro, DNI 25.144.089, quienes fijan domicilio especial en la calle Deheza 1671, 1º piso, Depto "E", C.A.B.A.. Aceptación de cargos en acta de Directorio número 161. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 40 de fecha 04/04/2018
Isaac Carlos Sydransky - Tº: 69 Fº: 332 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43237/18 v. 18/06/2018

ESTUDIO DARWIN S.A.

Por Asamblea del 26.04.2018, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renunciaciones de Diego María De Elizalde y Hernán Lange a sus cargos, respectivamente, de Director Titular y Director Suplente; (ii) designar en su reemplazo a José Antonio del Sagrado Corazón Virasoro como Presidente y Director Titular, y Santiago Mario Galindez, como Director Suplente, ambos constituyen domicilio especial en Arcos 2837 Piso 4 B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/04/2018
MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - Tº: 113 Fº: 129 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43610/18 v. 18/06/2018

ESTUDIO DARWIN S.A.

Por acta de Directorio del 26.04.2018 se resolvió trasladar la sede social de Coronel Niceto Vega 5350, CABA, a Arcos 2837, piso 4, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/04/2018
MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - Tº: 113 Fº: 129 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43612/18 v. 18/06/2018

EURALIA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8/6/2018 renunciaron como Presidente Adrian Norberto Barcarollo y como Director Suplente Martin Zolezzi. Se designo PRESIDENTE: Sebastián Carlos LOPEZ SILVA y DIRECTOR SUPLENTE: Adrian Norberto BARCAROLLO ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Florida 470 piso 6° departamento 14 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 12/06/2018 Reg. N° 1965

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43243/18 v. 18/06/2018

FINAMERICA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 11 de mayo de 2018 se aumentó capital social de la suma de \$ 4.000.000 a la suma de \$ 8.897.000, sin reforma de estatuto social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea extraordinaria de fecha 11/05/2018

Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43635/18 v. 18/06/2018

FOUR LAKES S.A.

Por acta de Asamblea del 07/06/2017, se designan nuevas autoridades PRESIDENTE: Leonardo Javier Fernández DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Alfonso Fernández, ambos con domicilio especial en Maipú 26 Piso 14 dpto F, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/06/2017

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43272/18 v. 18/06/2018

FRAVEGA SERVICES S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada de fecha 30/05/2018 se resolvió i) remover ad nutum al Sr. Marcelo Fabián Padovani de su cargo de Director Titular y Presidente, ii) designar en su reemplazo al Sr. Enrique Gómez Palmés y como Director Suplente al Sr. Alejandro Tazsma. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2018

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43608/18 v. 18/06/2018

GEODIS WILSON ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/01/2018 se resolvió: (i) Revocar el mandato del actual Directorio integrado por los señores Gerardo Federico Kessen, Alejandro Tuma, Frank Bohmermann y Gerhardus Bosua; y (ii) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Gerardo Federico Kessen; Vicepresidente: Alejandro Tuma; Director Titular: Frank Bohmermann; Director Suplente: Andrew Steven Grant. Los señores directores constituyen domicilio especial en calle Bolívar 391, piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General ordinaria y extraordinaria de fecha 16/01/2018

Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43535/18 v. 18/06/2018

GESTIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS S.A.

Por reunión de Directorio de 4/6/2018 instrumentado en escritura privada de 13/6/2018, se resolvió el cambio de Sede Social a la calle Paraguay 2949 piso 7 oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 04/06/2018

María alejandra Allegretto - T°: 154 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43328/18 v. 18/06/2018

GOLDEN OIL CORPORATION S.A.

Por acta de Reunión del Directorio de la casa matriz se resolvió aumentar el capital asignado a la Sucursal Argentina por el monto de \$ 132.020.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/01/2017
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43536/18 v. 18/06/2018

GRUSPA SEGURIDAD S.R.L.

Por acta del 23/05/18 cambia sede social a Av. San Martín 7386 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/05/2018
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43554/18 v. 18/06/2018

HAVAS MEDIA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 28/02/2018 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la Sociedad quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Ramiro Castillo Marín; Director Titular: Jorge Pérez Alati; Director Suplente: Gabriela Kurincic. Los directores designados constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/02/2018
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43618/18 v. 18/06/2018

I.C.F. INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES S.R.L.

Por reunion de socios 22/05/2018, se amplía la gerencia GERENTE Maria Del Carmen ALMADA con domicilio especial en Av. Chiclana 3305, CABA.- Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 22/05/2018
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43270/18 v. 18/06/2018

IH BUSINESS S.A.

Por asamblea ordinaria del 25/01/2016 renunciaron como Presidente Rodolfo Pio Caranti Peña y como Director Suplente Franca Orbaiz. Se designo Presidente: Franca Orbaiz y Director Suplente Celia Margarita Walker, ambas con domicilio especial en Lucio V. Mansilla 4040, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 25/01/2016
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43242/18 v. 18/06/2018

INDUSTRIAS A.Z.N. S.A.

Asamblea General Ordinaria del 31/5/18: Se designó Presidente a Walter Guillermo Ramos y Director Suplente a Daniel Omar Fossatti; ambos con domicilio especial en José Luis Cantilo 5465, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2018
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 18/06/2018 N° 43553/18 v. 18/06/2018

JORGERON S.A.

Asamblea del 30/10/2017, se aprobó gestión y se designo por 3 años mismo Directorio: Presidente Gerónimo Luis FERNANDEZ, Director Suplente Jorgelina Cecilia FERNANDEZ, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/10/2017
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43428/18 v. 18/06/2018

KETRI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de carácter unánime del 20/01/2018 se designaron los integrantes del Directorio de la sociedad, siendo tales: Presidente: José Horacio AQUINO, argentino, nacido el 01/08/1958, casado en primeras nupcias con Adriana Norberta Otermín, comerciante, D.N.I. N° 12.629.072, C.U.I.T. N° 20-12629072-2, con domicilio en la Calle 305 N° 818 de la localidad de Ranelagh, partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires, y Director Suplente: Gonzalo Julián AQUINO, argentino, nacido el 28/12/1984, casado en primeras nupcias con Daiana Inés Acosta, comerciante, D.N.I. N° 31.388.091, C.U.I.T. N° 20-31388091-6, con domicilio en la Avenida Mitre N° 1.284, piso 1°, departamento "C", de la ciudad y partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Por Acta de Directorio N° 5 del 20/01/2018 los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial a los fines del artículo 256, último párrafo de la ley de sociedades en Avenida Carlos Pellegrini número 331, piso 2, oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se informa que las designaciones indicadas, han sido como consecuencia de la cesación de los mandatos de los miembros del Directorio anterior que recaían en el señor José Horacio Aquino como Presidente, y en el señor Gonzalo Julián Aquino, quien detentaba el cargo de Director Suplente de la sociedad y que en la Asamblea mencionada se les renuevan los cargos como tales. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 6 de fecha 20/01/2018

Juan Pablo D'Errico - T°: 95 F°: 524 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43533/18 v. 18/06/2018

LA KATEDRA S.A.

Por Escr. N° 31 del 12/06/18, F° 124, Registro 1944, Cap. Fed., se transcribió lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Unánime N° 12 del 28/03/18: Designación y Distribución de Cargos dentro del Directorio por 2 ejercicios, es decir hasta el 31/12/19: Presidente: Guillermo Eduardo GUERCI; Director Suplente: Liliana Delia MARINONI; ambos con domicilio especial: Reconquista 671, 3° piso, oficina "7", CABA. Cesan en sus cargos por vencimiento de mandato: Presidente: Guillermo Eduardo GUERCI; Vicepresidente: Liliana Delia MARINONI; Director Suplente: Agustín Luis GUERCI. Victoria Elisabet DI NARDO, DNI 27.918.594, autorizada por escritura 31 del 12/06/18, F° 124, Registro 1944, Matrícula 5466 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 12/06/2018 Reg. N° 1944

victoria elisabet di nardo - Matrícula: 5466 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43584/18 v. 18/06/2018

LA MALDITA S.R.L.

Comunica que por acta de Gerencia del 11/06/2018 se resolvió el traslado de la sede social a Arenales 981, Piso 5°, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 11/06/2018

Pablo Correch - T°: 37 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43445/18 v. 18/06/2018

LA PACHAMAMA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 16/2/18 se eligió Directorio por 3 ejercicios así: Presidente: Luis Miguel José MOLINA ANCHORENA, Vicepresidente: Paula ANTINORI, Directora Suplente: Alexia Josefina Mercedes MOLINA ANCHORENA, todos con domicilio especial en Las Heras 2126, Piso 5° Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 05/04/2018 Reg. N° 1932

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43257/18 v. 18/06/2018

LA RESERVA DE PILAR S.A.

Se hace saber que por escritura 131, celebrada el 11/06/2018, pasada al folio 386 del Registro Notarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, se protocolizaron: A) acta de asamblea ordinaria del 20/12/2017 que resolvió la designación y distribución del actual directorio por dos ejercicios: Presidente: Aldo Isaac Liniado, DNI 16.304.131, argentino, nacido el 16/05/1962, casado, empresario, domicilio Ruta N° 28 Km5 y Las Truchas, Barrio La Reserva de Pilar, Pilar; Vicepresidente: Roberto Arturo Marquez, DNI 4446855, argentino, nacido el 15/12/1944, casado, empresario, domicilio Vicente López 250, piso 10°, departamento "A", Martínez y Director Suplente: Gianni Federico Gasparini, DNI 93.166.333, nacido el 01/09/1943, francés, domiciliado en Terrero 1682, San Isidro; todos vecinos de la provincia de Buenos Aires, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especiales en Cuba 1940,

piso 9º, C.A.B.A. y B) acta de directorio del 11/11/2011, que resolvió trasladar la sede social a Cuba 1940, piso 9º, C.A.B.A.; Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 11/06/2018 Reg. Nº 1130

Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 Nº 43338/18 v. 18/06/2018

LAMBDA CHEMICAL S.A.

Asamblea Extraordinaria, 14/6/18, vencimiento de mandatos: Federico Sampredo, DNI 36919824; Norberto Omar Ferriol, DNI 5555226; se designa directorio así: Presidente: Federico Sampredo; Director Suplente:

Maximiliano Gustavo Soler, DNI 38445089; ambos domicilio especial:

Avda. Nazca 565 Piso 1º Departamento 1, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/06/2018

Rafael SALAVE - Tº: 114 Fº: 344 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43276/18 v. 18/06/2018

LIBERAPART S.A.

Por asamblea ordinaria del 29/04/2016 y acta de directorio del 20/07/2017, cesaron como Presidente Inés Iribarne, VICEPRESIDENTE Carlos Pagani, VOCALES Darío Jaraj y Enrique Albistur y director suplente Alberto Iribarne. Se designo Presidente a Inés Iribarne, VICEPRESIDENTE a Carlos Pagani, VOCALES a Darío Jaraj y Enrique Albistur y director suplente a Alberto Iribarne, todos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 318 - Piso 2º Oficina 14, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/07/2017

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43244/18 v. 18/06/2018

LINKING ROADS S.A.

Por Asamblea del 18/11/16 se designaron los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Leonardo Andrés ROMERO; Director Suplente: Mariana Elena CASTRO. Por Asamblea del 13/6/18 se aprobó la renuncia de Leonardo Andrés ROMERO y de Mariana Elena CASTRO a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designaron los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Adolfo Ezequiel PONCE; Director Suplente; Alfredo José PIREDDA. Domicilio especial directores: Santa Fe 2630, 8º Piso, Departamento D, CABA. Autorizada por Asamblea del 13/6/18.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 Nº 43633/18 v. 18/06/2018

LOGISCHEM S.A.

Por escritura del 19/3/18 se designo Presidente a Pablo Martin Celhabe, Horacio Hector Fiz como Vicepresidente, y Graciela Clementina D'arcangelo como Director Suplente todos domicilio especial Corrales 6370 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 19/03/2018 Reg. Nº 1662

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 18/06/2018 Nº 43606/18 v. 18/06/2018

MAGUJA S.A.

Acto privado: 14/6/18. Acta: 20/7/17. Se designo: Presidente: Juan Franco Lo Preato y Suplente: Hugo Alberto Chambon, ambos con domicilio especial en Cerviño 4747, 23º piso, CABA. Autorizado por directorio del 27/3/17

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43283/18 v. 18/06/2018

MARIPA S.A.

Por Acta del 20/02/2017 se designó Presidente a Domingo Fabián Lacquaniti y Director Suplente a Vicente Osvaldo Villa, constituyendo ambos domicilio especial en San Pedrito 49/69, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 12/06/2018 Reg. Nº 1300
ARMANDO JOSE VERNI - Matrícula: 2250 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 Nº 43316/18 v. 18/06/2018

MARKETING TEMATICO MOVIL S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 18/10/17 se designó directorio, continuando como Presidente: Silvia Leonor Delconte y designándose como Directora Suplente a Andrea Olga Muherman, ambas con domicilio especial en Maipú 488 piso 6° departamento 1 CABA. Cesando como director suplente Jorge Aníbal Moyano.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/10/2017
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43301/18 v. 18/06/2018

MERCADO MCCANN S.A.

Comunique por asamblea ordinaria de accionistas del 17/05/2018 se resolvió designar a las siguientes autoridades: Presidente: Víctor Martín Mercado, Vicepresidente: Fabrizio Bini, Directores Titulares: Federico Nicolás Weil, Fernando Sarni y Enrique Gray, Directores suplentes: Manuel Mauer y Robert Dobson. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 592 piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2018
maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43498/18 v. 18/06/2018

MIRALET S.A.

La asamblea del 14/12/17 acepto la renuncia de Presidente PAVANI SILVINA NANCY, Vicepresidente PAVANI VALERIA MARIEL y directora suplente PAVANI MARISA ALEJANDRA y designo Presidente Blasco Cesar Alfredo y director suplente a Blasco Fernando ambos domicilio especial Timoteo Gordillo 15, piso 2, dto. C CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/12/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 18/06/2018 Nº 43605/18 v. 18/06/2018

ONLY WORK COMMUNICATION S.A.

Por Acta del 9/3/2016 se modificó el domicilio de la sede social, el cual pasa a ser San Martín 201, piso 3°, departamento "19", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 14/06/2018 Reg. Nº 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 Nº 43314/18 v. 18/06/2018

PAROJO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 09/05/2017 y acta de Directorio de misma fecha se designó Presidente: Juan Fraser Botting, Vicepresidente: Tomás Botting y Director Suplente: Nicolás Botting, todos los mencionados con domicilio especial en Reconquista 538, piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/05/2017
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43512/18 v. 18/06/2018

PDI S.A.

Por acta del 24/4/18 se designan Presidente: Fabio Daniel Fernandez, y Director suplente: Patricia Beatriz Deluchi, fijan domicilio especial en Uruguay 560, piso 8, oficina 80, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 01/06/2018 Reg. Nº 23
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43474/18 v. 18/06/2018

PERKIN ELMER ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 29/5/18 atento al vencimiento del mandato, se resolvió reelegir la gerencia quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Gerente titular: Alejandro Diego Rosenbrock; Suplente: Noelia Bartnicki. Todos constituyen domicilio especial en Tronador 620 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/05/2018
Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43532/18 v. 18/06/2018

PIERINI PARTNERS S.R.L.

PIERINI PARTNERS SRL, CON SEDE SOCIAL EN GRAL. ENRIQUE MARTINEZ 778 CABA Y N° DE INSCRIPCION IGJ 1779577, EFECTUA LA PRESENTE PUBLICACION EXPRESAMENTE A LOS EFECTOS DEL DERECHO DE OPOSICION DE LOS ACREEDORES SOCIALES.

IMPORTE DE LA REDUCCION: \$ 4.100.000.-

ACTIVO: ANTERIOR \$ 18.095.787,25 POSTERIOR \$ 13.995.787,25

PASIVO: ANTERIOR \$ 1.847.248,47 POSTERIOR \$ 1.847.248,47

PATRIMONIO NETO: ANTERIOR \$ 16.248.538,78 POSTERIOR \$ 12.148.538,78

DICHA REDUCCION FUE APROBADA POR ASAMBLEA DE FECHA 24/08/2016 Autorizado según instrumento privado ACTA SOCIOS N° 17 de fecha 20/04/2018

eduardo vicente raso - T°: 137 F°: 184 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43216/18 v. 21/06/2018

POSNET S.R.L.

Aviso complementario, publicado el 31/05/2018, N° 38441/18. Se hace saber que donde dice Patricia Laura debe decir Patricia Laura Guarnes. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 24/04/2018
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43600/18 v. 18/06/2018

PRISMA INMOBILIARIA S.A.

Por acta de Asamblea de 21/11/2017 se ratifica la designación de autoridades de asamblea del 01/10/2009: Presidente: Marcelo Gustavo Pazos, DNI. 26879752, Director Suplente: María Lucia Pazos, DNI. 34489407, por tres ejercicios; de asamblea del 31/10/2012: Presidente: Marcelo Gustavo Pazos, Director Suplente: María Lucia Pazos, por mismo periodo, de asamblea del 20/10/2014: Presidente: Marcelo Gustavo Pazos, Director Suplente: Claudia Pazos, DNI. 26879752, por el mismo periodo y por último por asamblea del 21/11/2017 se reeligen las mismas autoridades por tres ejercicios: Presidente: Marcelo Gustavo Pazos, DNI. 26879752 con domicilio real y especial en San Martin 511, Burzaco, Provincia de Bs. As., Director Suplente: María Lucia Pazos, DNI. 34489407, con domicilio real y especial en San Martin 511, Burzaco, Provincia de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/11/2017

raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43534/18 v. 18/06/2018

PRODUCTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.R.L.

En Acta del 13/6/18 constituyeron Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a José Aaron Salmun Feijoo 1025 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/06/2018

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43349/18 v. 18/06/2018

PRODUCTOS LABRADOR S.A.

Por asamblea extraordinaria del 26/3/18 se designó Presidente: Dario Gustavo Fontan y Director Suplente: Fernanda Cecilia Rama, ambos con domicilio especial en Sanabria 1.871, piso 4, departamento "D", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 313 de fecha 17/05/2018 Reg. N° 354

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43251/18 v. 18/06/2018

RANGO INDUSTRIAL S.A.

Asamblea General Ordinaria del 31/5/18: Se designó Presidente a Cintia Alejandra Altamiranda y Director Suplente a Walter Rubén Ramos; ambos con domicilio especial en José Podestá 2992, Planta Baja, Departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2018
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 18/06/2018 Nº 43552/18 v. 18/06/2018

RODAD S.A.

Por Asamblea del 26.04.2018, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renunciaciones de Salvador María Zubillaga y Diego María De Elizalde, a sus cargos, respectivamente, de Director Titular y Director Suplente; (ii) designar en su reemplazo a Carlos María Guillen como Director Titular y Presidente, y a José María Guillen, como Director Suplente, ambos constituyen domicilio especial en Arcos 2837 Piso 4 B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/04/2018
MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - Tº: 113 Fº: 129 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43611/18 v. 18/06/2018

RODAD S.A.

Por acta de Directorio del 26.04.2018 se resolvió trasladar la sede social de Av. Pueyrredón 1990 piso 2 departamento A, CABA, a la calle Cavia 3080, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/04/2018
MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - Tº: 113 Fº: 129 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43613/18 v. 18/06/2018

SAFE CONSULTING GROUP S.A.

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas del 7 de marzo del 2018 y del 9 de abril del 2018; se resolvió designar como Director titular al Sr. Daniel Fernando Ramos y Director suplente al Sr. Roberto Carlos Ramos, ambos por un mandato de 3(tres) ejercicios comerciales desde el 1 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2021, fiando el domicilio especial en la sede social. Y se decidió el traslado del domicilio de la sede social a la Av. Santa Fe 851 Piso 4 Of. 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 14/05/2015
roberto carlos ramos - Tº: 155 Fº: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/06/2018 Nº 43531/18 v. 18/06/2018

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

Rectificatoria 37234/18 de fecha 28/5/2018. Tramite IGJ 7884456. A la Asamblea Gral Ordinaria de fecha 9/1/2018 asistieron los accionistas que representan el 85,9699% del Capital Social. Las decisiones se aprobaron por mayoría absoluta. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 09/01/2018
VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/06/2018 Nº 43603/18 v. 18/06/2018

SEGUNDA OLA S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 07-03-2012 bajo el Nº 3438 Lº 58 Tº - de Sociedades por Acciones comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 13-04-2018 se designó al Directorio por tres Ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Gustavo L. D'Alessandro; Vicepresidente: Mauro M. Daubenfeld; Director Titular: Fernando N. Facal y Director Suplente: Guillermo M. Ardisson. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en Av. del Libertador 4103, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 13/04/2018
Cecilia María Pasqualis - Tº: 105 Fº: 999 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 Nº 43549/18 v. 18/06/2018

SERIMETAL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/05/02 por vencimiento de sus mandatos, cesaron en el cargo de Presidente Jorge Andrés Lezcano y Director Suplente Ricardo Alberto Guerreiro y se reeligió al Presidente designando Directora Suplente a Ana María Minutella. La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/12/17 los ratificó en sus cargos, fijando ambos domicilio especial en Florida 470, 4º piso, Of. 411, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/12/2017

Ana María Telle - Tº: 68 Fº: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43287/18 v. 18/06/2018

SIGMA CREAM S.R.L.

Por escritura 77 del 13/6/18 Registro 512 CABA, se aprobó la renuncia de Esteban Matías Emanuele al cargo de gerente y se designó a Mariano Sebastián Tortora, por 5 ejercicios, fijó domicilio especial en Miranda 4365 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 13/06/2018 Reg. N° 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 18/06/2018 N° 43472/18 v. 18/06/2018

SIXTON PROPIEDADES S.A.

Se informa que de acuerdo a la resolución de la Asamblea General Ordinaria del 18/05/2018 se ha rectificado lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 11/12/2017 respecto de la designación de Directores. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 18/05/2018 y reunión del Directorio del 18/05/2018 se han designado directores y distribuido cargos, quedando el Directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sergio Enrique Tonconogy, Vicepresidente: Maia Tonconogy, Director Titular: Mirta Ostrovsky y Director Suplente: Dalia Tonconogy, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 26°, (1001) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nómina de los Directores cesantes: Director Titular y Presidente: Sergio Enrique Tonconogy, Director Titular y Vicepresidente: Maia Tonconogy, Director Suplente: Mirta Ostrovsky, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 26°, (1001) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 704 de fecha 07/07/2014 Reg. N° 24-PDO.SAN ISIDRO-PROV. BS.AS.. Alberto Sirani

e. 18/06/2018 N° 43599/18 v. 18/06/2018

SOR S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 4 del 21/05/2018 se cambió la sede social a Terrada n° 4987, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 4 de fecha 21/05/2018.

María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43209/18 v. 18/06/2018

SUMMIT DE SUDAMERICA S.R.L.

Por reunión de Cuotapartistas de fecha 05.03.2018, se designó gerentes de la sociedad a los Sres. Gordon Gilroy, Alberto Mario Tenaillon y Eduardo José Esteban, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. L. N. Alem 592 Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 05/03/2018

maria lucia quinteiro - Tº: 128 Fº: 871 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43636/18 v. 18/06/2018

TERMINAL CP S.A.U.

Complementa Aviso fecha 5.06.2018, T.I.Nro. 39707/18. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 5 de la Sociedad (Número Correlativo Inspección General de Justicia 1.920.220) del 10.05.2018, se eligieron nuevos directores y cesaron en sus cargos los Directores Titulares Patricio Norris, Felix Guastavino y José María Cier. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 5 de fecha 10/05/2018.

Javier Pablo Capobianco - Tº: 115 Fº: 154 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43238/18 v. 18/06/2018

TRANSPORTE CO-BA S.A.

Por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 20/04/2018, se procedió a designar y distribuir cargos en el Directorio por vencimiento de mandatos anteriores de Daniel Horacio Rigueiro (Presidente), Horacio Ramón Rigueiro (Vicepresidente) y Mariela Paula Rigueiro (Directora Suplente). La nueva composición es la misma que la anterior, a saber: Presidente: Daniel Horacio Rigueiro (DNI 18346649); Vicepresidente: Horacio Ramón Rigueiro (DNI 5.319.180); y Directora Suplente: Mariela Paula Rigueiro (DNI 20330986). Todos constituyen domicilio especial en Austria 2269, piso 2, departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 20/04/2018

Emilio Orlando Manganiello - T°: 42 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43447/18 v. 18/06/2018

UMBRALES DEL SOL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 06/06/18, se aceptó la renuncia de Gloria Verónica Lemos a su cargo de Presidente y Martín Antonio Diozquez al cargo de Director Suplente y se designaron autoridades, resultando Director Titular y Presidente: Fernando Adrián Pesaresi, y Director Suplente María Luisa Díaz, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de la Avenida Juan Bautista Alberdi 4393, CABA. - AUTORIZADA - Según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/06/2018 Dra Norma Beatriz Caceres.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/06/2018

NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43319/18 v. 18/06/2018

VLM AYSIS GROUP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 08/11/2017 se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Roberto Isaac AYAM y Directora Suplente: Marcela Mónica KALOCSAY, quienes constituyeron domicilio especial en Sarmiento n° 1262, piso 4°, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/06/2018.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2018 N° 43211/18 v. 18/06/2018



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA., comunica por un día que en los autos caratulados "SP ARGENTINA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (24872/2016) con fecha 15.06.2018 se declaró abierto el procedimiento de salvataje del art. 48 ley 24.522, resultando inscriptas como interesadas en la adquisición de las acciones representativas del capital social de la concursada, las sociedades VELITEC S.A (CUIT: 30714927627) y BRAMIX S.R.L. (CUIT: 30715115464) las que, consecuentemente, se hallan habilitadas junto con la concursada para formular propuestas de acuerdo a los acreedores. Buenos Aires, 15 de junio de 2018. MARIA VIRIGNIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 18/06/2018 N° 43469/18 v. 18/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 29

SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "TREFOIL S.A. s/QUIEBRA", 7566/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Trefoil S.A., C.U.I.T. 30644548704, decretada con fecha 7 de junio de 2018. El síndico actuante es el contador Marcelo Adrián Czyzewski con domicilio constituido en la calle Paraná 774 Piso 2° A de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.09.2018. Se deja constancia que el 23.10.2018 y 4.12.2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 15 de Junio de 2018 de 2018. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 18/06/2018 N° 43468/18 v. 25/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Mauro Andrés Santana DNI-33.615.001, a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del tercer día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 18648/2017, caratulada: "NN S/intimidación pública", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, de junio de 2018. Dr. Sebastián Roberto Ramos Juez - Dr. Esteban Horacio Murano Secretario

e. 18/06/2018 N° 43423/18 v. 25/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 4 a cargo del Dr. HECTOR HUGO VITALE, JUEZ, Secretaría nº 8, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Primer Piso (C.A.B.A.), comunica por dos (2) días a aquellos clientes y ex clientes de BBVA Banco Francés S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) C/ BBVA BANCO FRANCES S.A. S/ ORDINARIO" (Expte. 35482/2015), proceso colectivo que involucra a quienes hayan adquirido moneda extranjera para "VIAJES Y TURISMO EN EL EXTERIOR" las denominadas "operaciones de dólar turista". Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes del BBVA Banco Francés S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2º párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido de que prefieren ejercer una acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ADUC al 5032-2615. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires a los 15 días del mes de junio de 2018 Héctor Hugo Vitale Juez - Josefina Conforti Secretaria interina

e. 18/06/2018 N° 43443/18 v. 19/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 5 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino P.A.S., Secretaría nro. 9 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB, de Capital Federal cita a eventuales titulares y/o cesionarios de acciones de HUIFE S.A. a los efectos que hagan valer sus derechos respecto de la presentación deducida por Diego H. Sztarkman y Leonardo N. Luna Galli en los autos: "SZTARKMAN DIEGO Y OTRO C/ HUIFE S.A. S/ ORDINARIO" (Expte. nro. 5188/2018) que tramitan por ante este juzgado y secretaría. Fdo. Julio Garcia Villalonga. Secretario Interino. Javier J. Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 18/06/2018 N° 42701/18 v. 19/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "Ecoave SA s/quiebra" (Expte. nro. 13333/2013) se ha decretado la quiebra de ECOAVE SA, C.U.I.T. 30-70783167-3, con fecha 12/06/18. El síndico actuante es el contador ESTUDIO TABASCO & ESTEVES CONSULTORES con domicilio constituido en URUGUAY 750 PISO 6 "A" y "B" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/09/18. Se deja constancia que el 30/10/18 y el 14/12/18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 15 de junio de 2018.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 18/06/2018 N° 43525/18 v. 25/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría nro. 41, interinamente a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3 CABA, comunica por un día que en los autos "Acuña Patricia Gabriela s/ concurso preventivo" (expte. nro. 26.995/2012), con fecha 16.5.2016 se tuvo por cumplido y se declaró finalizado el concurso de Patricia Gabriela Acuña, Cuit 27-20536836-7, con domicilio en Bermudez 1462, CABA .

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 18/06/2018 N° 69058/17 v. 18/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 10, SECRETARÍA ÚNICA, SITO EN LAVALLE 1220 PISO 4 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, CITA POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS A CONTESTAR DEMANDA A ALEJANDRO GUILLERMO ZEPEDA, DNI 27.028.736, EN LOS AUTOS CARATULADOS "ZEPEDA ALEJANDRO EZEQUIEL S/ CAMBIO DE NOMBRE", EXPTE. Nº 18.547/2018, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO PREVISTO POR LOS ARTS. 41, 57 Y 356 DEL CPCCN. EL PRESENTE DEBERÁ PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL. BUENOS AIRES, 18 DE MAYO DE 2018.- MARIA CELIA GARCÍA ZUBILLAGA Juez - ADRIÁN J. HAGOPIAN SECRETARIO

e. 18/06/2018 Nº 41296/18 v. 19/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, cita en los autos "GERLING FRANCISCO ADOLFO c/ GROSSI Y GUGLIELMETTI MARIA MATILDE Y OTROS s/ ESCRITURACION" (Expte.: 91548/05) a los herederos del codemandado Fredy Enrique Grossi y Guglielmetti por el plazo de tres días, transcurridos los cuales se nombrará al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el caso de incomparecencia. Ana Inés Sotomayor Juez - Juan Carlos Pasini Secretario

e. 18/06/2018 Nº 20648/18 v. 21/06/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/06/2018	ORLANDO JOSEFINA LYDIA	42956/18

e. 18/06/2018 Nº 4111 v. 21/06/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	14/06/2018	KLEJDERMACHER DWORA	43128/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	14/05/2018	MARIO PIAZZA	33506/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/06/2018	TRILLO ISABEL	41629/18
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	31/05/2018	LOMBARDI MARIA	38842/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	08/06/2018	CARLOS VALENTIN BERTONCINI	41364/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/05/2018	NOEMI ROSA MERIATTO Y MANUEL RODRIGUEZ	33417/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/06/2018	MONZON HORTENCIA PAULINA	43162/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/06/2018	ELSA MARIA LUISA TARELLI	43164/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	11/06/2018	ZUZA DORA ELECTRA	41850/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	12/06/2018	DELLIO EMMA NELIDA	42128/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	11/06/2018	SUSANA ISABEL PIROSANTO	41781/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/05/2018	ROSA MALERBA	39855/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	07/06/2018	JORGE ADOLFO VALDEZ URIBURU	40800/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	17/05/2018	CIDRA HUGO HORACIO	34770/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	07/06/2018	SEVERIANO CANOSA CASALDERREY Y MARIA DE LAS MERCEDES CANOSA CASAS	41073/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	14/06/2018	ANA ROSA GALIZIA	43206/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/06/2018	BANCHERO DORA ANGELICA	42501/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/06/2018	GOMEZ CLELIA OLGA	42504/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	30/05/2018	ANTUNEZ HECTOR MIGUEL	38401/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	13/06/2018	CHEVEL RICARDO	42577/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	13/06/2018	ROXANA NOEMI NUMA	42782/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	23/03/2018	OSCAR JORGE ROJO	19283/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	21/05/2018	BISBANO HECTOR ANGEL	35500/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	08/06/2018	NATALIO ZETUNE	41423/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	07/06/2018	ABEL KOHAN MILLER	40827/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	29/12/2017	FELIX PAVON	102345/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/06/2018	BAEZ WALTER ALEJANDRO	43487/18
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	08/06/2018	JOSE LUIS PABLINOVICH	41235/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/05/2018	LUCIA EMILIA ZUCCHI	34303/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/06/2018	JORGE LUIS FONTANA	40946/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	14/05/2018	CESAR PABLO GALLARATI Y ROSA ADELA MAGLIARO	33481/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	14/06/2018	SALVADOR MINUTELLA	43050/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/06/2018	RICARDO LUIS DEGASTALDI	40496/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	25/04/2018	FAIMAN ALBERTO	28386/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	13/06/2018	LUIS LANDEIRA	42470/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/06/2018	ANDREA ANA GONZALEZ	42513/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	14/06/2018	ENCARNACION GOMEZ	42953/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	13/06/2018	MANDRILLI JOSE ANGEL	42476/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	06/06/2018	AGUILAR ROLANDO MIGUEL	40594/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	13/06/2018	NILDA EMELCI FERNÁNDEZ	42796/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	13/06/2018	IRIS ELCIRA ESTEVES	42797/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	13/06/2018	OLGA EMMA GARAY	42802/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	13/06/2018	EUGENIA LEONOR CARTA	42528/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	28/05/2018	AKAMINE REIKO	40425/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	07/12/2017	YOLANDA MARGARITA SEPULVEDA	95817/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	17/05/2018	JUAN JOSÉ MUÑOZ BUSSI	43161/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	14/06/2018	HORACIO ANTONIO COLAVECCHIA	43182/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	07/06/2018	CATELANI ELBIA ESTHER	40844/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	07/06/2018	ISABEL LUCIA COMABELLA	40870/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	22/05/2018	TAKOHI PULATOGLU	36079/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	15/06/2018	AMELIA JUANA VALIDO	43372/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/06/2018	ORTIZ MARIA TERESA	41617/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/06/2018	BARBOT LUISA ESTHER	40507/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	08/06/2018	ROBOSTO LUCRECIA ARGENTINA	41241/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/06/2018	CIBEIRA LUIS	41265/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/05/2018	JULIA ELSA FEBRE	35496/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/06/2018	ZIGNIN CARMEN	41634/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/06/2018	TOMASONE PEDRO	43011/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/04/2018	ALEJANDRO GONZALO BAZA	28004/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	30/05/2018	SAFDIE MARGARITA	38339/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/04/2018	JORGE HUGO PAGANI	26349/18

e. 18/06/2018 N° 4110 v. 18/06/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7****SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 7, Secretaría nº 14, con asiento en Diag. R.Peña 1211 P: 2, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos "ARMANDO J. RIOS SACIF c/ CARRIZO, Adrián Marcelo s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 9708/2014), que el martillero Armando Sebastián Gustavo Bernel (CUIT 20-26713391-4) subastará al contado y mejor postor el día 29 de Junio de 2018 a las 10:30 hs. en Jean Jaures nº 545, C.A.B.A. el automotor Marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, modelo AG-Sprinter 312D/CH3550 2000, año 2000, motor Mercedes Benz 632.998-10-526968, chasis marca Mercedes Benz 8AC690311YA539546, dominio DIB 362, equipado con una caja térmica, equipo de frío y ganchera, todo en regular a mal estado de conservación, con signos evidentes de mucho uso, no se pudo poner en marcha por faltantes de batería, en el estado que se encuentra y exhibe los días 26 y 27 de Junio de 2018 de 10 a 12 hs. en Larrazabal nº 2750 C.A.B.A.- BASE \$ 80000. Comisión 10%, Arancel 0,25 Acord. 10/99 CSJN. Entrega previo pago total del precio. Deuda por patentes \$ 1.811,40 al 12/03/18

Municip. de Ituzaingo, Bs. As. a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago de IVA deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en autos. Queda prohibida la compra en comisión como asimismo la ulterior cesión de boleto que se extienda.- CUIT de la demandada 20-22457333-3.- Buenos

Aires, 1 de Junio de 2018. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 18/06/2018 N° 39685/18 v. 19/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13**SECRETARÍA NRO. 25**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 4º,C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "AGCO CAPITAL ARGENTINA S.A. c/MANCINELLI FRANCO Ezequiel otro S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 15475/2017, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-13407112-6) el 29 de Junio de 2018 a las 10:00 hs. En Punto, en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% de la maquinaria agrícola: Una cosechadora marca Massey Ferguson, modelo 9690, motor marca AGCO SISU POWER Nº W13724, chasis marca Massey Ferguson Nº AAAC1006EAS000194 Dominio: CBK 96 y Una plataforma marca Massey Ferguson modelo DYNAFLEX 9250, año 2010, chasis marca Massey Ferguson Nº 910F309266, de titularidad del demandado Mancinelli Franco Ezequiel, DNI 34.588.145. BASE: \$ 1.286.910- + 10,5 de IVA sobre el precio venta. Comisión: 10%.+ iva, Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor. Se hará cargo el comprador de la totalidad de las deudas, impuestos, tasas y contribuciones que adeuden la cosechadora y la plataforma al momento del remate y al del de la puesta en posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs.del día 28/06/2018 las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero ,y serán abiertas por la actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs del mismo día. Se excluye la figura del comitente, al compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se deja constancia que los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselo exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición: los días 26 y 27 de junio de 2018, en el horario de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en el predio de la actora, sito en la calle Juan XXIII s/nº,esquina calle Rivadavia a metros de la Av. Pte. Peron (Ruta 13) altura 900, de la localidad de Calchin, Pcia de Cordoba. Buenos Aires, a los 6 días del mes de Junio de 2018. fdo. SEBASTIAN J. MARTURANO. SECRETARIO FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 18/06/2018 N° 40484/18 v. 19/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo ASTORGA, Secretaría Nº 30, a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 3º, de C. A. B. A., comunica por el termino de dos días en el Boletín Oficial y de un día en el diario Clarín, en los autos caratulados "CABATEX S.A. s/ QUIEBRA", Expediente Nº 21154/2013, que el martillero Marcelo Eduardo Giambroni, CUIT Nº 20-17725342-2, (Tel: 011 15 5946-6152), rematará el día 29 de Junio de 2018, a las 11:15 hs, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures Nº 545 de C. A. B. A., Ad Corpus y en el estado en que se encuentra, el 100% de un automóvil MARCA MERCEDES BENZ, MODELO C250 BLUE EFFICIENCY, TIPO SEDÁN 4 PUERTAS, AÑO 2012, Dominio LZN 920; de propiedad de CABATEX S.A. (CUIT Nº 30-711981531-1). Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto del remate. Base \$ 320.000. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). En el acto del remate el comprador deberá abonar: el 100% del precio que se obtenga en la subasta, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (C.S.N.J. Acordada 10/99 y 24/00:7), sellado de ley en caso de corresponder, debiendo el rematador entregar los bienes previo pago total del precio, que deberá depositar de acuerdo a lo dispuesto en el art. 564 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: días 27 y 28 de Junio de 2018 de 15 a 17 hs, en el Concesionario Oficial Mercedes Benz COLCAR MERBUS S.A., sito en Av. Gaona y Galileo Galilei, Moreno, Prov. de Buenos Aires. Buenos Aires, 15 de Junio de 2018.- FDO. JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 18/06/2018 Nº 43408/18 v. 19/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44 -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, por la Secretaria Nº 44, a mí cargo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso tercero, comunica por CINCO (5) días en los autos "POSLED VICTOR CARLOS s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE INMUEBLE s/CONCURSO ESPECIAL: INCIDENTISTA VERTIS S.A. y Otro", Expte. Nº55801/1998/1, que el martillero Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4), rematará el 11 de julio de 2018, a las 11:15 hs en los salones de Jean Jaures 545, de esta Ciudad, el 100% del inmueble, sito en la calle SAN NICOLAS 946/948, entre las de Montes de Oca y Arias, zona residencial de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. C; Mzna. 209; Pcla. 22"a". Matrícula Nº18.832. Superficie del terreno 842,96m2 Es una casa de planta baja y piso superior con 17,44mts de frente y 48,67mts de fondo, con estrecho jardín sobre la calle, cocheras en cada uno de los laterales, amplio hall y living formando "L" con desnivel, comedor, comedor diario y cocina con excelente equipamiento de placards y mesadas. En la planta alta, hall, escritorio a la calle, toilette y acceso directo a una de las cocheras; tres dormitorios, dos en suite, con baño compartimentado. Cuarto dormitorio y acceso a la terraza. En planta baja contra frente, hay un patio con baldosones y terreno libre con césped y variada vegetación de arbustos y algún árbol. Quincho cubierto, con ventanales corredizos, piso de baldosas, techo de machimbre de madera, parrilla y mesada con bacha. Dependencias de servicio y baño. Todo en buen estado de conservación. Detalles de categoría, calefacción central por aire caliente, techo a dos aguas con machimbre y vigas de madera. Cacheras con portón levadizo. Perforación de agua, cloacas, energía eléctrica y gas de línea. Respecto al estado de ocupación, conforme surge del mandamiento diligenciado, se encuentra ocupado como vivienda permanente, por el matrimonio Víctor Carlos Posled y Ana María Cartozzolo de Posled, quienes lo hacen en carácter de titulares. Asimismo habitan el bien, una hija mayor de edad Paula Adriana Posled y Viviana Andrea Posled y su esposo Guillermo Alberto Urbano y sus dos hijos menores de edad. Se hace saber que de permanecer ocupado el inmueble al momento de entregarse la posesión, el desalojo deberá llevarse a cabo mediante oficio Ley 22.172 a diligenciar por ante el Juez competente quien deberá adoptar todos los recaudos que sean menester para no violentar los derechos de los menores que habitan el lugar. Se ha dado intervención al Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño, Niñas y Adolescentes de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud de la Municipalidad de Morón. Para más información, deberá compulsarse el expediente. La venta se realizará al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y fuera exhibido. BASE de U\$S 220.000=; SEÑA 30%; COMISION 3%; REPOSICION FISCAL

DEL BOLETO 1,20%; TASA CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de Ley, mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, como pertenecientes a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio en CABA. Será admitida la compra en comisión, una vez denunciado el comprador en subasta, no se hará lugar a ninguna forma de transmisión de boleto de cesión y derechos emergentes de la condición de comprador en subasta. DEUDAS: Las deudas que registre el inmueble con anterioridad al decreto de quiebra, deberán verificarse en los términos del Art. 32 LCQ; las posteriores al decreto de quiebra, revestirán el carácter de gastos del concurso. Al comprador en subasta, solo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a la toma de posesión del inmueble. Se admiten ofertas bajo sobe, conforme el art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 12hs. del día anterior a la subasta, oportunidad que el Sr. Secretario procederá a la apertura en presencia del martillero. Consultar demás condiciones en la sede del Tribunal. EXHIBICION: 26 y 27 de junio de 2018 de 14 a 17 hs. INFORMES: 4372-9616, email www.via1479remates.com.ar Dra. Margarita R. Braga Juez - Dr. Pablo Caro Secretario

e. 18/06/2018 N° 43432/18 v. 25/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57 a cargo de la Dra. Gabriela PARADISO FABBRI Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950 4° Piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *GLIKSMAN Clara y otro c/ IBARRUELA Mirta Olga s/Ejecución Hipotecaria* (RESER- VADO) Expte. N° 19.326/2.013; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 tel/fax 4778-0366 REMATARA el 26 de JUNIO de 2018 a

las 12 Hs. en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición los días 22 y 25 de JUNIO de 2018 de 14 a 16 hs. El inmueble sito en esta ciudad en la calle Thames 431/59/65/71, ent. Av. Corrientes y Camargo, unidad 47, piso 5, circ: 15, sec. 47, manzana 176, parcela 3a, matrícula 15-79424/47. Partida Inmobiliaria: 3.172.098-08. Sup. tot. s/ tít.: 48,78 m2. Porcentual 0,710%. Según mandamiento de constatación realizado por el oficial de justicia a fs. 236, ocupado por quien dijo ser el Señor Andrés Fernández 94.948.757 y manifiesta hacerlo en calidad de inquilino sin tener título habilitante que acredite dicho vínculo con otra persona de nombre Andrés Echeverry desconociendo su DNI y actualmente no se encuentra en el país. Con respecto al estado físico, el lugar está compuesto por 3 ambientes. Los dormitorios no tienen pla

card salvo uno al contrafrente, baño completo, cocina instalada con lavadero sin gas natural. En regular estado de uso y conservación. Según informe del martillero de fecha 10/08/17, el departamento se individualiza con la letra "F" del 5° piso y según informe de fs. 233, se trata de un departamento al contrafrente con living comedor con piso cerámico con ventana al contrafrente, 1° dormitorio con piso alfombrado sin

placard, 2° dormitorio con placard y ventana, baño y cocina instalada. En regular estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: \$ 1.275.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3% + IVA. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley. 13.512 (conf. fallo plenario Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria del 18-02-99). En virtud de lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura, no será admitido el mandato tácito ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000) y que no procederá la compra en comisión. ADEUDA a G.C.B.A. s/fs. 129/32 \$ 7.061,64 al 22/10/15; O.S.N s/ fs. 163 Partida sin deuda al 28/03/16; a AYSA: s/fs. 158 \$ 111,39 al 29/03/16; a Aguas Argentinas S.A: s/ fs. 140 \$ 0,00 al 7/10/15. Expensas s/ fs. 170 \$ 50.987,11 al 12/10/16. Buenos Aires, de Junio de 2018.

GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA S. BARLETTA Secretaria GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA S. BARLETTA Secretaria

e. 18/06/2018 N° 39675/18 v. 19/06/2018

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

KOLINA Distrito Santa Cruz

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Javier Leal de Ibarra, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Maria M. Campos Alvarez, en los autos caratulados: "KOLINA S/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA", Expte. Nº 20001435/2011, hace saber por el término de UN (1) día la nómina de autoridades del Partido "KOLINA"- Distrito Santa Cruz, proclamadas el pasado 12 de Mayo del cte. año en los cargos que se detallan a continuación (periodo 2018/2020):

CONSEJO CENTRAL:

Presidente: GONZALEZ GILABERT, Ana Beatriz, DNI Nº 26.520.681

Vicepresidente: MELO, Raúl Fernando, DNI Nº 23.029.391

Tesorero: WEINZETTEL, Bárbara Dolores, D.N.I12.718.367

Tesorero Suplente: VIDELA, Natalia Susana, D.N.I 28.748.776

Secretario General: RAMPONI, Silvia Bernardeta, D.N.I 12.187.753

Vocales Titulares:

LAMANUZZI, Paola Natalia, D.N.I 24.479.219

ULLOA, Pablo Alejandro, D.N.I 22.427.038

HERNANDEZ, Pedro Agustín Estanislao, D.N.I 39.206.740

KOLBER, Lucas, D.N.I 30.447.512

MANSILLA, María Celina, D.N.I 31.353.314

CASTRO, Ricardo Arturo, D.N.I 13.602.143

Vocales Suplentes:

DIAZ, Rodrigo Gabriel, D.N.I35.569.643

HERRERA, Maximiliano Nicolás, D.N.I 33.457.276

BRIZUELA, Delfina Alexia. D.N.I 26.805.896

PRADA, Gabriela Carina, D.N.I 22.866.580

DELEGADOS CONGRESO DISTRITAL:

Delegados Titulares:

CASTRO, Marcelo Sebastián, D.N.I 25.786.833

GUDIÑO, Esther Azucena, D.N.I 21.539.731

PACHECO, Oscar Andrés, D.N.I 34.789.687

CAFFERATA, Laura Eva, D.N.I 26.257.982

ANDRADE, Luis Alejandro, D.N.I 24.649.568

Delegados Suplentes:

BATTAGLIOTTI, Valeria Alejandra Soledad, D.N.I 31.985.513

ALVAREZ, Víctor Hugo, D.N.I23.428.773

OLMOS, Noelia Carolina, D.N.I 34.562.502

ENRIQUE, Ismael Aurelio, D.N.I 17.120.968

AROCA LA PAZ, Romina Andrea, D.N.I 38.061.379

ENRIQUE, Ismael Aurelio, D.N.I 17.120.968

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 16 de junio de 2017.-

Fdo: MARIA M. CAMPOS ALVAREZ - SECRETARIA ELECTORAL

JAVIER M.LEAL DE IBARRA Juez - MARIA M. CAMPOS ALVAREZ SECRETARIA ELECTORAL

e. 18/06/2018 Nº 43514/18 v. 18/06/2018

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

Distrito Chaco

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Nirempenger en los autos caratulados: "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. Nº 4940/2014, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, hace saber -por el término de (1) día- que por Resolución Nº 116 de fecha 31/05/2018, el "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO" de este Distrito obtuvo el reconocimiento definitivo de la personalidad jurídico política (art. 7. Ley 23.298). Se adjunta adjunta Resolución y nómina de autoridades del partido de autos (art. 15. Decreto 937/10).

Resistencia, 14 de junio de 2018.

Ricardo Daniel Boschetti, Prosecretario Electoral.



Poder Judicial de la Nación
JUZGADO FEDERAL DE RESISTENCIA 1



4940/2014

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO s/RECONOCIMIENTO DE
PARTIDO DE DISTRITO

RESOLUCIÓN Nº 116

Resistencia, 31 de mayo de 2018.- MI

VISTO: El expediente Nº CNE 4940/2014 caratulado: "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", tramitado por ante la Secretaria Electoral del Juzgado federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Y

CONSIDERANDO: Que el "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO" del Distrito Chaco obtuvo el reconocimiento de su personería con carácter provisorio por Resolución Nº 60 de fecha 06/06/2017 (obrante a fs. 515/517), en virtud de haber cumplimentado lo normado en el artículo 7º de la ley 23.298.-

Que posteriormente el partido ha presentado planillas con datos de afiliados –obrantes a fs. 532/534, 537/544, 547/552, 554/556, 559/563, 565/575, 577/601, 604/615, 618, 627, 629/633, 635/638, 640/649 y 651/652 – a efectos de cumplir el requisito normado en el artículo 7 bis inc. a) de la Ley 23.298, es decir, la afiliación de un número de electores no inferior al cuatro por mil del total de inscriptos en el registro de electores de este distrito, lo que asciende a la suma de 3.631 (año 2018).-

Que a fs. 667, obra informe del Secretario Electoral dando cuenta de que el partido de autos ha cumplimentado los requisitos establecidos en el artículo 7º bis incisos a) b) y c) de la ley 23.298, a saber: a) ha alcanzado la afiliación un número de electores no inferior al cuatro por mil (4%) del total de los inscriptos en el registro de electores, en el sub-examine 3.662 afiliados; b) ha realizado las elecciones internas para constituir las autoridades definitivas del partido (Expte. Nº CNE 11904/2017, fs.

CERTIFICO: que la presente fotocopia es fiel a su original que tengo a la vista.- Conste.
Ruc: 7/6/18

Dr. RICARDO DANIEL BOSCHETTI
Prosecretario Electoral



1/3; 24/31; 63 y 64/72); c) ha presentado los libros a que se refieren los artículos 37 de la ley 23.298 y 21° de la ley 26.215 a los fines de su rúbrica (Expte. N° CNE 4940/2014, fs. 523/524).-

Que el Sr. Fiscal Federal de la jurisdicción ha dictaminado al respecto a fs.672 expresando en lo sustancial: “.....luego del examen de las constancias que conforman estas actuaciones y teniendo en cuenta lo que se extrae del informe obrante a fs. 667 y advirtiendo que de las constancias de autos la agrupación política – *a la fecha en que se confiere vista*- y luego de obtenido su reconocimiento provisorio, conforme lo informado por el actuario a fs. 667, **ha procedido a cumplimentar** con los requisitos básicos exigidos por los incs. a), b) y c) del art. 7 bis y 37, ambos de la Ley 23.298 (Ley Orgánica de los Partidos Políticos) y 21 de la Ley N° 26.215, éste Ministerio Publico Fiscal considera que la señora Juez puede proceder a otorgar el pertinente Reconocimiento Definitivo”.-

Que por lo expuesto precedentemente, habiendo sido cumplidas por parte del solicitante, todas las disposiciones legales establecidas por la Ley N° 23.298 para obtener el reconocimiento definitivo como partido político, es que:

RESUELVO:

I) **RECONOCER LA PERSONALIDAD JURÍDICO POLITICA CON CARÁCTER DEFINITIVO**, a la agrupación política denominada “**PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO**”, en este distrito Chaco, conforme lo normado por el artículo 7° bis de la Ley 23.298 (modificación introducida por ley 26.571), con todos los derechos, deberes y obligaciones que emanan del ordenamiento jurídico vigente.

II) Asignar el número setenta y cuatro (74) como número de identificación partidaria – por integrar un partido de orden nacional identificado con dicho numero-, y subsidiariamente, el numero el ciento noventa y seis (196), de acuerdo a lo establecido en Acordada n° 25/11 CNE y art.18° ley 23.298.-

CERTIFICO: Que le presente fotocopia de del

original que tengo a la vista.- Conste.-

2018, 4/6/18



Dr. RICARDO B. SCHIFFI
Procurador Electoral



Poder Judicial de la Nación
JUZGADO FEDERAL DE RESISTENCIA 1

III) Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un (1) día, y la nómina de autoridades del partido obrantes en Expte. Nº CNE 11904/2017, fs. 64/72 (art. 15 Decreto 937/10).-

IV) Comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral, a sus efectos (Art. 4 inc. a) Decreto Nº 776/2015).

Notifíquese.-



Dra. ZUNILDA NIREMPERGER
JUEZ FEDERAL

En la Mesa de Entradas y Salidas del Tribunal
01 JUN 2018 Día de Notificaciones.
Cada.-

Dr. RICARDO DANIEL BOSCHETTI
Prosecretario Electoral

EN 1 DE 6 DE 2018 NOTIFIQUE AL
SR. FISCAL FEDERAL Y FIRMO: DOY FE.-

Patricio Nicolás Sabadini
FISCAL FEDERAL

CERTIFICO: que la presente fotocopia es fiel, en su original que tengo a la vista. - Cónstata:-



EN 06 DE 06 DE 2018 NOTIFIQUE
Sr. Renee Alejandra Horni y a la vez Sr. R. M. G. Y FIRMO DOY FE

Renee Alejandra Horni
23273661



**Delegados congresales (art. 23).**

Periodo de mandato desde el 10/02/2018 hasta el 10/02/2020.

Fontana**Titulares**

Pinay Ramona Santa Dolores
 Quintana Noelia Adriana
 Romero Patricia Rosa
 Mamani Guido Fernando
 Mamani Guido Javier
 Silva María Karina
 Aguirre José
 Godoy Hugo Ramiro
 Martínez Leticia
 Sánchez Ana María

DNI

24255135
 30406298
 25500884
 36243516
 38970504
 31330316
 29762473
 30522898
 37592401
 39751354

Suplentes

Martínez Ariel
 Leiva Héctor Alcides
 Vargas Teresa
 Silva Roxana
 Pinay Clementina Dora
 López Jesús Hermelindo
 Rostan Silvia Elizabeth
 Gutiérrez Ricardo
 Escalante María Elena
 Gómez María Belén

33988149
 36974986
 27912918
 40449482
 29231054
 44385651
 29413344
 28048172
 18691400
 38122030

Tres isletas**Titulares**

Santiago Ismael
 Nogonay Leonardo
 López Antonella

31793289
 35302912
 43065676

Suplentes

Rivas Néstor David
 Torres Luis Alejandro
 López Marisa
 Monzón Hermelinda
 Gómez José David

37690870
 16375503
 37690808
 29450247
 27578150

Resistencia**Titulares**

Cáceres mariana Daniela
 Pintos Luciana Natalia
 Lescano Johana Noemí

36019747
 27002179
 31484128

[Firma]
GISELA S. GUTIÉRREZ
 DNI: 29.465.638



CERTIFICO: que la presente fotocopia es fiel a su original que tengo a la vista. Conste.

[Firma]
 De RICARDO DANIEL BOSCHETTI
 Presidente Electoral



Romero cristina	31459867
Veloso Gabriela	31630771
Bejarano lucia	42922022
Galarza Romina	40178271
Favretto Gladis de Jesús	30051030
Sosa Mirta	35469224
Romero Alejandro Hernán	23273661
Gómez Luis	13579096
Gutiérrez Gisela	29465638
Lotero Diana Estela Maris	11653801
Galarza Espinola Clara Anahí	39308415
Suplentes	
García Liz Jacqueline	34941469
Ruiz Díaz Valeria Daiana	34901384
Sandoval Agustín	32065738
Valdézquez Martín Alejandro	44223896
Vega Daniel Matías	40582795
Vargas Lucio Javier	30783485
Visñuk Georgina Anahí	42202025
Espíndola Marcelina	30159623
Cáceres Mercedes Liliana	28125923
Thomas Diego Armando	31872862
Sosa Clara Beatriz	41517042

General San Martín

Titulares	25179538
Sosa Placido	24329459
Sabao Benjamín	32474639
Rodríguez Cristian	32474614
Picq Alberto René	34903366
Benítez Julio Rolando	27487685
Saravia Wilfredo Bruno	32229438
Sosa Cristela Romina	10851822
Poison Roberto Pablo	30949468
Ramírez Jorge	29983862
Avalos Héctor	24085188
Rodríguez Epifanio	32229513
Sarmiento Sandra	27992692
Flores Rodolfo	23443411
Salinas Rafael	30415271
Cardozo José	
Suplentes	27665003
Vega Griselda Noemí	34035024
Uriburu Sabrina	28316090
Suarez Olinda	32229581
Suarez Dorelia Roxana	

[Signature]
GISELA S. GUTIÉRREZ
 DNI: 29.465.633

CERTIFICO: que la presente fotocopia es fiel al original que tengo a la vista.- Conste.-



[Signature]
Dr. RICARDO DANIEL BOSCHETTI
 Prosecretario Electoral

Sosa María Cristina	18607795
Sosa Paulina	25244322
Venancio Mario Fermín	21813600
Sosa Isabelina	20463144
Tejera Rodrigo Nicolás	36246841
Villordo Abigail	34903388
Saravia Alicia	25179506
Saravia Ramona	21530239
Gómez María	18643221
Benítez Mirta Ofelia	29164435

Las Palmas**Titulares**

Gómez Reina Beatriz	16831673
Gauna Magdalena	16701023
Núñez Orlando	29934590
Ojeda Alcides Eustaquio	20774238

Suplentes

Vázquez Leonardo Cirilo	22576346
Dure Diego Armando	40175271
Domínguez Sonia	35079399
Zacarías Elma Mabel	20091716
Vergara Maira Alejandra	33511423

Puerto Tirol**Titulares**

González Ramón	28975866
Castillo Roxana	32671945
Ozuna María del Milagro	33679721
Cabrera Graciela	26386480
Alegre Verónica Esther	27850201

Suplentes

Castillo Mario	28525579
Cáceres Alejandra Mariel	41082369
Castillo Gloria Raquel	24599900

Makalle**Titulares**

Asencio Anabela	37117574
Vega Sonia Estefanía	33802850

Suplentes

Medina María Estela	23466028
Benítez Roció Belén	40607084

Juan José Castelli**Titulares**

[Signature]
GISELA S. GUTIÉRREZ
 DNI: 29.465.638

CERTIFICO: que la presente fotocopia es fiel al original que tengo a la vista. Consta.



[Signature]
Dr. RICARDO DANIEL BOSCHETTI
 Prosecretario Electoral

Ruiz Díaz Benito Fernando	28955265
Herrera Sergio Daniel	31195099
Jara José Luis	31474724
Delgado Ángel Luciano	39308278
Alejo Analía Romina	42790834
Herrera Romina Elizabeth	35858081
Díaz Zulma	35300746

Suplentes

Segovia Patricia	34860436
Moreno Cintia	41320154
Frank Néstor	34124071
Gilfaul José Luis	30715449
Romero Luis Alfredo	37477764
Frank Olga Isabel	29749439
Ruiz Díaz Margarita Ester	25464343
Figueroa Cancio	42788512

La Leonesa**Titulares**

Trope Jorge	27990272
Bregui Mari Isabel	25271799
Ortiz Eugenia	35038585
Bregui Lidia Olga	27990027
Bregui Adrián Alex	31246029
Bregui Raquel	32069927

Suplentes

Acuña Lidia Beatriz	17349859
Vargas Román	17085628
Sánchez Laura	35688645
Sánchez Nicolás Rodrigo	40817829
Ortiz Sandra Elisa	38384609
Longo Perla Belén	39617937
Acuña Ángel Omar	18509750

Machagay**Titulares**

Gómez Aniceto	30525040
Cena Leopoldo Jacinto	27055045
Saravia Fabricio Emanuel	40033710
Saravia Hilda Noemí	39178431

Suplentes

Vallejos Sara Esther	36197720
Martínez Belén Andrea	36862220
Coronel Jorge Daniel	30208594
Vargas Carolina	18189615
Vallejos Mirta Luisa	31770903

CERTIFICO: que la presente fotocopia es fiel de su original que tengo a la vista - Conste.-



Dr. RICARDO DANIEL BOSCHETTI

GISELA S. GUTIÉRREZ
DNI: 29.465.638

Vallejos Julio Cesar

41082840

Pampa del Indio

Titulares

Ortiz Norberto	26930447
Peñaloza Roque	28000369
Benítez Vanesa	36244239
Ramírez Raúl	16706826
Medina Benito	21662632
Benegas Luis	16257028
Torales Osvaldo	28606847
García José	17258484
López Patricio	25417213
Segundo Inés	36244453
García Patricio	30415283
Maidana Marilyn	26751018
Ramírez Lionel	36368810
García Ramona	18332262
Domínguez Mario	28342128
Benítez Martha	30489680
Benítez Daniel	29177185
López Jorge	23679248

Suplentes

López Elvia Roxana	30415252
López Santa	13872664
López Gustavo	31479251
Gómez Miriam	34033477
Campos Lucia	18332251
Ayala Albina Elida	26564613
González Natalia	40171943
López Marcela	45453355
González Ramona	24055845
Felipon Oscar	31749007
López Jorgelina	30259520
López Mateo	18219806
Romero Estela	41517610
Monzón Jorge Daniel	25417224
Peñaloza Mirna	42866296
Romero José Luis	40500224
Segundo Mari	18219811
López Eulalia	32335329

Fuerte Esperanza

Titulares

Calermo Germán José	18190434
Aranda Florencia Elizabeth	38119786

CERTIFICO: que la presente fotocopia es fiel al original que tengo a la vista - Conste.



Dr. RICARDO DANIEL BOSCHETTI
Prosecretario Electoral

GISELA S. S. S. S.
DNI: 29.465.638



Miscetich Elena Aurora	36882854
Calermo Orlando	34951317
Suplentes	40447408
Talero Francisco Nelson	25702327
Sotagat Juan	10565580
Sosa Florinda	

Misión Nueva Pompeya

Titulares	38962862
Gómez Martin	40736664
Aranda Orlando	35165039
Yacante María Belén	33938982
Yacante Elisa	
Suplentes	40837218
Topo Sergio Daniel	37460909
Tejada Gabriel Alejandro	37460877
Sevil Mariela	

El Sauzalito

Titulares	16417195
Albornoz Matías	25534849
Peñaloza Alicia	25151865
Arias María	41277197
Peñaloza Paulina	21819539
Yaique Celestino	26302157
Sánchez Rubén	33994711
Albornoz Galeano	38120294
Albornoz Zulma Beatriz	40032480
Yaique Marcelo William Alexander	
Suplentes	16935788
Silvero Paulo	25087234
Segundo Humberto	31585889
Segovia Ángela Lorena	28841325
Sosa Paula	27449362
Segovia Víctor Gustavo	39615237
Salvatierra Juan Pablo	32077368
Rubito Marta Susana	36966730
Romero Ramona Rosa María	37591902
Rojas Remigio	

Quitilipi

Titulares	39618059
Galarza Jonatán Diego	42745293
Leguiza Johana Antonella	31325208
Solís María Esther	
Suplentes	

Gisela S. Gutierrez
DNI: 29.465.638

CERTIFICO: que la presente fotocopia es fiel al original que tengo a la vista.- Conste.-



Dr. RICARDO LAMARCA BUSCHETTI
Prosecretario Electoral



Villordo Juan Alberto
Sosa Agustín Alejandro
Leguiza Sandra
Blanco Roció Antonella

28443619
42275782
27055036
40790062

**INTEGRANTES ELECTOS PARA OCUPAR LAS
JUNTAS MUNICIPALES (Art 37) Periodo de mandato desde el 10/02/2018 hasta el 10/02/2020.**

Resistencia

Presidente/a: Favretto Gladis de Jesús
Vicepresidente: Gómez Luis
Secretario: Lescano Johana
Tesorero: Sandoval Agustín

30051030
13579096
31484128
32065738

Fontana

Presidente/a: Pinay Ramona
Vicepresidente/a: Romero Patricia Rosa
Secretario/a: Quintana Noelia
Tesorero: Martínez Ariel

24255135
25500884
30406298
33988149

Machagai

Presidente/a: Morales Tamara Elena
Vicepresidente: Coronel Jorge Daniel
Secretario: Saravia Fabricio Emanuel
Tesorero/a: Saravia Hilda Noemí

37592567
30208594
40033710
39178431

Puerto Tirol

Presidente: González Ramón
Vicepresidente: Castillo Mario
Secretario/a: Navarro Nilda
Tesorero/a: Cabrera Graciela

28975866
28525579
20634759
26386480

Las Palmas

Presidente/a: Gómez Reina
Vicepresidente: Correa Raimundo Américo
Secretario: Mieres Paulino Aníbal
Tesorero/a: Morel Clara Zunilda

16831673
21352706
27505069
35079361

La Leonesa

Presidente: Trope Jorge
Vicepresidente/a: Bregui Mary Isabel
Secretario: Gómez Daniela Soledad
Tesorero/a: Ortiz Eugenia

27990272
25271799
40031077
35038585

CERTIFICO: que la presente fotocopia es fiel de
su original que tengo a la vista. Constata.



Dr. RICARDO DANIEL BOSCHETTI
Prosecretario Electoral

Gisela S. Gutierrez
GISELA S. GUTIERREZ
DNI: 29.465.638

San Martín

Presidente: Rodríguez Cristian

32474639

Vicepresidente: Picq Alberto

32474614

Secretario/a: Sosa Cristela

32229438

Tesorero/a: Sarmiento Sandra

32229513

Pampa del Indio

Presidente: Benítez Daniel

29177185

Vicepresidente: García José

17258484

Secretario/a: Monzón Mirtha Gladis

14030641

Tesorero/a: González Lucia Ramona

12323302

Juan José Castelli

Presidente/a: Figueroa Mónica

31585720

Vicepresidente: Navarro Edilberto

30197009

Secretario: Herrera Sergio

31195099

Tesorero/a: Frank Olga Isabel

29749439

Tres Isletas

Presidente: Santiago Ismael

31793289

Vicepresidente: Nogonay Leonardo

35302912

Secretario/a: Ambrosio Sara

30250844

Tesorero/a: Medina Vanesa

30250854

El Sauzalito

Presidente: Alborno Matías

16417195

Vicepresidente/a: Peñaloza Alicia

25534849

Secretario/a: Arias María

25151865

Tesorero: Yaique Celestino

21819539

Fuerte Esperanza

Presidente: Calermo German José

18190434

Vicepresidente/a: Aranda Florencia Elizabeth

38119786

Secretario/a: Miscetich Elena Aurora

36882854

Tesorero: Calermo Orlando

34951317

Misión Nueva Pompeya

Presidente: Gómez Martin

38962862

Vicepresidente: Aranda Orlando

40736664

Secretario/a: Yacante María Belén

35165039

Tesorero/a: Yacante Elisa

33938982

Quitilipi

Presidente: Galarza Jonatán Diego

39618059

Vicepresidente/a: Leguiza Johana Antonella

42745293

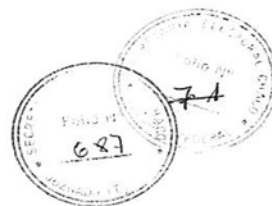
CERTIFICADO: que se otorga la credencial de voto en

su original que tengo a la vista - Conste.

Res. 476/18

Dr. RICARDO DANIEL BOSCHET
Prosecretario Electoral

GISELA S. GUTIERREZ
DNI: 29.465.635



Secretario: Leguiza Dante Cristóbal
 Tesorero/a: Solís María Esther

39309986
 31325208



INTEGRANTES ELECTOS PARA OCUPAR LA

JUNTA PROVINCIAL (Art 33). Periodo de Mandato desde el 10/02/2018 hasta el 10/02/2020.

Presidente: Rodolfo Schwartz	10639131
Vicepresidente: Gutiérrez Gisela Silvana	29465638
Secretario: Benítez Daniel	29177185
Tesorerera: Bertinath Silvia	24928349
Pro Tesorero: Sandoval Agustín	32065738

Vocales

Titular Favretto Gladis	30051030
Titular Pinay Ramona	24255135
Titular Figueroa Mónica	31585720
Titular Reina Gómez	16831673
Titular Picq Rene	32474614

Tribunal de Disciplina (Art 38)

Titular Romero Alejandro Hernán	23273661
Titular Lescano Johana	31484128
Titular Figueroa Cancio	42788512
1 Suplente Gómez Luis	13579096
2 Suplente Mamani Mercedes	17321002
3 Suplente Medrano Esteban	23265184

Revisores de Cuentas (Art 43)

Titular Pintos Natalia Luciana	27002179
Titular Mamani guido Fernando	36243516
Titular Medina María	23466028
1 Suplente Ruiz Díaz Valeria	34901384
2 Suplente Quintana Noelia	30406298
3 Saravia Fabricio Emanuel	40033710

Junta Electoral (Art 44)

Titular Martínez Ariel	33988149
Titular Patricia Romero	25500884
Titular Mamani Guido Javier	38970504
1 Suplente Sosa Cristela	32229438
2 Suplente Marcelina Espindola	30159623
3 Suplente Ramón González	28975866

pc

Se ratifica en el cargo de apoderada del Partido del Trabajo y del Pueblo a la Sra. Gutiérrez Gisela DNI: 29465638.

Y se elige como nuevo apoderado al sr. Romero Alejandro Hernán DNI: 23273661.

Periodo de mandato de ambos apoderados desde el 10/02/2018 hasta el 10/02/2020.

CERTIFICO: que la presente fotocopia es fiel a su original que tengo a la vista.- Conste.-
 Recd: 7/6/18



Prosecretario Electoral

GISELA S. GUTIÉRREZ
 DNI: 29.465.638

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACCENDO S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Viamonte 1592 piso 5 oficina "I" Capital Federal, para el día 2 de julio de 2018, a las 16:00 hs, como primera convocatoria y a las 17:00 como segunda citación para tratar el siguiente:

Orden Del Día

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017.

3º) Dispensa de confeccionar la Memoria según los lineamientos de la RG 04/2009 de IGJ.

4º) Destino del resultado del ejercicio.

5º) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 350 de fecha 18/5/2017 Reg. Nº 1609 Juan Vila Balta - Presidente
e. 13/06/2018 Nº 42151/18 v. 19/06/2018

ADMINISTRADORA BARRIO CERRADO FINCAS DEL LAGO S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, por acta de Directorio del 03/05/2018 se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de julio de 2018 a las 18:00 y 19:00 hs. en primera y segunda convocatoria en calle Núñez 6272 – CABA – a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nro. 21 cerrado el 31 de diciembre de 2017 y destino de los resultados del mismo. 4) Informe de gestión del Directorio y aprobación de todo lo actuado y resuelto por el mismo. 5) Aprobación de nuevo Directorio y Comisión Ejecutiva. 6) Análisis y definición de la cuota extraordinaria para la ejecución de la nueva entrada que fuera aprobada por el 91% de los 84 accionistas presentes en la asamblea del 30/10/2014. Se recuerda a los accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 19/12/2017 MARIA CECILIA FERRARO - Presidente

e. 14/06/2018 Nº 42581/18 v. 21/06/2018

ADMINISTRADORA VILLA FLANDRIA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 06/07/2018 a las 12:00 hs en 1º Convocatoria y a las 13:00 hs en 2º Convocatoria, en Arenales Nº 1647- Piso 3º - C.A.B.A para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Resultados Acumulados, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio Nº 12 cerrado el 31 de diciembre del 2015- Destino del Resultado. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Resultados Acumulados, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio Nº 13 cerrado el 31 de diciembre del 2016- Destino del Resultado. 4. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Resultados Acumulados, Anexo y Notas correspondientes al ejercicio Nº 14 cerrado el 31 de diciembre del 2017- Destino del Resultado. 5. Causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales por el Ejercicio Nº 12 cerrado el 31/12/2015, Nº 13 cerrado el 31/12/2016 y Nº 14 cerrado 31/12/2017. 6. Aprobación de la Gestión del Directorio y Honorarios. 7. Aprobación del "Reglamento de Administración y Funcionamiento del Parque Industrial Don Julio Steverlynck"

transcripto en Acta de Directorio del 21/12/2017. 8. Renuncia al cargo de Presidente ejercido por el Sr. Juan María Steverlynck - Designación de nuevo Director.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/10/2015 JUAN MARIA STEVERLYNCK - Presidente

e. 12/06/2018 N° 41819/18 v. 18/06/2018

ALIANZA S.G.R.

CONVOCASE a los accionistas de ALIANZA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16/07/2018 a las 14hs, en la sede social de la Sociedad, Paraguay 580 5° P, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración y aprobación de la memoria, proyecto de asignación de resultados, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 2) Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones. 3) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/2017. 6) Elección de miembros del Consejo de Administración. 7) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: En caso de fallar el quórum, se realiza una segundo llamado para el mismo día a las 15hs en la sede social. Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/6/2015 Jose de Vedia - Presidente

e. 15/06/2018 N° 43021/18 v. 22/06/2018

ALLIANCE SEMILLAS S.A.

Por Acta de Directorio del 08/06/2018 se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29/06/2018 a las 11 hs en 1° convocatoria y 12 hs en 2° convocatoria, en su sede social: Santa Magdalena 621 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de la conveniencia de aumentar el capital social mediante la capitalización de deuda mantenida con el accionista HM.CLAUSE, INC. y mediante la capitalización del préstamo conformado por un mutuo suscripto con el accionista HM.CLAUSE, INC. Suscripción de Acciones. 3) Reforma del artículo 4to del Estatuto Social. 4) Designación del Directorio de la Sociedad. 5) Desistimiento de trámite iniciado ante la Inspección General de Justicia. 6) Otorgamiento de las autorizaciones correspondientes para registrar las decisiones que se adopten en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 148 de fecha 14/10/2016 JULIO VICTRO HUGO BASCUÑAN - Presidente

e. 12/06/2018 N° 41941/18 v. 18/06/2018

AMADEUS ARGENTINA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 2 de julio de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria del mismo día, en Ingeniero Enrique Butty n° 240, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2016. Consideración y destino de los resultados; 4) Tratamiento de la gestión y honorarios (artículo 261, Ley 19.550) del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/12/2016; 5) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección; 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 134 de fecha 24/5/2017 roberto francisco senestrari - Presidente

e. 14/06/2018 N° 42691/18 v. 21/06/2018

ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA

Convocatoria

Señores Asociados: De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados de la Asociación Cultural y Educativa Japonesa, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 4 de julio de 2018 a las 9:30 horas en la sede social sita en la calle La Pampa 3520, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1. Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2018.

2. Consideración del aumento de la Reserva Facultativa constituida el año anterior para hacer frente a necesidades sociales que pudieran presentar en el futuro Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva, cuyos mandatos caducan.

3. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas cuyos mandatos caducan.

4. Designación de dos asociados para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta 180 de fecha 1/7/2017 satoshi nakamura - Presidente

e. 14/06/2018 N° 42375/18 v. 18/06/2018

AYEMEN S.A.

Convocarse a Asamblea General Ordinaria para el día 03/07/2018 a las 16 hs. en primera convocatoria y 17 hs. en segunda convocatoria, en Lima 133 CABA a considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 2) Fijación de miembros del directorio y elección de los mismos. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se labre. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 LGS. CABA 13/6/2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 3 de fecha 14/01/2016 RICARDO SERGIO ARENA - Presidente

e. 14/06/2018 N° 42638/18 v. 21/06/2018

BUENOS AIRES INTERNATIONAL AIRLINES S.A.

El Directorio resuelve: "SE CONVOCA a los Sres. accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria a celebrarse el próximo día 6 de Julio de 2018 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de la calle Lima 265 Piso 5 Oficina "22" de la Ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar los siguiente puntos del Orden del Día: PUNTO 1: "Designación de dos accionistas para firmar el acta"; PUNTO 2: "Tratamiento del ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30 de Setiembre de 2017, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Art. 234 de la ley 19.550 a efectos de aprobar; a) el Balance General, la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Evolución del Patrimonio Neto, de Resultados, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio N° 1, irregular, iniciado el 6 de Enero de 2017 y finalizado el 30 de Septiembre de 2017, que deberá ser sometida a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas"; b) Informe de la Comisión Fiscalizadora"; PUNTO 3: "Consideración de la gestión realizada por el Directorio y por la Comisión Fiscalizadora"; PUNTO 4: "Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2017"; PUNTO 5: "Motivos que provocaron que el Directorio no haya convocado hasta la fecha a la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas dentro del plazo legal establecido por la legislación vigente".- Eduardo Adolfo Loioco.- Presidente.-

Designado según instrumento público Esc. N° folio 246 de fecha 9/2/2017 Reg. N° 2000 eduardo adolfo loioco - Presidente

e. 14/06/2018 N° 42331/18 v. 21/06/2018

CAMPOS DEL PILAR S.A.

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria para el 04/07/2018 a las 13 hs. en primera convocatoria y 14:00 hs. en segunda, a celebrarse en José Evaristo Uriburu 754, 7° Piso, Ofic. 701, CABA, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Elección de un Presidente para dirigir la Asamblea, 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 3) Motivos de la Convocatoria fuera de término, 4) Consideración de la Memoria presentada sin contemplar información adicional de acuerdo a la resolución 6/2006 de la I.G.J., 5) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017, 6)

Aprobación de la gestión del Directorio, 7) Destino de los resultados no asignados, 8) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de José E. Uriburu 754, 7° Piso, Of. 701 de la Ciudad de Buenos Aires, las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 31/5/2016 Héctor Alfredo Orlando - Presidente

e. 15/06/2018 N° 42923/18 v. 22/06/2018

CELSUR LOGISTICA S.A.

CELSUR LOGISTICA S.A. Se convoca a los Sres. accionistas de CELSUR LOGISTICA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Julio de 2018 a las 10.00 horas en primera convocatoria a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Informe del Directorio sobre la medida cautelar dictada en los autos "ALVAREZ FRANCISCO BALTASAR C/ CELSUR LOGISTICA SA Y OTROS S/ORDINARIO"Expte. N° 026158/2017, respecto a la decisión referida a la remuneración de los Directores en exceso de los límites del artículo 261 LGS. Medidas a adoptarse. 3º) Consideración de la revocación en los términos del artículo 254 LGS respecto a los puntos del orden del día 4º) Consideración de la remuneración del directorio, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5º) Destino de los resultados de la asamblea general ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 2017. 4º) Consideración de la renuncia de los Directores Titulares Hernán Hugo Sanchez y Marcelo Omar Ormachea al cargo de Director Titular. 5º) En su caso designación de dos (2) Directores Titulares en reemplazo de Hernán Hugo Sanchez y Marcelo Omar Ormachea, hasta finalizar el término de su mandato."

Designado según instrumento publico escritura 305 de fecha 29/12/2015, REGISTRO 1683 Ricardo Chauhan - Presidente

e. 14/06/2018 N° 42738/18 v. 21/06/2018

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A. Se convoca a los señores Accionistas de "Club de Campo Gran Bell I S.A ." a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de julio de 2018 a las 9:00 horas en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal, calle Viamonte 1592, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de los poderes de los accionistas presentes; 3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico; 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino; 6) Consideración de la gestión de los señores Directores; 7) Consideración del presupuesto de gastos y recursos; 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos; 9) Designación de síndico titular y suplente. NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los señores accionistas que cursen tal comunicación a la sede social, Av. Figueroa Alcorta 3492, piso 4º, Código Postal C1425CLN, Buenos Aires o a las oficinas administrativas del Club, calle 467 entre 142 y 148, Código Postal 1896, City Bell (Bs. As.). Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550. Presidente designado por Acta de Asamblea del 30 de mayo de 2016. Augusto José Ripoll Presidente DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 23 30/05/2016 Augusto José Ripoll - Presidente

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 23 de fecha 30/5/2016 Augusto José Ripoll - Presidente

e. 14/06/2018 N° 42628/18 v. 21/06/2018

EL CAPRICHIO S.A.A.C. E I.

Convocase a los accionistas de El Capricho S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 3/7/2018 a las 10hs en primera convocatoria y de ser necesario a las 11hs en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 1297 piso 2º C.A.B.A. para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Causas que motivaron el llamado a asamblea fuera de término por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio

cerrado el 31/12/2017. 4) Gestión del Directorio. 5) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/7/2017. 6) Distribución de Resultados No Asignados al 31/12/2017". Los Sres. Accionistas deben cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Las comunicaciones de asistencia deberán efectuarse en el domicilio sito en Talcahuano 1297, piso 2, CABA, en los términos del art. 238 de la ley 19550."

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/6/2017 Marcelo Sol - Presidente

e. 14/06/2018 N° 42625/18 v. 21/06/2018

EL MIRADOR AGROPECUARIA S.A.

Convocase a los señores accionistas de El Mirador S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 4 de julio de 2018 a las 16:00 horas en 1º convocatoria y a las 17:30 horas en 2º convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º) de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017.
4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5. Consideración de la gestión del Directorio.
6. Consideración de la remuneración a directores y síndicos.

Nota: se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la ley 19550 y sus modificatorias, para poder asistir y participar del acto asambleario.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/08/2017 LORELLA COSTIGLIOLO - Presidente

e. 15/06/2018 N° 43003/18 v. 22/06/2018

EL VETERANO S.C.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EL VETERANO S.C.A. para el día 3/7/2018 a las 14:15hs en primera convocatoria y de ser necesario a las 15:16 horas en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 1297, 2 Piso, CABA, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos socios/accionistas para firmar el acta de la asamblea. Segundo: Causas que determinaron el llamado a asamblea fuera del término. Tercero: Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2017. Destino de las utilidades. Cuarto: Gestión de la administración. Quinto: Consideración de la decisión de suspender la oferta de venta de los inmuebles que constituyen el principal activo de la sociedad.

Designado según instrumento privado acta administracion de fecha 14/6/2017 adriana stalli - Presidente

e. 14/06/2018 N° 42608/18 v. 21/06/2018

ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Av. Córdoba 1309, 3º piso, oficina A de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea efectuada fuera de los plazos previstos por la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales para los ejercicios 2016 y 2017.
- 3) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.
- 4) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2016 y distribución de dividendos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.
- 5) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017.
- 6) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2017.
- 7) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio para los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2017

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/01/2017 ALCIRA EMILIA HERMO - Presidente

e. 15/06/2018 N° 43152/18 v. 22/06/2018

GRUPO TEAMSEG S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en 1ra convocatoria para el día 10/07/18 a las 10.30hs y en 2da convocatoria a las 11.30 hs, en AV. Santa Fe 931 piso 2, CABA, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elección de nuevos directores y distribución de cargos. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 LS, corresp. a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/09 al 31/12/17.4) Resolución sobre el resultado económico de los ejercicios finalizados el 31/12/09 al 31/12/17.5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/09 al 31/12/17.6) Fijación de los honorarios del Directorio corresp. a los ejercicios finalizados el 31/12/09 al 31/12/17.7) Consideración del aumento del capital para revertir el patrimonio neto negativo y/o del concursamiento preventivo y/o la promoción de las acciones legales. 8) Cambio de Sede Social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/6/2018 Juan Luis Bergara - Presidente

e. 15/06/2018 N° 43118/18 v. 22/06/2018

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA RICHMOND FLORIDA S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 12 de Julio de 2018 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda, a realizarse en Sarmiento 1574 piso 3° Dpto. "D" Cap. Fed., a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones del tratamiento tardío de los ejercicios cerrados el 31/01/2016 y 31/01/2017. 3) Consideración de la documentación consignada en el Art., 234 Inc. 1 LSC de los ejercicios cerrados el 31/01/2016 y 31/01/2017. 4) Tratamiento y destino de los resultados producidos en los ejercicios cerrados el 31/01/2016 y 31/01/2017. 5) Designación de Directorio. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma.

designado según instrumento público esc. folio 135 de fecha 26/2/2014 reg. 1318 Jaime Eduardo Cacher - Presidente

e. 14/06/2018 N° 42318/18 v. 21/06/2018

LA PROVIDENCIA RESORT & COUNTRY CLUB S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de LA PROVIDENCIA RESORT & COUNTRY CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30/06/2018 a las 11.30 hs en primera convocatoria y a las 12.30 hs en segunda, en "La Providencia Resort & Country Club" sito en Ruta 52 km. 9,5 Canning, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta. 2) Fijación del número de Directores. Elección de los miembros del Directorio. 3) Responsabilidad y alcances de los certificados provisorios de las acciones. 4) Consideración del pago obligatorio de expensas, y fijación de las mismas. 5) Consideración de la deuda ante ARBA. 6) Consideración del presupuesto 2018. 7) Consideración de la aplicación y determinación de multas. 8) Consideración de los Reglamentos de convivencia, Polo, Tenis y Golf. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 26 de junio de 2018 en la Avda. Libertador 672, piso 1, Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/05/2016 MARIA CRISTINA CAMPOS - Presidente

e. 12/06/2018 N° 41776/18 v. 18/06/2018

LARANGEIRA S.A.

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de Junio del 2018 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida Del Libertador 5836, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los Accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento del cese del Presidente y del Director Suplente. 3) Determinación del número de Directores y su designación. 4) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 27/02/2015 ANDREA SOLEDAD MUÑOZ - Presidente

e. 12/06/2018 N° 41521/18 v. 18/06/2018

LOS MONIGOTES S.A.

Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 12 de julio de 2018, a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle San Martín 201, 2º piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2017.
- 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del directorio.

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 18/4/2016 alejandro marcelo saenz valiente - Presidente

e. 15/06/2018 Nº 43122/18 v. 22/06/2018

MARIPA S.A.**ACTA DE DIRECTORIO**

En la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de Junio de 2018, siendo las 14:00 horas, en la sede social, se reúnen los miembros de Directorio de Maripa S.A. que suscriben este acta, con la presencia de su titular, Domingo Fabián Lacquaniti, quien manifiesta que el motivo de la sesión es la consideración del Balance General, Estado de resultados, de Resultados no asignados, Notas, Cuadros y Anexos Complementarios, así como también el inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Tras un cambio de ideas resultan aprobados por unanimidad, redactándose la Memoria en un documento aparte. Acto seguido se propone y acuerda convocar a Asamblea de Accionistas mediante la debida publicación en el Boletín Oficial, en los siguientes términos:

Convocase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Julio de 2018 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en MARCELO T. DE ALVEAR 244, de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
- 2) Consideración y resolución acerca de la no inclusión en la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, de los requerimientos de información dispuestos por la Resolución 6/2006 (modificada por la Resolución Nº 4/09) de la IGJ, haciendo uso de la dispensa prevista en su artículo 2º
- 3) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 4) Consideración y resolución sobre la gestión de los Directores y su remuneración.
- 5) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio.

Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a MARCELO T. DE ALVEAR 244, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3º). Todo lo expuesto es aprobado por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, finaliza la sesión, previa confección, lectura y firma de esta acta a las 15:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/2/2017 Domingo Fabian Lacquaniti - Presidente

e. 14/06/2018 Nº 42374/18 v. 21/06/2018

PAY-LAUQUEN S.C.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PAY LAUQUEN S.A. para el día 3/7/2018 a las 17.30hs en primera convocatoria y de ser necesario a las 18:30hs en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 1297, 2 Piso, CABA, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos socios/accionistas para firmar el acta de la asamblea. Segundo: Causas que determinaron el llamado a asamblea fuera del término. Tercero: Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2017. Cuarto: Gestión de la administración. Quinto: Consideración de la decisión de suspender la oferta de venta de los inmuebles que constituyen el principal activo de la sociedad.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/6/2017 adriana stalli - Administrador

e. 14/06/2018 Nº 42607/18 v. 21/06/2018

PLATAFORMA DE NEGOCIOS ARGENTINA EMIRATI S.A.

Convocase a los señores accionistas de PLATAFORMA DE NEGOCIOS ARGENTINA EMIRATI S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 03/07/2018 a las 12 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Santa Fe 2844, Torre C, 2 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la renuncia del Sr. Fernando Lopez Peña al cargo de Presidente y designación de un nuevo Presidente de la Sociedad hasta completar lo 3 ejercicios estipulados en el estatuto. Designado según instrumento privado Acta de Directorio del 23/05/18

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 358 de fecha 29/6/2017 Reg. Nº 1367 fernando jorge lopez peña - Presidente

e. 14/06/2018 Nº 42392/18 v. 21/06/2018

QBE SEGUROS LA BUENOS AIRES S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 2 de Julio de 2018 a las 11:00 horas fuera de la sede social en Maipu 1300 piso 11, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondientes al ejercicio fiscal finalizado el 30/06/2018; 3) Reorganización del Directorio de la Sociedad; 4) Consideración de la renuncia presentada por los Señores Síndicos de la Sociedad. Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora; 5) Designación de la nueva Comisión Fiscalizadora de la Sociedad; 6) Cambio de la denominación social de la Sociedad. Reforma del artículo primero del Estatuto Social; Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social; 7) Autorizaciones para realizar las inscripciones en el Registro Público. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Av. del Libertador 6350, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 27/10/2016 Carola Fratini Lagos - Presidente

e. 12/06/2018 Nº 41566/18 v. 18/06/2018

QUEMADA S.A.

Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 12 de julio de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle San Martin 201, 2º piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2017.
- 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del directorio.

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 122 de fecha 17/2/2017 francisco saenz valiente - Presidente

e. 15/06/2018 Nº 43120/18 v. 22/06/2018

QUIYA S.A.

Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 12 de julio de 2018, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle San Martin 201, 2º piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2017.
- 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del directorio.

(para tratar el punto 4º del orden del día la asamblea sesionara con carácter de extraordinaria)

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 121 de fecha 13/2/2017 francisco saenz valiente - Presidente
e. 15/06/2018 Nº 43121/18 v. 22/06/2018

RAGHSA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 2018 a las 11 hs. en la sede social de la empresa sita en San Martín 344, Piso 29º, CABA. Los Accionistas que asistan a la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados o constancias que acrediten sus tenencias según lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, en el horario de 9.00 a 14.00 horas hasta el 25/06/18. Orden del día: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2018, la Memoria, Informe sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario y la Reseña Informativa. 3º) Consideración de los Resultados no Asignados de los Estados Contables al 28 de febrero de 2018. Destino de resultados. 4º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2018 por \$ 27.889.455. 5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 7º) Consideración del número de Directores. Su elección. 8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9º) Designación de los Auditores para el próximo ejercicio económico. Asignación de honorarios a los auditores para el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2018. 10º) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes."

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/7/2017 moises khafif - Presidente

e. 13/06/2018 Nº 42054/18 v. 19/06/2018

ROSETA S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en 1ra. convocatoria para el día 10/07/2018 a las 8:30 hs y en 2da. a las 9:30 hs, en AV. Santa Fe 931 piso 2, CABA, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elección de nuevos directores y distribución de cargos. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1, LS corresp. ejercicios 31/12/09 al 31/12/17.4) Resolución sobre el resultado económico de los ejercicios 31/12/09 al 31/12/17.5) Consideración de la gestión del Directorio corresp. a los ejercicios finalizados el 31/12/09 al 31/12/17.6) Fijación de los honorarios del Directorio corresp. a los ejercicios finalizados el 31/12/09 y 31/12/17.7) Consideración del aumento del capital para revertir el patrimonio neto negativo y/o del concursamiento preventivo y/o la promoción de las acciones legales que le asistan a la Sociedad. 8) Cambio de sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/6/2018 juan luis bergara - Presidente

e. 15/06/2018 Nº 43117/18 v. 22/06/2018

SAENZ VALIENTE HNOS S.A.

Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 12 de julio de 2018, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle San Martín 201, 2º piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017.
- 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del directorio.

(para tratar el punto 4º del orden del día la asamblea sesionara con carácter de extraordinaria)

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 231 de fecha 16/6/2017 francisco saenz valiente - Presidente

e. 15/06/2018 Nº 43119/18 v. 22/06/2018

SANTOS VEGA S.A. AGRICOLA GANADERA

CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de julio de 2018, a las 13. 30 hrs., en la sede social de Carlos Pellegrini 1327, piso 6° A, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Ratificación y Confirmación de todos los puntos aprobados en la asamblea extraordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2016; 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 06/12/2016 GUILLERMO HERIBERTO MACLOUGHLIN - Presidente

e. 14/06/2018 N° 42376/18 v. 21/06/2018

SERVICIOS MEDICOS SARMIENTO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Julio de 2018 a las 11.00 en la Sede de la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 868 8° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del día. 1) Consideración del tratamiento fuera de término de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la ley 19550 por el Ejercicio comercial finalizado el 31/12/2017. 2) Consideración de la Documentación a que se refiere el Artículo 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2017. Consideración de la gestión del Directorio. 3) Retribución de los Directores. 4) Consideración de los resultados y determinación de su destino y consideración del mantenimiento o no de la reserva facultativa. 5) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea y el Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas Generales. En caso de fracasar la primera convocatoria la segunda ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera Convocatoria. Se recuerda a los Señores Accionistas que a efectos de participar en la Asamblea deberán notificar su asistencia de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales N°19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 25 de fecha 09/05/2016 ALBERTO KIYOKATSU UEHARA - Presidente

e. 14/06/2018 N° 42681/18 v. 21/06/2018

SIDECO AMERICANA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de julio de 2018 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Avda. del Libertador 498, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 59 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora. 7) Consideración de las remuneraciones al Directorio. 8) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes en los términos del art N° 284 de la Ley N° 19.550 y autorización en los términos del art. N° 273 de la Ley N° 19.550

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 3062 de fecha 11/4/2015 Edgardo Prospero Poyard - Presidente

e. 14/06/2018 N° 42740/18 v. 21/06/2018

SIDIL S.A.

SIDIL S.A." Se convoca a los Sres. accionistas de SIDIL S.A. a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 10 de Julio de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Rodríguez Peña 645 CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Determinación del número de directores de la sociedad. Elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos. 3°) Consideración del sentido del voto de la sociedad SIDIL S.A. que emitirá en la Asamblea General Ordinaria de la sociedad CELSUR LOGISTICA S.A. de la cual esta sociedad resulta ser accionista que fuera convocada para el día 12 de Julio de 2018 y cuyo orden del día de la asamblea referida es: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta. 2°) Informe del Directorio sobre la medida cautelar dictada en los autos "ALVAREZ FRANCISCO BALTASAR C/ CELSUR LOGISTICA SA Y OTROS S/ORDINARIO"Expte. N° 026158/2017, respecto a la decisión referida a la remuneración de los Directores en exceso de los límites del artículo 261 LGS. Medidas a adoptarse. 3°) Consideración de la revocación en los términos del artículo 254 LGS respecto a los puntos del orden del día: "4°) Consideración de la remuneración del directorio, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Destino de los resultados de la asamblea general ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 2017." 4°) Consideración de la renuncia de los Directores Titulares Hernán Hugo Sanchez y

Marcelo Omar Ormachea al cargo de Director Titular. 5º) En su caso designación de dos (2) Directores Titulares en reemplazo de Hernán Hugo Sanchez y Marcelo Omar Ormachea, hasta finalizar el término de su mandato".4º) Autorización para trámites de inscripción.

Designado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 4/7/2017 Reg. Nº 1683 matias ariel braiotta - Presidente
e. 15/06/2018 Nº 43091/18 v. 22/06/2018

SUPERMERCADOS HIPERMARC S.A.

Convocase a los accionistas de Supermercados Hipermarc SA a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 5/07/2018 a las 11 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 638, 4 Piso F, CABA para tratar el siguiente orden del día:

- 1) designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y destino de sus resultados;
- 3) Consideración de los Estados Contables bajo normas I.F.R.S. aplicables a la República de Chile y expresados en pesos chilenos;
- 4) Remuneración del Directorio de la Sociedad y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento;
- 5) Remuneración de la Sindicatura de la Sociedad y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento;
- 6) Determinación del número de directores y elección de los mismos;
- 7) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Los Sres. Accionistas deberán notificar su decisión de asistir con 3 días hábiles de anticipación (art. 238, LSC). Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 6/7/2017 Benito Juan Jose Ciliberto - Presidente

e. 15/06/2018 Nº 43134/18 v. 22/06/2018

TAYRAND S.A.

Convócase a los accionistas de Tayrand S.A.C.I.F.C.yA. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Alvear 1531, 4º piso C.A.B.A. el 10 de Julio de 2018 a las 12 horas en 1era. convocatoria y a las 13 hs. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas a suscribir el acta.
2. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inc. 1º Ley General de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 30.09.2017.
3. Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme lo establecido en la Res. IGJ 6/06 modificada por Res. 4/09.
4. Consideración de la gestión del Directorio, elección de autoridades, pago de honorarios al Directorio, asignación de resultados y otros temas vinculados a los resultados del citado ejercicio.

Designado según instrumento publico esc. 2 folio 4 reg 1636 de fecha 28/01/2016 Juan Maria del Sel - Presidente
e. 15/06/2018 Nº 42894/18 v. 22/06/2018

THEMAC DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA POR CINCO DIAS-Convócase a Asamblea General Ordinaria fuera de término a los señores accionistas de Themac de Argentina S.A., a celebrarse en su sede de Avda. Santa Fe 1592 Piso 4º dpto. "G", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 3 de julio de 2018 a las 14:00 hs como primera convocatoria y a las 16:00 horas como segundo a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Razones por las que se convoca fuera de término; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. de la ley 19.550, por el ejercicio económico Nº7 finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Asignación de honorarios a los directores. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/9/2014 luis alberto quaglia - Presidente

e. 14/06/2018 Nº 42757/18 v. 21/06/2018

TUBOS FLEXIBLES S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Tubos Flexibles S.A. para el día 2/07/2018 a las 10 hs en 1ra. convocatoria y a las 11 hs en 2da, a realizarse en Marcelo T. de Alvear 1430 Piso 4º Oficina "B", CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración

de los motivos por los cuales se convocó a la presente Asamblea fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 49 finalizado el 30 de septiembre de 2017. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 6) Ratificación de las desvinculaciones de personal. Ratificación de la venta de maquinaria e inventario de propiedad de la Sociedad y de la comisión abonada. 7) Consideración de la donación de inventario y muebles. Autorización para entregar como chatarra muebles y elementos en caso de no poder venderse. 8) Consideración de la actuación del Directorio en el marco de la finalización de la continuidad de la explotación industrial de la Sociedad y ratificación de todas las decisiones tomadas durante dicho proceso. 9) Otorgamiento de las autorizaciones para instrumentar lo resuelto en esta Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 43 de fecha 15/06/2004 Virginia Emma Pallotti - Presidente

e. 12/06/2018 N° 41556/18 v. 18/06/2018

WUNDERMAN CATO JOHNSON S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 3 de julio de 2018 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Olga Cossettini 363, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017;

3°) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017.

4°) Análisis del crédito con Young & Rubicam S.A. y su forma de cancelación y/o potencial capitalización parcial del mismo. Modificación del objeto social y reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social;

5°) Consideración de la remuneración del Directorio;

6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;

7°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; y

8°) Autorizaciones

Nota: Para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, los Sres. Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Arribeños 2740, Ciudad de Buenos Aires en días hábiles de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION de fecha 07/07/2017 JUAN PABLO MARTIN JURADO PADILLA - Presidente

e. 12/06/2018 N° 41787/18 v. 18/06/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Luis alberto Alvarez y Waldo Vargas con domicilio legal en Av Belgrano 2948 caba. Vende a Waldo Vargas y Jose ariel Freire con domicilio Av. Belgrano 2948 caba, el fondo de comercio del rubro restaurant, casa de Lunch y bar café sito en la calle Av Belgrano 2948 caba. Libre de toda deuda, gravamen y con personal. Reclamo de ley Talcahuano 953 dentro del tramite legal.

e. 12/06/2018 N° 41647/18 v. 18/06/2018

Alastuey Hugo Santiago y Bossio Juan Carlos, Sociedad de Hecho con CUIT 30-71085564-8 con domicilio Av. Belgrano 2066 CABA Transfiere Fondo de Comercio HOTEL Sin Servicio de Comida Exp. 08640493 sito en Av. Belgrano 2066 CABA, a Garay Marcela Alejandra DM 24.657.325 con domicilio Cochabamba 1348 CABA, reclamo de Ley Av. De Mayo 981 Ofic. 223 CABA

e. 14/06/2018 N° 42252/18 v. 21/06/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Comunica a los suscriptores de los planes del sistema que administra, que mediante asamblea de fecha 31 de julio de 2017, ha dispuesto la autoliquidación de su operatoria enmarcada dentro de los alcances de las normativas vigentes. Que desde el 31 de julio de 2017 ha dejado de suscribir los planes de capitalización y ahorro para los que fue autorizado a ofrecer por Res. N°002046 del 21/12/1995 de I.G.J. y pone a disposición de los suscriptores el reintegro de los fondos correspondientes en los términos del contrato y de la normativa vigente. La convocatoria incluye a los titulares de los contratos desde el número 4132 al número 16478. Domicilio: Uruguay 743 Piso 5 Oficina 505-C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 27/7/2017 Jorge Juan Raffo - Presidente

e. 13/06/2018 N° 41594/18 v. 19/06/2018

BUMERAN.COM ARGENTINA S.A., UNIVERSOBIT S.A. Y HR DYNAMIC S.R.L.

(IGJ 1673104; 1676108; 1759915) En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber que: BUMERAN.COM ARGENTINA S.A., UNIVERSOBIT S.A. y HR DYNAMIC S.R.L. han resuelto fusionarse. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad absorbente: BUMERAN.COM ARGENTINA S.A. ("Bumeran") con domicilio en Rondeau 2664, piso 3, C.A.B.A., inscripta en la inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires ("IGJ") el 10/11/1999, bajo el número N° 16688, del Libro 8, Tomo "-", de Sociedades por Acciones; y 1.ii. Sociedades absorbidas: (a) UNIVERSOBIT S.A. ("Universobit") con domicilio en Rondeau 2664, piso 4, C.A.B.A., inscripta en la IGJ con fecha 18/01/2000, bajo el número 892, del Libro 9, Tomo "-", de Sociedades por Acciones; y (b) HR DYNAMIC S.R.L. ("HR"), con domicilio en J.A. Cabrera 5354, C.A.B.A., inscripta en la IGJ con fecha 20/10/2005, bajo el número 8003, del Libro 123, Tomo "-", de SRL. 2. Capital social: Como consecuencia de la incorporación de las sociedades absorbidas y a fines de instrumentar la relación de cambio, Bumeran aumentó su capital en la suma de \$ 55.760, es decir, de la suma de \$ 14.373.538 a la suma de \$ 14.429.298. 3. Valuación de activos y pasivos según Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2017: 3.i. Bumeran: Activo: \$ 173.647.818; Pasivo: \$ 152.663.758; Patrimonio Neto: \$ 20.984.060. 3.ii. Universobit: Activo: \$ 10.987.407; Pasivo: \$ 12.051.581; Patrimonio Neto: (\$ 1.064.174). 3.iii. HR: Activo: \$ 22.213; Pasivo: \$ 1.421.215; Patrimonio Neto: (\$ 1.399.002). 4. Valuación del activo y del pasivo de Bumeran según Balance Consolidado de Fusión cerrado al 31 de diciembre de 2017: Activo: \$ 173.647.818; Pasivo: \$ 152.663.758; Patrimonio Neto: \$ 20.984.060. 5. Compromisos Previos de Fusión: fueron suscriptos el 15 de marzo de 2018. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.i. Bumeran: Reunión de Directorio del 15 de marzo de 2018 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 9 de mayo 2018. 6.ii. Universobit: Reunión de Directorio del 15 de marzo de 2018 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 9 de mayo 2018. 6.iii. HR: Reunión de Gerencia del 15 de marzo de 2018 y Reunión de Socios del 9 de mayo 2018. 7. Oposiciones: podrán formularse en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 y de 14 a 17 horas. Melisa Ivanna Zamudio, autorizada por las Asambleas de Bumeran.com Argentina S.A., Universobit S.A. y la Reunión de Socios de HR Dynamic S.R.L., todas ellas del 9/5/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Bumeran.com Argentina S.A.; Acta de Asamblea de HR Dynamic SRL; Reunión de Socios de HR Dynamic SRL de fecha 09/05/2018

MELISA IVANNA ZAMUDIO - T°: 126 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2018 N° 42772/18 v. 18/06/2018

RB INDUSTRIAL S.A.

Derecho de preferencia y acrecer. Por Asamblea Gral Ordinaria Nro. 21 del 4/5/2017, se aumentó el capital social de \$ 2.890.000 a 6.890.000. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia y acrecer, en domicilio industrial de la sociedad sito en calle 34 (ex Julio Godoy) N°4358, Villa Lynch, San Martín, Provincia de Buenos Aires, conforme art. 194 Ley 19.550, dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación de ley. Autorizado Presidente por acta del 4/5/2017. Marcelo Manuel Lenarduzzi.-

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 04/05/2017

Maria Rapela - T°: 74 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 15/06/2018 N° 43158/18 v. 19/06/2018

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3, de esta ciudad, notifica a Alejandra Ofelia ALFONSO (DNI N° 24.201.089), imputada en la causa N° 293/2017 caratulada "SIPROTEC SA Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" por el delito previsto en el art. 1 de la ley 24.769 - Régimen Penal Tributario- lo dispuesto por el auto de fs. 412 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 13 de junio de 2018...II.- Atento el resultado negativo que arrojaron las notificaciones dispuestas en autos respecto de Alejandra Ofelia ALFONSO (DNI N° 24.201.089)..., las que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos (cfr. fs. 379/vta. punto IV, V y VI, 388, 389, 390, 391, 399, 401) y desconociéndose el lugar donde residen, notifíquese a los nombrados mediante edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina que, con fecha 20 de abril de 2018, se resolvió sobreseerlos parcialmente en orden al hecho consistente en la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio 2011 de SIPROTEC S.A., en los términos de los arts. 334, 335, 336 inc. 3° del CPPN y art. 1° del Régimen Penal Tributario aprobado por la ley N° 27.430; pronunciamiento que no se encuentra firme por haber sido recurrido por el señor Fiscal y la parte querellante. Asimismo, notifíquese a los nombrados que deberán proponer abogado defensor de su confianza y que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se les designará de oficio al señor Defensor Oficial en turno y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, publíquense los edictos mencionados a través del Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. FDO: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: María Inés FORMOSA, Secretaria". MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA INES FORMOSA

e. 15/06/2018 N° 43002/18 v. 22/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3, de esta ciudad, notifica a Daniel Alberto ALFONSO (DNI N° 30.479.326), imputado en la causa N° 293/2017 caratulada "SIPROTEC SA Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" por el delito previsto en el art. 1 de la ley 24.769 - Régimen Penal Tributario- lo dispuesto por el auto de fs. 412 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 13 de junio de 2018...II.- Atento el resultado negativo que arrojaron las notificaciones dispuestas en autos respecto de... Daniel Alberto ALFONSO (DNI N° 30.479.326), las que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos (cfr. fs. 379/vta. punto IV, V y VI, 388, 389, 390, 391, 399, 401) y desconociéndose el lugar donde residen, notifíquese a los nombrados mediante edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina que, con fecha 20 de abril de 2018, se resolvió sobreseerlos parcialmente en orden al hecho consistente en la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio 2011 de SIPROTEC S.A., en los términos de los arts. 334, 335, 336 inc. 3° del CPPN y art. 1° del Régimen Penal Tributario aprobado por la ley N° 27.430; pronunciamiento que no se encuentra firme por haber sido recurrido por el señor Fiscal y la parte querellante. Asimismo, notifíquese a los nombrados que deberán proponer abogado defensor de su confianza y que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se les designará de oficio al señor Defensor Oficial en turno y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, publíquense los edictos mencionados a través del Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. FDO: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: María Inés FORMOSA, Secretaria". MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA INES FORMOSA

e. 15/06/2018 N° 43010/18 v. 22/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría Nº 116 a cargo del Dr. Robertino Giordano, cita y emplaza a Lidia Carolina Boticelli (titular del DNI 256988889) , para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6007- en la causa Nº 59354/17 que se le sigue en su contra el delito de lesiones, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada. Asimismo, deberá designar un abogado de su confianza bajo apercibimiento de designarle la defensoría oficial (art. 104 del C.P.N.) Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dr. Manuel De Camops Juez - ROBERTINO GIORDANO Secretario

e. 12/06/2018 Nº 41653/18 v. 18/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 9, SECRETARÍA Nº 17, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a COSAS DULCES SA lo dispuesto el pasado 4 de junio en el marco de los autos nro. 1762/2017 caratulados "COSAS DULCES SA SOBRE INFRACCION LEY 24769" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///Buenos Aires, 4 de junio de 2018...Teniendo en cuenta que, pese a las notificaciones intentadas y a las diligencias practicadas en autos (fs. 400; 404; 406 a 407; 408 a 414; fs. 416 a 421; 422; 424 a 425; 427 y 428 a 436), COSAS DULCES SA no ha podido ser notificada del llamado a prestar declaración indagatoria dispuesto el 27 de noviembre de 2017; ignorándose el lugar donde se encuentra ubicada, notifíquese la mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial -por el término de cinco días- fijándose el día 3 de julio del corriente año, a las once, para la celebración de la audiencia, a la cual deberá concurrir bajo apercibimiento de ley (art. 150 del CPPN).

Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria.

NOTA: se deja constancia de que, la contribuyente COSAS DULCES SA es titular de la cuit nro. 33-71180995-9. Conste

JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - JAVIER LOPEZ BISCAYART

e. 12/06/2018 Nº 41479/18 v. 18/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5
SECRETARIA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría Nº 116 interinamente a cargo del Dr. Robertino Giordano, cita y emplaza a Sandra Silvana Di Bendetto, titular del DNI 25.239.666, nacida el 10 de diciembre de 1976; para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6007, CABA- en la causa Nº 7373/2018 que se le sigue en su contra por el delito de lesiones, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Manuel A. de Campos Juez - Robertino Giordano Secretario

e. 15/06/2018 Nº 42957/18 v. 22/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos "Fuentes Horacio Jorge s/ quiebra" expte. 26412/2017 con fecha 28/5/2018 se decretó la quiebra de Horacio Jorge Fuentes DNI 7.591.833, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 27 5º piso "g" de la Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculada como síndico Elisa Esther Tomattis con domicilio en Sarmiento 1474 PB "2" CABA tel: 3527-8765, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 16/08/2018. La síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 28/9/2018 y 12/11/2018 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos

ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 8 de junio de 2018.

María José Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 12/06/2018 N° 41507/18 v. 18/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 124

La Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Doctora Yamile Bernan, Secretaría nro. 124, Doctora María Fernanda Martínez, en el marco de la causa nro. 8068/2018 caratulada "Jato, Jose Luis s/ lesiones leves" notifica a Jose Luis Jato que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispone su convocatoria: "///nos Aires, 11 de junio de 2018 [...] II- Existiendo mérito suficiente, dándose el estado de sospecha requerido por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación en relación al hecho que habría suscitado el 6 de febrero del corriente, convóquese a prestar declaración indagatoria a JOSE LUIS JATO. III- Desconociéndose el actual domicilio de José Luis Jato, convóquese al nombrado mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días, notificándolo que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde."

Yamile Bernan Juez - Maria Fernanda Martínez Secretaria

e. 14/06/2018 N° 42515/18 v. 21/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5°@ de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MEDICONEX S.A. s/QUIEBRA", 28793/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra indirecta de Mediconex SA C.U.I.T. 30-714912689, decretada con fecha 7/6/2018. Continúa la sindicatura actuante durante el concurso preventivo, Clase "A", Estudio Alejandro Expósito y Flavio Pignataro, con domicilio en la calle Ercilla 6002 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/9/2018. Se deja constancia que el 16/10/2018 y el 28/11/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Maria del Milagro Paz Posse Juez - Claudia Giaquinto Secretaria

e. 13/06/2018 N° 41970/18 v. 19/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Nelson Alejandro SANCHEZ ANTERINO (DNI N° 12.890.674), imputado en la causa N° 210/2017 caratulada "GAMERAL SA Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" en orden al delito previsto por el art. 1° de la ley 24.769- Régimen Penal Tributario- lo dispuesto por el auto de fs. 252 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 13 de junio de 2018...II.- Toda vez que el recurso de apelación deducido a fs. 247/251 por la señora Fiscal, contra lo resuelto por el pronunciamiento de fs. 234/236vta., fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase sin efecto suspensivo (artículos 337 segundo párrafo, 432, 449 y 450 del CPPN). Notifíquese. III.- Atento el resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas en autos respecto de Nelson Alejandro SANCHEZ ANTERINO (DNI N° 12.890.674), las que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos (cfr. fs. 156/vta., 159/vta., 221/vta. y 225/vta.), y desconociéndose el lugar donde reside el mismo, notifíquese al nombrado mediante edictos, de lo resuelto en fecha 7 de junio de 2018, lo dispuesto por el punto anterior e invítelo a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndole saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. FDO: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: María Inés FORMOSA, Secretaria". El auto de fs. 234/236vta. dice: "Buenos Aires, 7 de junio de

2018...AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO...SE RESUELVE: I.- NO HACER LUGAR a la solicitud efectuada por la señora representante del Ministerio Público Fiscal en punto a convocar a prestar declaración indagatoria a Nelson Alejandro SANCHEZ ANTERINO en orden a la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2012 por la suma de \$ 403.682,56. II.- SOBRESER TOTALMENTE a Nelson Alejandro SANCHEZ ANTERINO (DNI Nº 12.890.674) y a GAMERAL SA (CUIT Nº 30-71026721-5), en orden a la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2012 por la suma de \$ 403.682,56, por cuanto el hecho mencionado no encuadra en una figura legal (artículos 334, 335 y 336 inciso 3º, del CPPN, y art. 1º del Régimen Penal Tributario aprobado por la ley 27.430). III.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336 última parte del CPPN). IV.- SIN COSTAS (art. 530 y cc. del C.P.P.N.)... FDO: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: María Inés FORMOSA, Secretaria". MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA INES FORMOSA

e. 15/06/2018 Nº 43035/18 v. 22/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARIA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 14/05/2018 se decretó la quiebra de SFD S.A. (CUIT Nº 30-710224125), en la que se designó síndico al ctdor. Claudio Luis Jacinto Barberia, con domicilio en Lavalle 1506 p. 1 "6", CABA, (tel. 32202071), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 31/07/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 12/09/2018 y el de la LCQ: 39 el 25/10/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "SFD S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nº 25770/2016). Buenos Aires, 12 de junio de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 13/06/2018 Nº 41962/18 v. 19/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 11, a cargo de la doctora María Verónica STRACCIA, Secretaria Nº 22, sito en la calle Sarmiento 1118, 3 piso de esta ciudad notifica a Mario Roberto TEJERINA (DNI Nº 22.461.895) imputado en la causa Nº 1913/2011 caratulada "COOPERATIVA DE TRABAJO 23 DE FEBRERO LTA. Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 24.769" por el delito previsto en el art 1 y 2 de la ley 24.769 (evasión tributaria), lo dispuesto por el auto de fs. 927 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires 7 de junio de 2018... II.- Toda vez que los recursos de apelación presentados por la querella y por el señor representante del Ministerio Público Fiscal contra el pronunciamiento de fs. 901/909 fueron interpuestos en legal tiempo y forma (cfr. fs. 909, 914/918 y 919/926 vta.), concédanse sin efecto suspensivo (artículos 337, 449 y 450 del CPPN)... III.- Sin perjuicio de lo dispuesto a fs. 882, 896 y 912, y de lo ordenado por el punto precedente, notifíquese todo lo allí dispuesto a Mario Roberto TEJERINA mediante edictos que deberán ser publicados en el Boletín Oficial, por el término de cinco días...FDO. MARIA VERONICA STRACCIA. JUEZ. Ante mí: CARLA LICATA CARUSO. SECRETARIA".

Asimismo el auto de fs. 882 dice: Buenos Aires, 28 de mayo de 2018...III.- ... póngase en conocimiento de... Mario Roberto TEJERINA la renuncia efectuada e invítese a los nombrados a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, se les designara de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda y se tendrá por constituido el domicilio de la defensoría... Fdo.: MARIA VERONICA STRACCIA. JUEZ 1RA INSTANCIA. ANTE MI: CARLA LICATA CARUSO. SECRETARIA"

María Verónica STRACCIA Juez - Carla LICATA CARUSO SECRETARIA

e. 12/06/2018 Nº 41766/18 v. 18/06/2018

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6848/63, ratificado por Ley Nº 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 9, a cargo del Dr. PABLO

CAYSSIALS, de los años 1994 a 2007 –EJECUCIONES FISCALES; TRABAJO Nº 46. A cargo de la Dra. MARIA ELVIRA ROSON, Secretaría única a cargo de la Dra. MONICA M.I. PINOTTI, de los años 1980 a 2007; TRABAJO Nº 67 a cargo del Dr. CARLOS POSE, Secretaría única a cargo de la Dra. MARIA VIRGINIA CHEDRESE,, de los años 1980 al 2007; CIVIL (ex Contradictorios) Nº 5, a cargo de la Dra. DORA M. GESUALDI, Secretaría única, de los años 1980 al mes de septiembre de 2007, y que estén comprendidos en el art. 17º de dicho Decreto-Ley., Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DR. AUGUSTO J. FERNÁNDEZ PINTO –DIRECTOR GENERAL-

CDE. ACT. N ° 3985/18; 4321/18; (I) 314/18 y 4453/18

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN Juez - DR. AUGUSTO J. FERNANDEZ PINTO
DIRECTOR GENERAL

e. 14/06/2018 Nº 42163/18 v. 18/06/2018

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6848/63, ratificado por Ley Nº 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia del TRABAJO Nº 1-2-3-5-8-9-13-14-19-20-22-23-24-25-26-27-30-31-32-33-34-37-38-39-40-46-47-48-51-55-56-61-62-63-65-66-68-70-71-72 y 80 correspondientes a los legajos 76.793 al 91.358, de los años 1960 al mes de junio de 2008, y que estén comprendidos en el art. 17º de dicho Decreto-Ley., Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DR. AUGUSTO J. FERNÁNDEZ PINTO –DIRECTOR GENERAL-

CDE. ACT. N ° 4.322/18

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN Juez - DR. AUGUSTO J. FERNANDEZ PINTO
DIRECTOR GENERAL

e. 14/06/2018 Nº 42169/18 v. 18/06/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2

ROSARIO SANTA FE

En autos caratulados: “TRISTAN FERNANDO RAUL S/ INFRACCION LEY 24.769”, Expte. FRO 83000087/2008/TO1, de trámite ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal número 2 de Rosario, Vocalía Nº3 presidida por el Dr. OMAR R. A. DIGERONIMO, mediante decreto de fecha 7 de mayo de 2018, se proveyó: “...Téngase presente lo informado por el actuario. Cítese a Fernando Raúl Tristan, por intermedio del Boletín Oficial y por el término de tres días, a fin que comparezca ante este Tribunal a efectos de retirar la documental correspondiente que se encuentra reservada en Secretaría, bajo pena de proceder a su destrucción en caso de incomparecencia. Notifíquese a la AFIP Mercedes que se encuentra a su disposición por el término de cinco días, la documental aportada al momento de la presentación de la denuncia para su retiro. Transcurrido el cual se destruirá la misma por Secretaría...”.- Fdo.: Dr. OMAR R. A. DIGERÓNIMO – Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Mariangeles Usandizaga –Secretaria- Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Rosario – Santa Fe. OMAR R. A. DIGERONIMO JUEZ DE CAMARA

e. 14/06/2018 Nº 42579/18 v. 18/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10

SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires notifica a Aybar Roberto DOMÍNGUEZ (D.N.I. Nº 21.653.782) lo resuelto en fecha 04 de junio de 2018 en los autos Nº CPE 494/2015 (1904), caratulados “FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO [Y OTROS] SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 04 de junio de 2018. AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO: 1º) Que forman parte del objeto del proceso, entre otros hechos, la supuesta omisión de depósito dentro del término establecido por la ley de los montos presuntamente retenidos a los dependientes de la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO en concepto de aportes destinados al Régimen Nacional de la Seguridad Social, correspondientes a los períodos fiscales mensuales 9/2013, 12/2013, 1/2015 a 5/2015, 7/2015 a 11/2015, 1/2016 y 2/2016, todos ellos inclusive, por sumas superiores a las legalmente previstas... SE RESUELVE: I. SOBRESEER PARCIALMENTE en la presente causa

Nº CPE 494/2015, por la aplicación retroactiva de una ley más benigna -Nº 27.430- que la vigente al momento de comisión de los hechos -Nº 24.769 con la reforma de la ley Nº 26.735-, con respecto a... y Aybar Roberto DOMÍNGUEZ (D.N.I. Nº 21.653.782), y en orden a la supuesta omisión de depósito dentro del término establecido por la ley de los montos presuntamente retenidos a los dependientes de la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO en concepto de aportes destinados al Régimen Nacional de la Seguridad Social, correspondientes a los periodos fiscales... 9/2013, 12/2013, 1/2015 a 5/2015, 7/2015 a 11/2015, 1/2016 y 2/2016, en cuanto a... y Aybar Roberto DOMÍNGUEZ (arts. 334, 335 y 336, inc. 3º, del C.P.P.N., art. 2 del C.P., art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos -Pacto de San José de Costa Rica- y art. 15, inc. 1º del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos -conf. art. 75, inc. 22 de la C.N.). II. DECLARAR que la formación del proceso con relación a los hechos referidos por el punto anterior no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado... Aybar Roberto DOMÍNGUEZ, respectivamente (art. 336, último párrafo, del C.P.P.N.) ... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.” Asimismo, se notifica de lo dispuesto en las actuaciones de referencia, en fecha 13/06/18 por el punto 3 y 6, que a continuación se transcriben en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 13 de junio de 2018... 3. En cuanto a los recursos interpuestos por el Ministerio Público Fiscal y la parte querellante contra los puntos I y II del auto de fs. 3626/3632 (confr. fs. 3643/3644vta. y 3652/3656), toda vez que fueron deducidos en legal tiempo y forma, concédense aquellos sin efecto suspensivo (confr. arts. 337, segundo párrafo, 449 y 450 del C.P.P.N.) ... 6. Sin perjuicio de las diligencias ordenadas a fs. 3634 y 3659, notifíquese a Aybar Roberto DOMÍNGUEZ por edictos (art. 150 del C.P.P.N.) el auto de fs. 3626/3632, lo dispuesto por el punto 3 del presente, y que se lo invita a designar defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado, caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda (art. 104 del C.P.P.N.). Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.” Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Diego García Berro. Juez – Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.- Diego García Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 15/06/2018 Nº 42967/18 v. 22/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Ana VALERIA GAmaleri (DNI nro. 21.803.499), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 39540/2017 caratulada: “GAmaleri Ana Valeria s/defraudación”, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, 6 de junio de 2018.-

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 12/06/2018 Nº 41612/18 v. 18/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 15.917/2017, caratulada “Aragon Gonzalo Andrés y otros s/Infracción Ley 23.737”, se ha resuelto el día 8 de junio de 2018, notificar al Sr. Juan Cruz Montero (argentino, titular del D.N.I. nro. 29.543.139), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria.

Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/06/2018 Nº 41631/18 v. 18/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 15

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría Nº 15 de la Dra. Josefina Hornos, pone en conocimiento que en el día de 12 de junio de 2018, se resolvió en el marco de la causa Nº 19617/2017, caratulada “Savanz Julia y otro S/ Inf. ley 23737”, notificar a la Sra. Julia Savanz, DNI nro. 41009997; que deberá comparecer en la sede del tribunal, dentro de las 72 horas de notificada, a los efectos de hacerle devolución del dinero secuestrado con fecha 23 de octubre del año 2017, al momento de

su detención, junto con documentación alguna que acredite su identidad. Firma: Dr. Marcelo Martinez De Giorgi;
Ante mí: Dra. Josefina Hornos, Secretaria.
Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 15/06/2018 N° 42823/18 v. 22/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 20190/17 "CISNEROS GONZALEZ DANIEL EDUARDO S/ INF.LEY 23737" a DANIEL EDUARDO CISNEROS GONZALEZ (indocumentado, nacido el 18/2/94 en la república del Peru, hijo de Eduardo Cisneros y de Patricia Gonzalez, estado civil soltero, desocupado, último domicilio conocido en manzana 104, casa 9, Villa 31 bis de esta ciudad) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a la ley 23737 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 6/6/18 DR CLAUDIO BONADIO Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL

e. 13/06/2018 N° 41992/18 v. 19/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo de la Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB (Edificio Anexo) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en las actuaciones caratuladas BRIGIDA AUTOMOVILES S.R.L. S/ QUIEBRA" con fecha 1.6.2018, se decretó la quiebra de BRIGIDA AUTOMOVILES S.R.L., en la que se designó síndico al contador Mario Rafael Cabrosi, con domicilio en Av. Crámer 2111, 9° "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.9.2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 5.11.2018 y 18.12.2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 13 de junio de 2018.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 15/06/2018 N° 43014/18 v. 22/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4

SECRETARÍA NRO. 7

EDICTO

Ref.: T.E. 4379-2081.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Ignacio Martin Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 28/5/2018 fue decretada la quiebra de BOLOMO, NICOLAS – DNI N° 17.802.727", en los autos caratulados "BOLOMO, NICOLAS s/QUIEBRA, Expte. N° 14374/2016", habiéndose designado síndico al Contador Ana Graciela Ventura, con domicilio en la calle 25 de Mayo 758 P: 8° "G" –CABA- y TE 4311-1618, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de agosto de 2018. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de junio de 2018.

Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 12/06/2018 N° 41674/18 v. 18/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8 Dra. Josefina Conforti, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que el día 04 de mayo de 2018 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de "CEIBO TALA S.A." CUIT 30-62336527-8, expte. n° 4987/18. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación ante el Síndico: Alejandra Ethel Giacomini en el domicilio sito en Av. Eva Perón Nro. 2030, PB, Dpto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el día 31/08/2018 de 12 a 18 hs.. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 12/10/2018 y 28/11/2018, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39. El periodo de exclusividad finalizará el día 19/06/2019. La audiencia informativa se realizará en la sede del Juzgado el día 11/06/2019 a las 10:00 horas.- Buenos Aires, 22 de mayo de 2018. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.- Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 14/06/2018 Nº 36036/18 v. 21/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 7/06/18 se ha decretado la quiebra de Guillermo D. Gomez Baiardi y Asociados S.A. (CUIT Nº 30-70725911-2), en la cual ha sido designado síndico a la contadora Emma Elena Filia con domicilio constituido en Av. Corrientes 2470 piso 4º dpto. "15" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 29/08/18 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10/10/18, y el general el día 26/11/18 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "Guillermo D. Gomez Baiardi y Asociados SA s/ quiebra (Expte. Nº 22259/2017) ". Buenos Aires, 13 de junio de 2018.- LEANDRO G. SCIOTTI - SECRETARIO.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 14/06/2018 Nº 42714/18 v. 21/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635, 5º piso, CABA, COMUNICA por cinco días ,que con fecha 18.5.18, se decretó la quiebra de TEGNUS S.R.L. (CUIT 30-71111446/3), designándose síndico a María Cristina Pomm, con domicilio en Viamonte 1337, 2º B, 4371-6824, CABA, habiéndose fijado fecha de verificación hasta el día 27.8.18, para que los acreedores le presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos; el Informe del Art. 35 deberá ser presentado el día 8.10.18 y el fijado para el art. 39 el 21.11.18. El plazo para pronunciar la providencia que prescribe el art. 36 vencerá el día 23.10.18. Se intima a la fallida a que dentro de las 48 horas constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 88:7 LCQ). Asimismo el fallido deberá dar satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 86 y entregar al síndico dentro de las 24 hs los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de ubicación, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevara. Intímase a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de 5 días al Síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 14/06/2018 Nº 42563/18 v. 21/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “COVICO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO” Expte. 8424/2018, con fecha 28 de Mayo de 2018 se declaró abierto el concurso preventivo de “COVICO S.A.” (CUIT 30-64097813-5), fijándose plazo hasta el día 7 de septiembre de 2018 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos y presenten los títulos justificativos ante el Síndico designado Contador Jorge Andrés Castro, con domicilio en la calle Tucumán 1424, piso 2, oficina “B” de CABA. El Síndico presentará los informes previsto por los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 15 de octubre de 2018 y 3 de diciembre de 2018 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 21 de junio de 2019 a las 9:00 horas en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 11 de junio de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 13/06/2018 N° 42028/18 v. 19/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por dos días que en los expedientes 78590/1996 PETROES S.A. s/QUIEBRA Y SUS CONEXOS “CERVETTO, NORBERTO DANIEL S/ QUIEBRA”, “MANTECON DE CERVETTO, JOSEFA JULIA S/ QUIEBRA” Y “CERVETTO DE NICOLA, SILVIA ESTELA” con fecha 7/6/2018 se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 15/06/2018 N° 43051/18 v. 18/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CARGOS S.R.L. (CUIT 30-56829547-8) decretada el 23/5/2018. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso –que data del 14/9/2016- deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Estudio Lozano Tucci con domicilio en Avenida Francisco Beiro 3625 7° “A” hasta el día 17/9/2018. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 15/06/2018 N° 43059/18 v. 22/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Astorga, Máximo, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 3° CABA, en autos “BONQUIM S.A. S/ QUIEBRA” (Expte. N° 36358/2015) comunica por cinco (5) días la quiebra de BONQUIM S.A. decretada con fecha 04/06/2018 CUIT N° 30-71021976-8, domiciliado en la calle Echeverría 2108, piso 8°, Dpto. “B”. Se ha designado Síndico a la contadora Corvatta, Noemí Elisa (Estudio CORVATTA DENDA Y ASOCIADOS) con domicilio en la calle San Ireneo, piso 5°, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 24/09/2018. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LCQ, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 13 de junio de 2018. JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO

JUAN PEDRO GIUD MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 14/06/2018 N° 42697/18 v. 21/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "MANTENIMIENTO Y CONTROL DE VEHICULOS S.A. s/QUIEBRA" (expte. Nº 13128/2017), hace saber que con fecha 30 de mayo de 2018 se decretó la quiebra de "MANTENIMIENTO Y CONTROL DE VEHICULOS S.A." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 20 de agosto de 2018 por ante el síndico HUGO RAÚL JUÁREZ, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 883 piso 2, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 16 de octubre de 2018 y 13 de noviembre de 2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 12 de junio de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 14/06/2018 Nº 42467/18 v. 21/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº. 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días, que en los autos "ROSA SERVINE, LOURDES LORELEY S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 5243/2018) que con fecha 16 de mayo de 2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de ROSA SERVINE, LOURDES LORELEY (D.N.I. Nº 93.855.757) cuyo síndico actuante es el contador SAENZ HECTOR ALVARO con domicilio TALCAHUANO 451 PISO 3º F, CABA (Tel: 43830305), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en 7/09/2018. En dicha presentación deberán denunciar Nro. de D.N.I., CUIT para el caso de sociedades comerciales y demás datos que identifique al o a los representantes que ostenten facultades para percibir. Asimismo, deberá requerir a los organismos públicos y a las empresas prestadoras de servicios públicos el Nro. de la cuenta bancaria a la que, en su caso y de corresponder se le transferirán las sumas que tuvieran a percibir. El art. 35 LCQ, vence en fecha 5/10/2018 y el art. 39 de la misma ley el 20/02/2019. Audiencia informativa 12/7/2019 a las 9.30 hs.. Período de exclusividad vence el 19/7/2019.- En Buenos Aires 05 de junio de 2018. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 13/06/2018 Nº 40084/18 v. 19/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "GUZMAN GERMAN LIONEL S/QUIEBRA", EXPTE 9576/2018, la declaración de quiebra de GUZMAN GERMAN LIONEL DNI 27.381.199, con domicilio en SAN NICOLÁS 50, PISO 1, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 13/8/18 ante el síndico FIORE DANIEL TEODORO, quien constituyó domicilio en LARREA 1381 2B, quién presentará el informe individual de los créditos el día 25/9/18 y el informe general el día 7/11/18. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímese también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 14 de junio de 2018. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 15/06/2018 Nº 43103/18 v. 22/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso Iº, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ANSE S.A. S/ QUIEBRA", EXP Nº 1460/2016, que con fecha 21 de mayo de 2018, se decretó la quiebra de ANSE S.A. (CUIT: 30644881349), con domicilio en Viamonte 1342, Piso 2º, "5", CABA. Síndico: Lugaro, Carlos Alberto, con domicilio en Av. Rivadavia 2530, 2º Cuerpo, 1º, "8", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.08.2018. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 24.09.2018, y el informe general (art. 39 LC) el día 06.11.2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 12 de junio de 2018.- MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 13/06/2018 Nº 41977/18 v. 19/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 1, CABA, cita a los codemandados Joaquin Do Santos y Juan Souza a estar a derecho, por el término de quince días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 338 del Código Procesal y bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 56, 59 y 356 del mismo Código. Asimismo, hágase saber a los accionados lo normado por los artículos 40 y 41 del cuerpo legal citado. De no comparecer será designado el Defensor Público Oficial. Autos CORNALI LUIS PEDRO c/ DO SANTOS JOAQUIN Y OTRO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Buenos Aires, 23 de abril de 2018. Gaston Matias Polo Olivera. Juez. Gaston M. Polo Olivera Juez - zulma a.bernues secretaria

e. 15/06/2018 Nº 27366/18 v. 18/06/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 7 MORÓN-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Crisólogo Larralde 673 de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente edicto a Claudio David Paniagua (D.N.I. 4.882.233), para que comparezca ante este Tribunal en el término del tercer día de la publicación del último edicto, con motivo de recibirle declaración indagatoria acorde a lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., en orden al delito de daño simple, previsto y reprimido por el art. 183 del C.P., si a ello no se opusiera, en el marco de la causa nro. FSM 105503/2017 caratulada "Paniagua, Claudio David y otros s/inf. art. 183 del CP", bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo (arts. 150 y cctes. del C.P.P.N.). Jorge Ernesto Rodríguez, juez Federal. Claudio Daniel Galdi, Secretario Federal.- jorge ernesto rodriguez Juez - claudio daniel galdi secretario federal

e. 14/06/2018 Nº 42542/18 v. 21/06/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Lomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires, cita y emplaza por el termino de cinco días a contar desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de declarar rebelde a NOEMI MARCELA PICEDA, MARCELA VERONICA POSTERANO, Y/O MARCELA VERONICA POSTERANO PICEDA Y/O SABRINA NOEMI MARCELA PICEDA NOEMI MARCELA PICEDA, a comparacer ante este tribunal, a los fines de proceder a prestar declaracion indagatoria (aert 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimiso en el art 33 inc c) de la Ley 20.074, registrada bajo el Nº 10459, FLP 40761/2015.- Fdo Dr Alberto Patricio Santa Marina. Juez Federal, Ante mi Dr Jorge Leonrdo D'Amore, Secretario Federal. Dr Alberto P. Santa Marina Juez - Dr Jorge Leonardo D'Amore Secretario Federal

e. 14/06/2018 Nº 42505/18 v. 21/06/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2
LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Candido Alfredo Graña, argentino, DNI N° 4.878.256, jubilado, con último domicilio en la calle Av. Dorrego N° 381 de la localidad de Temperley, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de La Nación en orden al delito previsto y reprimido por el art. 145 bis primer párrafo del Código Penal, agravado por los incisos 2 y 3 del segundo párrafo según Ley 26.364, en la causa FLP 52008552/2013 caratulada: "Actuaciones Instruidas por Inf. Ley 12.331". Lomas de Zamora, 18 de abril de 2018.

Dr. Alberto P. Santa Marina Juez Juez Federal

e. 15/06/2018 N° 42986/18 v. 19/06/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, secretaria N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, Piso 6° de CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados "TECNO SPRAY SRL (CUIT 30-64500146-6) S/ QUIEBRA S/ INC. DE VENTA" Exp. N° 19.502/20161/1, el martillero Néstor Edgardo Fornillo CUIT 20-10832317-6, rematará el 28/06/2018 a las 10,30 (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en Jean Jaures 545 de CABA, lo siguiente: a) Unidad Funcional 1, ubicada en la planta baja de la finca sita en la localidad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. con frente a Pueyrredón N° 2039/2045 con entrada independiente por el N°2045, entre las de Sarmiento y Combet. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. K. Manz. 40. Parc. 18 a. Subparcela 1. Superficie total 68,14 mts2. Se trata de un inmueble que Posee puerta de ingreso y portón para acceso de vehículos. Planta libre y baño. Por escalera se accede a un amplio entepiso metálico. La unidad se encuentra destinada a uso comercial. Base: \$ 1.350.000. b) Unidad Funcional 2 ubicada en la planta baja, primer y segundo piso, localidad de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Pcia. de Bs. As. con frente a Pueyrredón N° 2039/2045, con entrada independiente por el n° 2039, entre las de Sarmiento y Combet. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. K. Manz. 40. Parc. 18 a. Subparc. 2. Superficie 186,70 mts2. Se trata de un inmueble que posee ingreso por pasillo, se accede a planta alta por medio de escalera y consta de 5 Ambientes divididos (tres de ellos con mamparas) y un baño. Por otra escalera se accede a una planta superior (antiguamente terraza) que consta de salón de trabajo, baño, vestuario y terraza al frente. Base: \$ 1.875.000. c) Automotor marca Peugeot modelo LG- PARTNER PATAGONICA HDI 1.6 VTC PLUS. Motor PEUGEOT N° 10JBED0015233. Chasis N° 8ADGJ9HJCDG533200. Año 2013. Dominio MRK-465. Base: \$ 120.000. d) Automotor marca RENAULT modelo VX- KANGOO CONFORT 1.6 5A CD DA CA SVT (600KG) Furgón. Motor: RENAULT N° K4MJ730Q081590. Chasis RENAULT N° 8A1FC1315CL961052. Año 2011. Dominio. KPE-837. Base: \$ 113.500. e) Automotor marca HYUNDAI modelo CAMION – 008 H 100. Motor: HYUNDAI N° D4BB5177823. Chasis HYUNDAI N° KMFZBN7BP6U129664. Año 2005. Dominio FHR-569. Base: \$ 80.000,00. f) Automotor marca VOLKSWAGEN PICK-UP SAVEIRO 1.6 modelo SAVEIRO 1.6 Motor VOLKSWAGEN N° UNF349191 Chasis VOLKSWAGEN N° 9BWEB05X86P003644. Año 2006. Dominio. FKG-439. Base: \$ 160.000. g) tres lotes de bienes muebles entre los que se encuentran herramientas, bienes de oficinas, computadoras, maquinarias, mesas de trabajo etc. Lote 1) Base \$ 3.000. Lote 2) Base \$ 15.000. Lote 3) Base \$ 20.000. h) Marca clase 37, tipo denominativa, denominación Tecnospray concedida por resolución Tipo C. Número 2330063. Sin Base. Se hace saber que: 1. en caso de corresponder el pago del IVA, será solventado por el comprador, y el martillero deberá retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo el expediente en boleta separada; 2. el impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establecen los arts. 7° y 9° de la ley 23.905, estará a cargo del comprador, no se incluirá en el precio, y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio; 3. en el acto del remate el comprador deberá abonar el 30% del total del bien como seña, el 3% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (Acordadas 10/99 y 24/00, pto. 7, CSJN), además de constituir domicilio en la jurisdicción de CABA conforme lo prevé el art. 579 del CPCCN y bajo el apercibimiento que dispone el art. 41 del CPCCN; 4.

el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada por ministerio de ley -art. 580 del CPCCN- bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCCN, aun cuando se hubiere planteado alguna objeción que impida la aprobación de la subasta –también se dejará constancia de ello en el boleto de venta-; 5. queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta; 6. quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre –incluso si se optase por registrar el inmueble a través de escritura pública-; 7. las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y, aquellas devengadas entre el decreto de quiebra y la posesión quedan a cargo de la masa (art. 240 LCQ). 8. El comprador deberá tomar posesión de los bienes dentro de los 20 días posteriores a que quede firme el auto de aprobación de la subasta. Corre por su cuenta: el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra; y hacerse cargo de la totalidad de gastos e cualquier índole que ocasione la escritura. 9. el comprador, al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea la eventual objeción que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término; 10. en caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificadorio. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Exhibición de los inmuebles, bienes muebles y automotores Dominios MRK-465 y KPE-837 los días 22, 23 y 25/06 de 12 a 15. Los automotores dominios FHR-569 y FKG-439 serán exhibidos los días 23 y 25/06/2018 de 10 a 12 en Vuelta de Obligado 2670 de CABA. Buenos Aires, 13 de junio de 2018.

SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 14/06/2018 N° 42530/18 v. 21/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de 1º Inst Comercial 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría n° 14 a mi cargo, sita en Av. Av. Roque S. Peña 1211 P 2º CABA, comunica por cinco (5) días, en autos "LLUQUE, EMILIO JOSE S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE MATRICULAS 58530 Y 58531 DE ALMIRANTE BROWN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES" Expte. N° 30178/1996/1, que la Martillera Alicia Catalina Dotro Lobosco, DNI4420397, Tel4373-7794 o 154-185-4804, rematará el 10/07/18 a las 10:15hs en punto, en Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), el 25% indiviso de los inmuebles: 1) calle Mitre 748 de la localidad de Glew, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, NC: Circ V, Sec G, Mzn 35, Lote 33 Part 48505, Mat 58530, Sup. Lote aprox. 412,90mtrs2. Ocupada por Gladys Amanda Farias y Victor Manuel Mora en carácter de propietarios. Consta de 2 casas una al frente de 2 dormitorios living comedor, cocina, lavadero y patio; y otra al contrafrente de 2 dormitorios, cocina, comedor, baño y patio. 2) calle Mitre 740 de la localidad de Glew, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, NC: Circ V, Sec G, Mzn 35, Lote 34 Part 48506, Mat 58531. Sup. Lote aprox. 412,90mtrs2. Ocupada por Cecilia Ibañez en carácter de hija del propietario. Posee una casa en Pb con jardín al frente, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero y patio al fondo. Todo en buen estado de conservación. La venta es al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE: 1) \$ 120.000.- 2) \$ 100.000.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, sellado de ley, y gastos de escrituración, todo a cargo del comprador. El saldo deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento del Art. 580 CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. El comprador deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas desde el decreto de quiebra. Se encuentra prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto de compra venta. Adeuda: 1) Mun. s/d al 25/04/2018 a fs. 220; ARBA s/d al 26/04/2018 a fs. 227/28. 2) Mun. \$ 13933,42 al 25/04/2018 a fs. 221; ARBA \$ 703,80 al 26/04/2018 a fs. 224/25. Exhibición: 5 y 6/07/18 de 15:00 a 17:00hs. El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín. Buenos Aires, 30 de mayo de 2018.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 15/06/2018 N° 42947/18 v. 22/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del autorizante, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, comunica por cinco días en autos: “SPRING PLAST S.A. S/QUIEBRA - Incidente N° 9 - s/INCIDENTE DE VENTA - BIENES MUEBLES (UBICADOS EN EL INMUEBLE CALLE ESPAÑA 542 Y 551/579)” (Expte. N° 23232/2015), que el martillero Ricardo Pablo Barthe, CUIT 20-18624393-6, subastara el 22 de junio de 2018, a las 11:45 hs en punto, en la Sede de Jean Jaures 545, CABA, los siguientes bienes muebles pertenecientes a la fallida (CUIT: 33-69381780-9). España 542, Gral Rodriguez, Pcia. de Buenos Aires; Lote 1: una extrusora de film, \$ 80.000; Lote 2: dos extrusoras de 60mm, \$ 160.000; Lote 3: un cabezal giratorio, \$ 20.000; Lote 4: un Molino Cisca, \$ 10.000; Lote 5: tres impresoras serigráficas de envases sopladados, \$ 105.000; Lote 6: tres flameadoras, \$ 30.000; Lote 7: un horno de secado de envases, \$ 6.000; Lote 8: un molino 4kw, \$ 15.000; Lote 9: una sopladora Carrazo, \$ 150.000; Lote 10: una sopladora Selene modelo MC45 (color marrón), \$ 100.000; Lote 11: una sopladora Selene modelo MC45 (color verde), \$ 100.000; Lote 12: una enfriadora de agua 2,2kw, \$ 10.000; Lote 13: una torre de enfriamiento, \$ 14.000; Lote 14: un Clark eléctrico, \$ 50.000; Lote 15: cinco escritorios, un sillón, tres aires acondicionados, \$ 1000. Bernardo de Irigoyen 340, Gral. Rodriguez, Pcia. de Buenos Aires; Lote 1, un Clark nafta, \$ 100.000; Lote 2: veinte bolsas de material preparado de polietileno, \$ 8.000; Lote 3: una línea de recuperación, \$ 150.000; 1 extrusora de 45 mm (desarmada) \$ 40.000-; 1 compresor 12 HP a pistón, \$ 35.000.- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, MAS I.V.A. 10,50%, COMISION 10% – SELLADO DE LEY PROV. BS. AS.: 1,2% Y ARANCEL (Ac. CSJN 10/99) 0,25% - Todos estos conceptos en efectivo en el acto. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. Para el caso de que el oferente se presentara por medio de apoderado, este deberá denunciar su nombre y domicilio constituido en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en esta jurisdicción. EXHIBICION: día 19 de junio de 12hs. a 16hs., en las calles España 542 y Bernardo de Irigoyen 340, Gral. Rodriguez, Pcia. de Buenos Aires. Consultas al martillero a los teléfonos 4813-8988 y/o 4815-6382; o vía e-mail a rickibarthe@yahoo.com.ar y/o monicasuarez@estudioquinteros.com.ar; o vía Internet www.estudioquinteros.com.ar. Buenos Aires, 11 de junio de 2018.

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 12/06/2018 N° 41658/18 v. 18/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil N° 95, a cargo del Dr. Maximiliano L. Caia, Secretaría única, a cargo del Dr. Ezequiel Sobrino Reig, sito en la calle Talcahuano 550, 6to piso, comunica por 2 días que el Martillero Jorge Enrique Misuraca, Cuit 20-12506336-6, IVA Monotributo rematará el día 25 de Junio de 2.018, a las 11 hs, en la calle Jean Jaures 545, de la ciudad de Buenos Aires, en autos “AMIGO CARLOS ALBERTO Y O. c/ AMIGO NORBERTO OSCAR s/ DIVISION DE CONDOMINIO (Expte. 52855/2015)”, el 100% del inmueble sito Rafael Hernandez 2738/2740, entre Dr. Victorino de la Plaza y Av. Lidoro J. Quniteros, unidad 1, piso planta baja y azotea, con entrada independiente por el N° 2738 de la calle Hernandez, de C.A.B.A., Matrícula 16-4654/1, Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 27, Manz. 106, Parc. 17.- de unos 217,87 m2 y según constatación a fs. 178, el inmueble se halla desocupado en estado aceptable con algunas manchas de humedad. En 1er piso, 1 living comedor, 2 dormitorios sin placard, balcón terraza corrido, cocina con lavadero independiente, hall de distribución, baño completo. Planta Alta, pileta de lavadero abierto, azotea propia impermeabilizada. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su cargo, conforme la doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto s/ ejecución hipotecaria”, criterio receptado por el art. 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su cargo. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del 0,25%. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y, para el supuesto de resultar comprador, corroborará el martillero acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente con antelación al cierre del acto de remate. Deudas; Municipalidad de C.A.B.A a fs. 123, al 6/9/17 \$ 1.819,80.- Obras Sanitarias de la Nación; sin deuda, a fs. 157, Aysa al 5/9/17 a fs. 115, \$ 1.352,02.- BASE U\$S 200.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Acordada CSJN el 0,25%, todo a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en la subasta y el saldo de precio deberá ser abonado a los 5 días de aprobada la misma. Visitas días 21 y 22 de Junio de 10 a 13hs.- Titulares de dominio: Carlos Alberto, Amigo con L.E 8.141.434; Liliana Rut Amigo con DNI 6.654.772 y Segundo Amigo con DNI

0.122.340. El proceso sucesorio de Segundo Amigo (expediente número 62.654/2006) tramita ante este Juzgado Nacional en lo Civil nº 95, secretaría única; en el cual se encuentra pendiente la inscripción de la declaratoria de herederos y cesión de derechos hereditarios. A su vez, se encuentra registralmente inscripto un derecho real de usufructo a favor de Segundo Amigo, el cual se encuentra fallecido. El presente Edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires..... de junio de 2018.

Maximiliano L. Caia Juez - Ezequiel Sobrino Reig Secretario

e. 15/06/2018 N° 41614/18 v. 18/06/2018



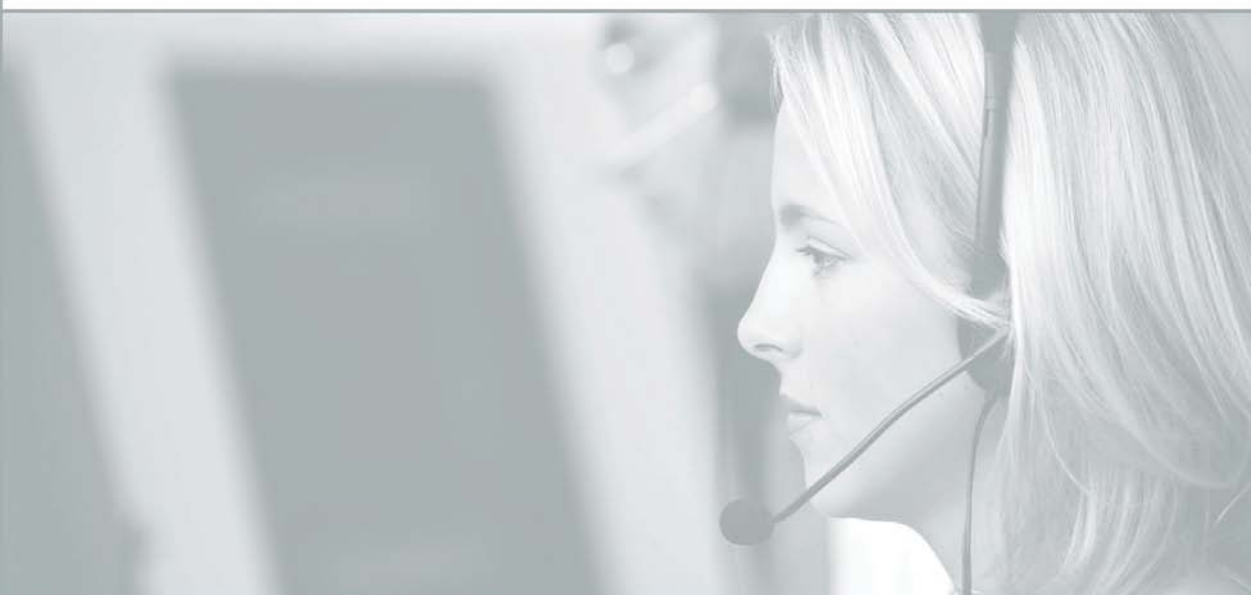
BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ICIAL
NTINA

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**



www.boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

Distrito Salta

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de readquisición de la personalidad política, en los términos del art. 53 de la Ley 23.298 bajo el nombre "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO". Expte. CNE Nº 4427/2018. En Salta, a los 29 días del mes de mayo del año 2018. Secretaría Electoral, 13 de junio de 2018.- Fdo. FERNANDO MONTALDI - Secretario Electoral

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - FERNANDO MONTALDI SECRETARIO ELECTORAL

e. 14/06/2018 Nº 42493/18 v. 18/06/2018

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Salta

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO INTRANSIGENTE", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PARTIDO INTRANSIGENTE", adoptado en fecha 16 de marzo de 2.018, Expte. CNE Nº 4739/2018. En Salta, a los 4 días del mes de junio de 2.018.

Secretaría Electoral, 14 de junio de 2.018.- Fdo. FERNANDO MONTALDI - Secretario Electoral

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - FERNANDO MONTALDI SECRETARIO ELECTORAL

e. 15/06/2018 Nº 42952/18 v. 19/06/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina